

Ing. Alfonso Castronovo

Centro Interamericano de Documentación
e información Agrícola

2 FEB 1980

IICA-CIDIA

**ORGANIZACION Y FUNCIONES
DE ORGANISMOS DE EXTENSION AGRICOLA**

H
**MESA REDONDA DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
VIGESIMA REUNION**

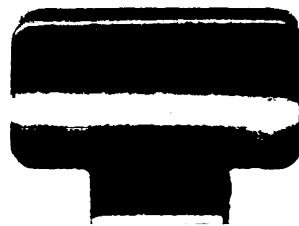
Vol. I

IICA
E30
322

IICA



OTTAWA, CANADA, MAYO 10 DE 1975



Centro Interamericano de Documentación
e información Agrícola
28 FEB 1980
IICA-CIDIA

IICA
BIBLIOTECA VENEZUELA
* 26 NOV. 2005 *
104 23 8 50 0

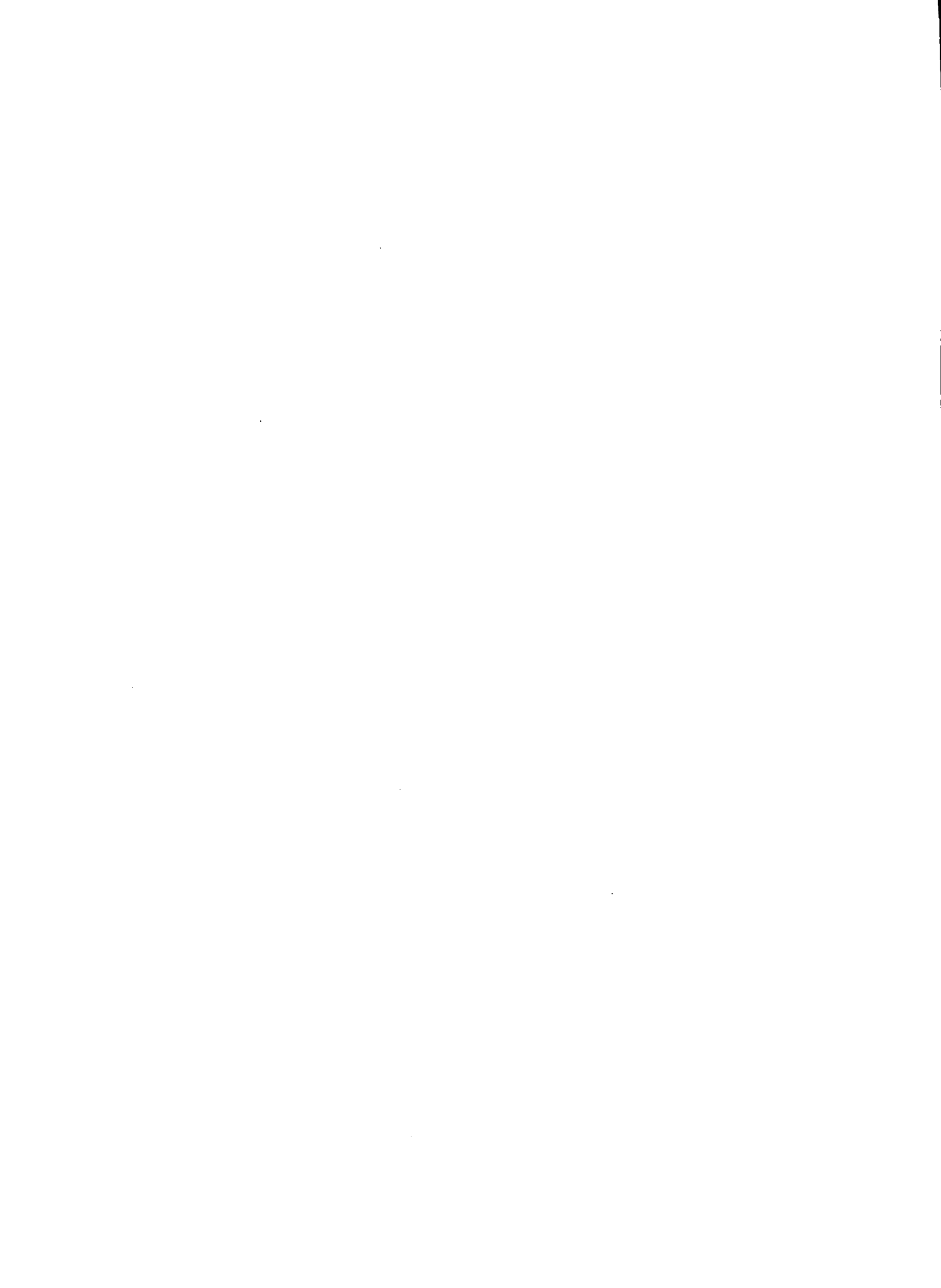
00001168

**ORGANIZACION Y FUNCIONES
DE ORGANISMOS DE EXTENSION AGRICOLA**

**MESA REDONDA DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
VIGESIMA REUNION**

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - O E A

OTTAWA, CANADA, MAYO 10 DE 1975



CONTENIDO

VOLUMEN I

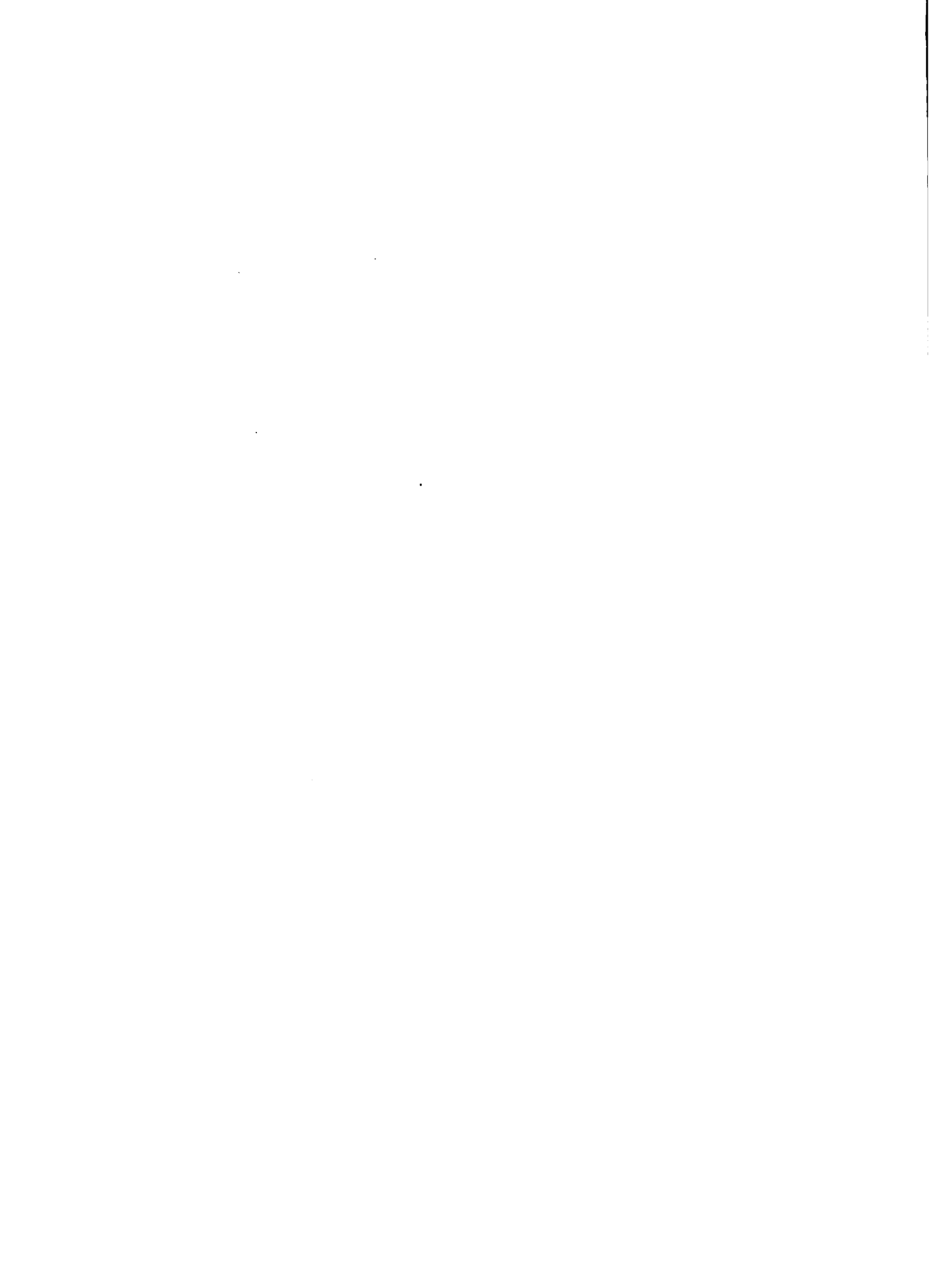
Lista de Participantes	1.1.1
Introducción	2.1.0
Organización y Funciones de Organismos de Extensión Agrícola Dr. Humberto Rosado E.	2.1.1
Extensión Rural en Brasil Ing. Renato Simplicio Lopes	3.1.1
Implicación de la Organización y Funciones de los Servicios de Extensión Agrícola en La Provincia de Quebec, Canadá Dr. Gaetan Lussier	4.1.1
El Servicio de Extensión Agrario Español Dr. José García Gutiérrez Dr. Eduardo Bes Jaques	5.1.1
La Asistencia Técnica a Pequeños Agricultores en Areas de Temporal Dr. Leobardo Jiménez Sánchez	6.1.1

VIGESIMA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

PARTICIPANTES

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA

OTTAWA, CANADA, MAYO 10 DE 1975



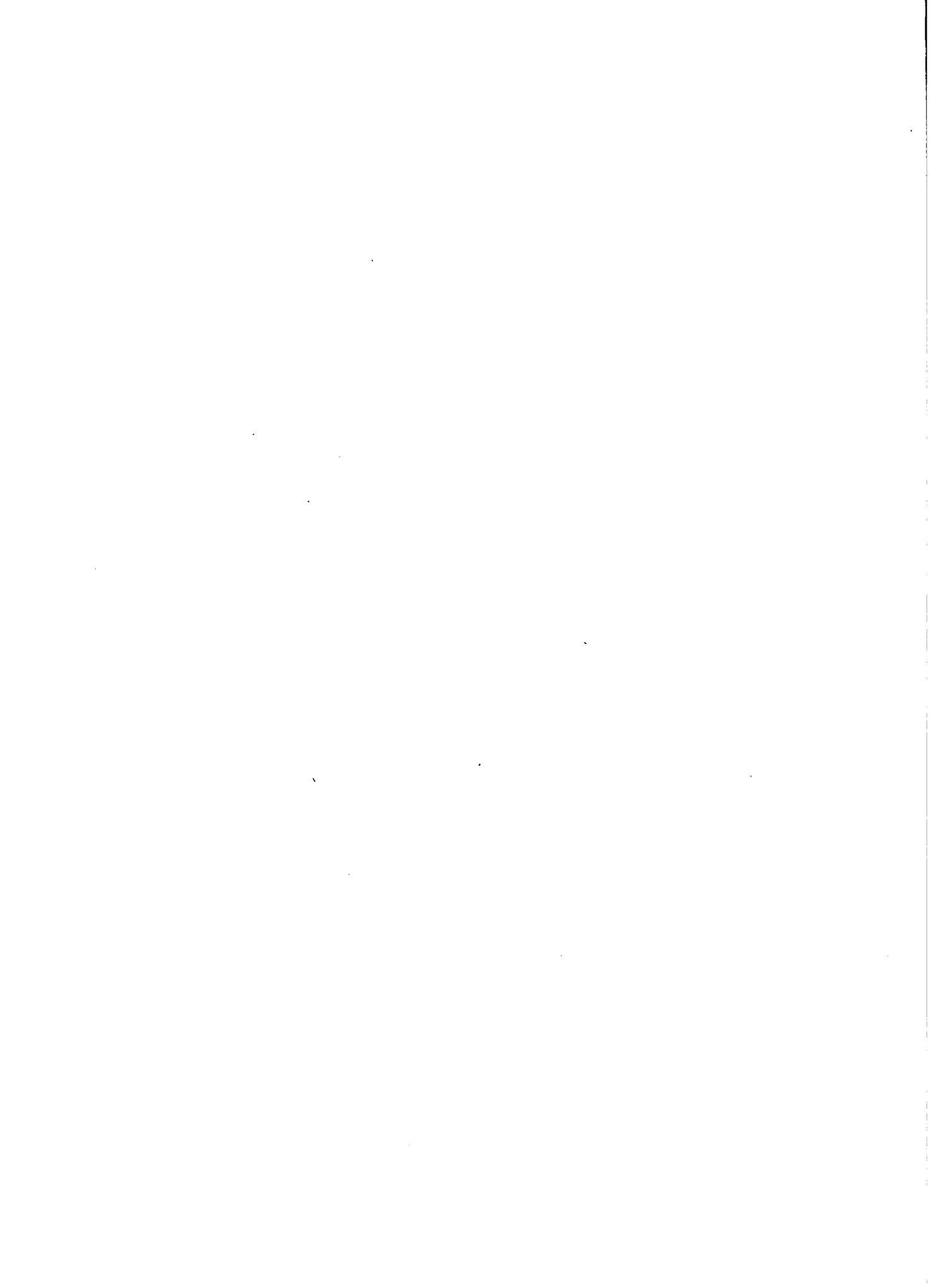
INTRODUCCION

La Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en su Décimotercera Reunión Anual, resolvió recomendar al Director General que organizara para la siguiente Reunión del Consejo Técnico Consultivo una Mesa Redonda sobre el tema "Organización y Funciones de Organismos de Extensión Agrícola", con la participación de los responsables de este tipo de organismos de apoyo al sector rural, en países con experiencia en este campo.

Para dar cumplimiento a la recomendación señalada, dicha Mesa Redonda se realizó durante la Vigésima Reunión del Consejo Técnico Consultivo que tuvo lugar en la Universidad de Laval, Quebec, Canadá, durante el mes de mayo de 1975.

La presentación de los documentos elaborados con motivo de la Mesa Redonda se hace en dos volúmenes. En el primero se incluyen las presentaciones relativas al Marco Conceptual de los Servicios y los Documentos preparados por los Expositores de Brasil, Canadá, España y México. En el segundo volumen se dan a conocer las intervenciones realizadas por los participantes durante la discusión del tema en debate general.

En esta Mesa Redonda actuó como Moderador el Dr. Victorin Lavoie, Decano de la Facultad de Ciencias de la Agricultura y de la Alimentación, Universidad de Laval, Quebec y fue organizada por el Dr. Humberto Rosado E., Director Regional para la Zona Norte del IICA-OEA.



MARCO CONCEPTUAL "ORGANIZACION Y FUNCIONES DE
ORGANISMOS DE EXTENSION AGRICOLA"

Dr. Humberto Rosado E. *

1. . INTRODUCCION

La economía de la mayoría de los países de América Latina depende principalmente de su producción agrícola, ganadera y forestal; en consecuencia, su desarrollo global está determinado en gran medida por el desarrollo de su agricultura.

1.1 Desarrollo Económico

Económicamente se considera al desarrollo como un proceso mediante el cual una determinada unidad productiva dilata, en forma constante, su propia capacidad, en la medida en que para ese fin invierte todos o la mayor cantidad posible de los excedentes conseguidos en el curso de su actividad anterior. El resultado es un aumento de su potencialidad futura y de los rendimientos con ella conseguidos. El desarrollo es en ese sentido, "un mecanismo que mantiene, de modo continuado, la auto-reproducción expansiva de una unidad social de producción". En términos corrientes, la meta del desarrollo es "el aumento continuado de la riqueza"; en términos económicos, es "el incremento constante del producto nacional bruto, de acuerdo con una tasa de crecimiento mayor o menor".

Dado su carácter meramente cuantitativo, la definición del desarrollo desde el punto de vista económico parece incompleta. Sólo destaca el aumento incesante del rendimiento económico como resultado de la adecuada inversión, no menos reiterada, del excedente. Las distintas fórmulas y modelos económicos traducen con precisión semejante relación cuantitativa. Resulta, sin embargo, que el desarrollo, tanto en sus consecuencias como en la perspectiva histórica, es algo más que una mera relación de magnitudes entre excedente e inversión, expresada en una determinada tasa.

* Director Regional, IICA-Zona Norte.

2.1.2

Se trata de un proceso cualitativo, que en el momento actual, presenta el inicio de un nuevo tipo de civilización de la que todavía se ignora las dimensiones.

Esto significa que el proceso de desarrollo, como mecanismo que no tiene en sí mismo su propio término, no se da en el vacío SINO DENTRO DE UNA SOCIEDAD cuya estructura se modifica como resultado y motor, a un tiempo, de ese mecanismo. Pero para que el desarrollo económico tenga una verdadera significación no puede consistir tan sólo en la ampliación de la riqueza, sino en la eliminación, gracias a ella, del doloroso tributo que el hombre hubo de pagar en su larga historia a la miseria, la enfermedad, la muerte prematura y la violencia. Es un hecho innegable y patente el triunfo histórico del desarrollo económico en distintas formas, pero siempre como sistema social rigurosamente orientado por la adecuada inversión de los excedentes. Está en la naturaleza humana y en la sociedad el no renunciar, sin más, a las posibilidades de mejorar su salud, aumentar sus años de vida, aminorar penurias materiales innecesarias y defenderse de enfermedades dominables, una vez que se ha percatado que tal cosa no sólo es posible sino que se ha realizado con buen éxito en otros puntos de la tierra.

1.2 Desarrollo y Subdesarrollo

La distinción siempre imprecisa entre países desarrollados y subdesarrollados obliga al empleo de diversos "indicadores" más o menos satisfactorios; pero pocas veces se toma en cuenta uno de los que en realidad tiene una gran importancia: el de un estado anímico de conciencia y de voluntad.

Dicho de otra manera, el desarrollo es UNA ACTITUD, y la conciencia de lograrlo determina su propia urgencia. El desarrollo económico, y la sociedad necesariamente determinada por éste, exigen metas muy claras, a la par que ciertas capacidades de sacrificio y de esfuerzo sostenido, mucho más difíciles de poseer que el simple deseo de un futuro mejor o la angustia ante una injusticia histórica.

De ahí que la distinción fundamental entre países desarrollados y subdesarrollados, antes que todo tecnicismo económico o

2.1.3

sociológico, estriba más que nada en la presencia o ausencia, y su respectiva dimensión, de personas capaces de formular ideas precisas y de ejercer su propia voluntad. No cabe duda de que ciertas situaciones culturales son más propicias que otras para la formación de este tipo humano. Dicho de otra manera, el desarrollo como mecanismo de autoreproducción expansiva de una sociedad en particular, exige una determinada actitud vital, en la que entra, como componente decisivo, una capacidad mayor o menor de racionalidad científica.

1.3 Contribuciones de la Extensión Agrícola

En los procesos de cambio y de desarrollo intervienen diversas instituciones que tienen como objetivo general el inducir, fomentar y acelerar dichos procesos. Dentro de las organizaciones destacan los servicios de extensión agrícola por constituir un instrumento básico de los procesos educativos y de promoción rural para el desarrollo de los recursos humanos en el sector agropecuario.

La extensión rural ha contribuido en buena medida en el proceso de cambios de actitudes, promoviéndolos no sólo entre el campesinado, sino también en las esferas oficiales. Para lograrlo fue necesario organizar a los productores en "grupos", "asociaciones" y "comités", y a los jóvenes y amas de casa en "clubes".

Estas formas asociativas promueven y facilitan la capacitación de los campesinos y sus familias; provocan interacciones entre sus miembros y fomentan el progreso de las comunidades. Hay consenso de opinión en el sentido de que en la mayoría de los países de América Latina los sistemas y procedimientos usados hasta la fecha para inducir cambios, han contribuido poco para poder satisfacer plenamente las necesidades y demandas de la población rural. Las situaciones tan rápidamente cambiantes en las naciones, hacen necesario que los servicios que buscan el desarrollo rural, empleen procedimientos y metodologías más acordes con los cambios de estructuras que se vienen implantando o propiciando por parte de los gobiernos de cada país.

1.4 Perspectivas de la Situación

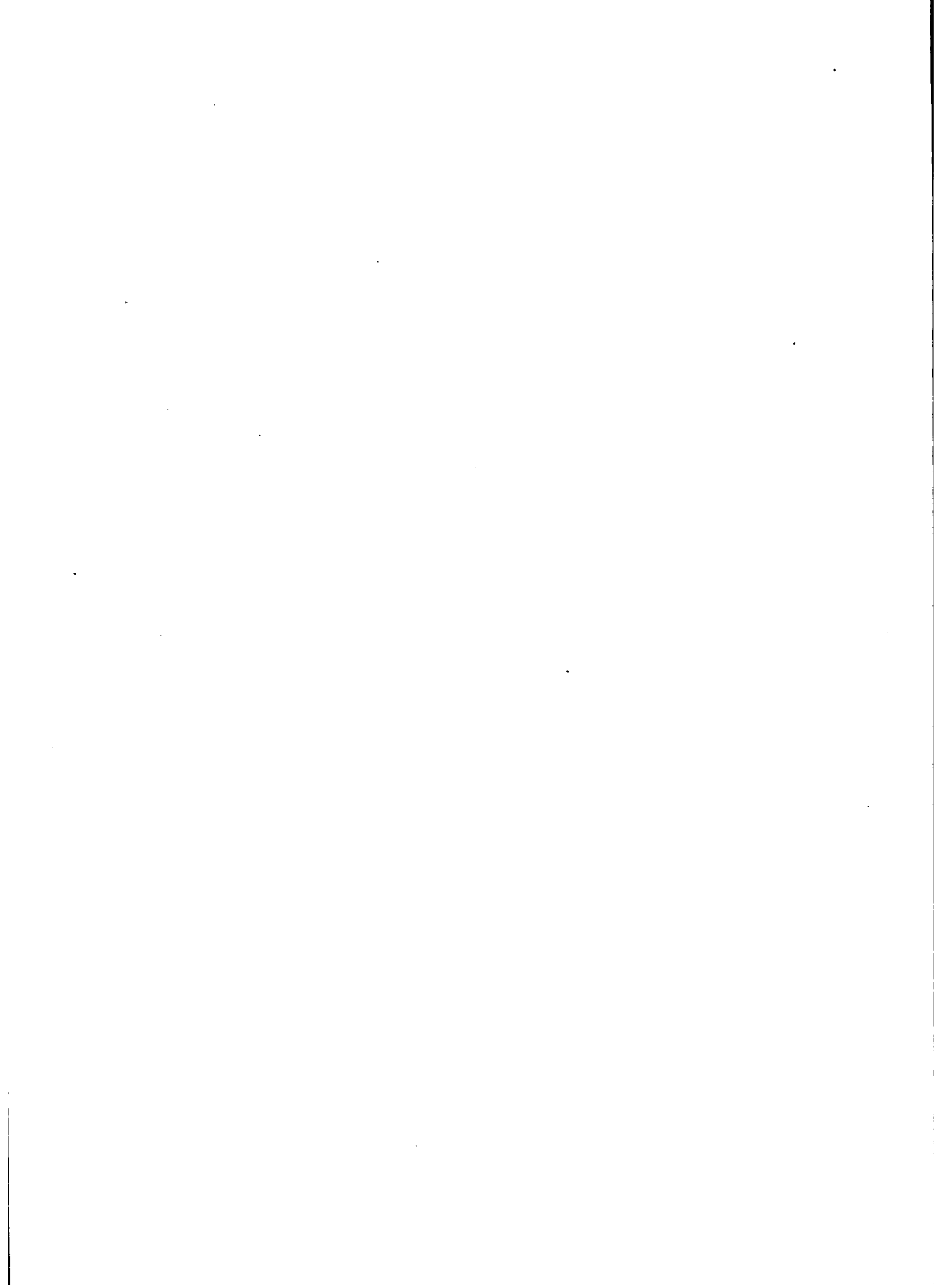
El rápido crecimiento demográfico latinoamericano -que tiene una de las tasas más altas del mundo-, implica una demanda cada día más grande de alimentos, que la mayoría de nuestros países no ha podido suplir completamente debido, en gran parte, a las bajas producciones agropecuarias conseguidas con los niveles de tecnología usados.

Según datos de la FAO, la población mundial se acerca a 4 mil millones en 1975, de los cuales 325 millones corresponden a naciones de América Latina. En los futuros cinco años nuestros países sumarán aproximadamente 375 millones de habitantes. Por otro lado, algunos estudios demográficos predicen que para el año 2100 la población mundial se duplicará, como mínimo, con respecto a las cifras actuales.

Este crecimiento tan acelerado, constituye un verdadero reto para la humanidad en lo que se refiere a la producción de alimentos y de materias primas para la industria. A la vez, conlleva un agotamiento gradual de los recursos no renovables y la contaminación del ambiente. Ante estas perspectivas, la labor de los organismos encargados de las funciones de producción y conservación de los recursos naturales, adquiere una importancia primordial, en particular la de los Servicios de Extensión Agrícola, instituciones promotoras del desarrollo rural. La época actual, se caracteriza por una fuerte escasez de alimentos, lo que puede dar origen a una nueva etapa para los Servicios de Extensión Rural, en la cual tengan oportunidad de demostrar su utilidad como instrumentos apropiados para ejecutar los programas de incremento de producción, especialmente de los llamados granos básicos, pero sin perder su objetivo final que debe ser el mejorar el nivel de vida de la familia campesina, conseguido por medio de una participación activa de los grupos, adecuadamente organizados y orientados para intervenir en los procesos de toma de decisiones.

2. MARCO CONCEPTUAL

El hombre y más específicamente la familia rural, constituye el eje del desarrollo, como sujeto y beneficiario final de este proceso.



2.1.5

La extensión rural tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del hombre.

Este desarrollo debe considerar dos aspectos: el económico, caracterizado por un crecimiento sostenido de bienes y servicios; y el social, referido en términos de las personas beneficiadas por el citado crecimiento.

2.1 Definición del Desarrollo

En octubre de 1970, un comité de expertos provenientes de varios países se reunieron en Caracas, en vísperas de la Undécima Conferencia Regional de la FAO para América Latina, y aprobaron por unanimidad el marco conceptual teórico propuesto por el IICA y la FAO el cual, en su parte relativa al desarrollo, quedó expresado como sigue:

"Desarrollo no quiere decir solamente crecimiento económico con finalidad restringida al aumento cuantitativo de la capacidad de producción. Las Naciones Unidas y el Sistema Interamericano han reconocido muchas veces que el desarrollo es un concepto ideológico amplio que implica reorientación del poder político y social, redistribución de los ingresos y amplia participación de todos los sectores de la población en las instituciones sociales y políticas. Para ello el desarrollo en América Latina debe ser abordado como un proceso de cambio estructural que implica modificaciones tanto en la producción como en las instituciones y requiere la participación creadora de todo el pueblo.

Conviene aclarar, por lo tanto, que las estrategias que se preocupan sólo con una modernización tecnológica sin cambios estructurales, limitan el desarrollo a solo una de sus dimensiones y acaban por perder su eficacia, incluso en cuanto al cambio tecnológico, lo que lleva a una situación de estancamiento y por ende de conservación de la sociedad tradicional. De hecho, si la modernización tecnológica no va acompañada o precedida por una transformación social, puede convertirse en un factor negativo para el desarrollo, considerado como un proceso de promoción humana de toda la población. El progreso técnico sin la reforma estructural, conduce a un tipo de crecimiento sin justicia social, lo cual implica la represión de los grupos no

2.1.6

privilegiados cuando éstos pretenden ejercer un poder social. Esto está en abierta contradicción con pronunciamientos de las Naciones Unidas y del Sistema Interamericano".

2.2 La Familia, Unidad Básica de la Interacción

En la Conferencia Técnica de Extensión Rural en Chiclayo, Perú, se enfatizó que:

"A la extensión rural, como elemento promotor de interacción permanente entre la población rural y los organismos gubernamentales le cabe la responsabilidad de promover la participación activa del campesino y su familia en todas las etapas de la programación y ejecución de las acciones en cada comunidad, condición básica para que los planes y programas produzcan el efecto deseado".

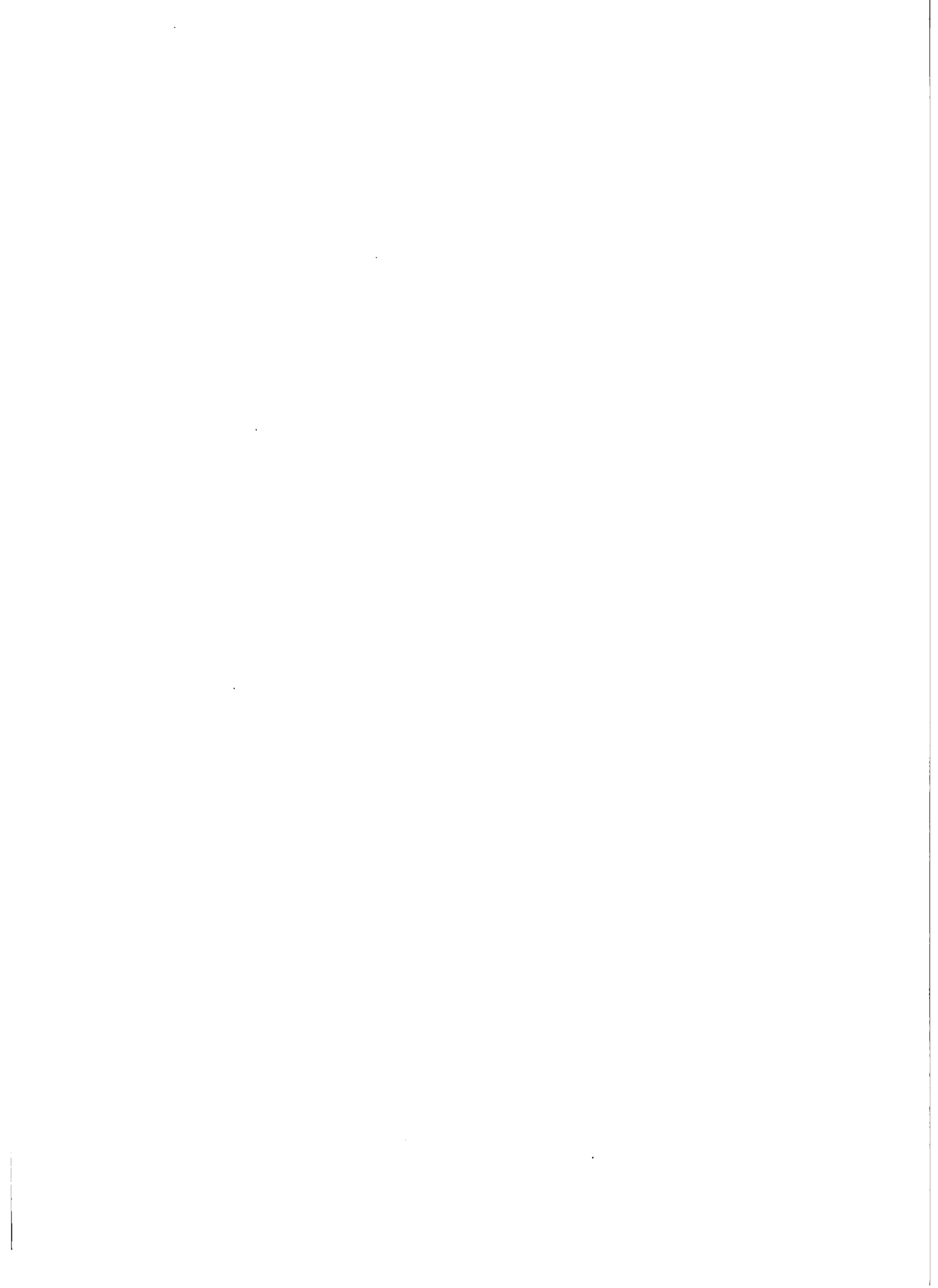
Dentro de estos conceptos, la extensión rural debe considerar al individuo; a la familia y a la comunidad como el núcleo fundamental sobre el cual converjan los otros objetivos de incrementos de la producción y productividad; del mejoramiento tecnológico; de la comercialización de posibles procesos agroindustriales y de creación de infraestructura en las unidades de explotación y en la comunidad.

En función de las ideas anteriores la extensión agrícola se debe definir en términos humanísticos y dinámicamente pragmáticos como:

"Un proceso de educación extra-escolar en el cual se utilizan diversas técnicas que contribuyen, de una manera eficiente a lograr que la población rural sea capaz de desarrollar autonomía de raciocinio y poder de decisión, para diagnosticar adecuadamente su problemática y para aplicar las soluciones más acertadas, hasta alcanzar el desarrollo integral de los individuos y las familias que componen esa población rural".

2.3 Los Programas de Extensión para la Mujer

Estos programas deben considerar que, si no se le da a la mujer la oportunidad para que pueda adquirir y utilizar las habilidades que ejercen los hombres se les está marginando cada vez más,



2.1.7

a medida que los hombres van desarrollando sus habilidades. La brecha entre uno y otro va ensanchándose con el consiguiente desequilibrio en la unidad familiar.

El peligro señalado se hace más evidente si consideramos que la mujer cumple una serie de funciones económicas en la empresa agrícola que se traducen en cría y manejo de animales domésticos, cuidado de huertos y otras prácticas agrícolas, producción de artesanías y venta de productos. Pero también contribuye económicamente al ingreso familiar mediante la prestación de servicios como el lavado, planchado y costura a otros hogares. Asimismo, toma una parte muy activa, aunque no siempre reconocida, en el proceso de toma de decisiones de la familia.

Para desempeñar adecuadamente sus diferentes roles la mujer, al igual que el hombre, necesita desarrollar sus destrezas y habilidades hasta alcanzar un nivel de eficiencia aceptable y adquirir conocimientos y sistematizar sus experiencias de tal manera que le sea posible tomar mejores decisiones familiares.

La evolución tecnológica ha promovido diferentes sistemas de especialización por sexo y en la actualidad los índices de productividad del hombre en las actividades agrícolas tienden a aumentar porque son ellos quienes están aprendiendo a utilizar las nuevas tecnologías, en tanto que la situación relativa de las mujeres y de su productividad no avanza con igual rapidez.

Los programas dirigidos específicamente a la mujer en América Latina se han elaborado en países que tienen condiciones técnicas, económicas y sociales diferentes y se han concretado a actividades de economía doméstica como: confección de ropa, preparación de platillos, cuidado de la vivienda, primeros auxilios y en ocasiones administración del hogar y relaciones familiares, que no se ajustan a nuestras necesidades.

Las técnicas de producción solamente se enseñan a los hombres; se ignora el hecho de que la mujer participa en la aplicación de muchas prácticas agrícolas y en la comercialización de los productos.

Aproximadamente la mitad de la población está constituida por mujeres; no podemos ignorar ese potencial humano que se encuentra en gran parte inaprovechado y casi totalmente subaprovechado



2.1.8

por lo que los programas de extensión deben considerar las necesidades de la mujer y encauzar mejor sus energías y ofrecerles nuevas y mejores oportunidades para actuar.

2.4 Extensión como Proceso y como Servicio

La Extensión Rural para abarcar definitivamente a todos los integrantes de la familia rural, además de atender al productor adulto, debe enfocar programas con nuevas orientaciones y objetivos realistas para la juventud y las amas de casa rural.

La extensión rural es, como proceso, uno de los muchos que pueden contribuir a acelerar el desarrollo de las regiones atrasadas. Por otra parte, la extensión rural como servicio, es otro de los muchos servicios, tanto públicos como privados, que tienen objetivos afines, encaminados a proporcionar mejores condiciones de vida a las comunidades campesinas.

En los Servicios de Extensión se empiezan a notar dos tendencias claramente diferenciadas que podemos calificar como "servicios con un enfoque productivista" y que conforman sus programas y acciones a los del sistema norteamericano y "servicios con enfoque humanista" y que corresponde más a lo que deberían ser los servicios de extensión latinoamericanos.

En los Estados Unidos los servicios de Extensión se orientaron fundamentalmente hacia aquellas actividades que "fomentaron" la producción y productividad. Cuando fueron adoptados por los países latinoamericanos, lo hicieron con esa misma orientación; posteriormente se transformaron en servicios de carácter "asistencialista" siguiendo los lineamientos de la asistencia técnica internacional.

En los países latinoamericanos se empieza a notar una tendencia hacia la aceptación cada vez mayor, de un enfoque humanista en el cual las actividades tienden a lograr, como objetivo fundamental, el desarrollo humano integral al que se subordinaron entre otras, el crecimiento de la producción y productividad.

Para comprender con mayor claridad las diferencias entre esos dos enfoques se hace necesario considerar que, de la conceptualización que se tiene del objetivo fundamental que se pretende alcanzar, depende la imagen que el extensionista se forme en relación con una serie de variables que se presentan en el proceso.



2.1.9

Por ejemplo, en el enfoque productivista, si el objetivo fundamental es "lograr la tecnificación de las actividades agropecuarias con el propósito de incrementar la producción y la productividad" dentro de este marco conceptual se considera al hombre como un simple instrumento de la producción, en cambio en el enfoque "humanista" el objetivo fundamental es "lograr el desarrollo integral del hombre con miras a la transformación de la sociedad y de las estructuras que impiden el logro de ese desarrollo", entonces se le considera ya no como un instrumento de la producción sino como el "beneficiario de la producción" que ha contribuido a alcanzar.

Para los servicios con enfoque productivista, los problemas se originan específicamente en una distribución sesgada del conocimiento y el empleo entre los productores agropecuarios que se suma a un deficiente manejo de los factores de la producción; para aquellos servicios con enfoque humanista los problemas se consideran como la falta de oportunidades al alcance de las personas y cuya magnitud depende del estrato en que se encuentren, en relación con las estructuras socio-económicas existentes.

Desde el punto de vista productivista, los sujetos de la acción de extensión son aquellos productores-empresarios que adoptan rápidamente las innovaciones porque producen para el mercado, tienen un mínimo de recursos que los hacen ser sujetos de crédito y porque por la magnitud de su producción contribuyen a solucionar el problema político de mantener abastecidas las ciudades. En cambio en la extensión con enfoque humanista los sujetos de su acción son todas las personas que forman la población rural y en especial quienes integran las familias campesinas: hombres, mujeres y jóvenes.

La extensión productivista: (1) usa a los grupos como medio de persuadir a sus integrantes individuales para que adopten las prácticas, ideas, equipos e implementos, etc. que contribuyan a incrementar la productividad y (2) realiza su función social de una manera aislada orgánicamente por ser eminentemente mecanicista; en contraste, la extensión humanista (1): considera a los grupos como un instrumento de organización rural que permita a sus integrantes alcanzar una mayor participación en los procesos sociales, políticos y económicos y al mismo tiempo que facilite el desarrollo humano de sus miembros individuales dentro de una participación comunitaria y (2): realiza su función social dentro del sistema institucional de una manera integrada por ser humanista.

2.1.10

Por último dentro del enfoque productivista se considera al servicio de extensión como un mecanismo de persuasión; en cambio en el enfoque humanista el servicio se identifica como una "institución educativa" que incide en el proceso de desarrollo del hombre y de su país.

Para una mayor facilidad de comparación en el Cuadro 1 se presentan las diferentes connotaciones que las siete variables seleccionadas tienen para los servicios de extensión según se orienten hacia el productivismo o hacia el humanismo.

Enfatizando, en el presente, el desarrollo latinoamericano debe enfocarse como un proceso de cambio estructural que lleve consigo no sólo aumentos en los factores económicos sino también variaciones en las instituciones y un incremento en la forma y grado de participación de la población rural en ese proceso. Para cumplir a cabalidad con esos objetivos; los organismos cuyos programas están vinculados al desarrollo del sector rural deben adecuarse a los continuos cambios de la humanidad.

3. LIMITACIONES AL TRABAJO DE EXTENSION

Existen varios obstáculos para la labor de extensión rural, que pueden agruparse como de tipo económico, estructural y de preparación profesional inadecuada. A continuación se mencionan algunos de los más importantes.

3.1 De Tipo Económico

3.1.1 Insuficiencia de Personal

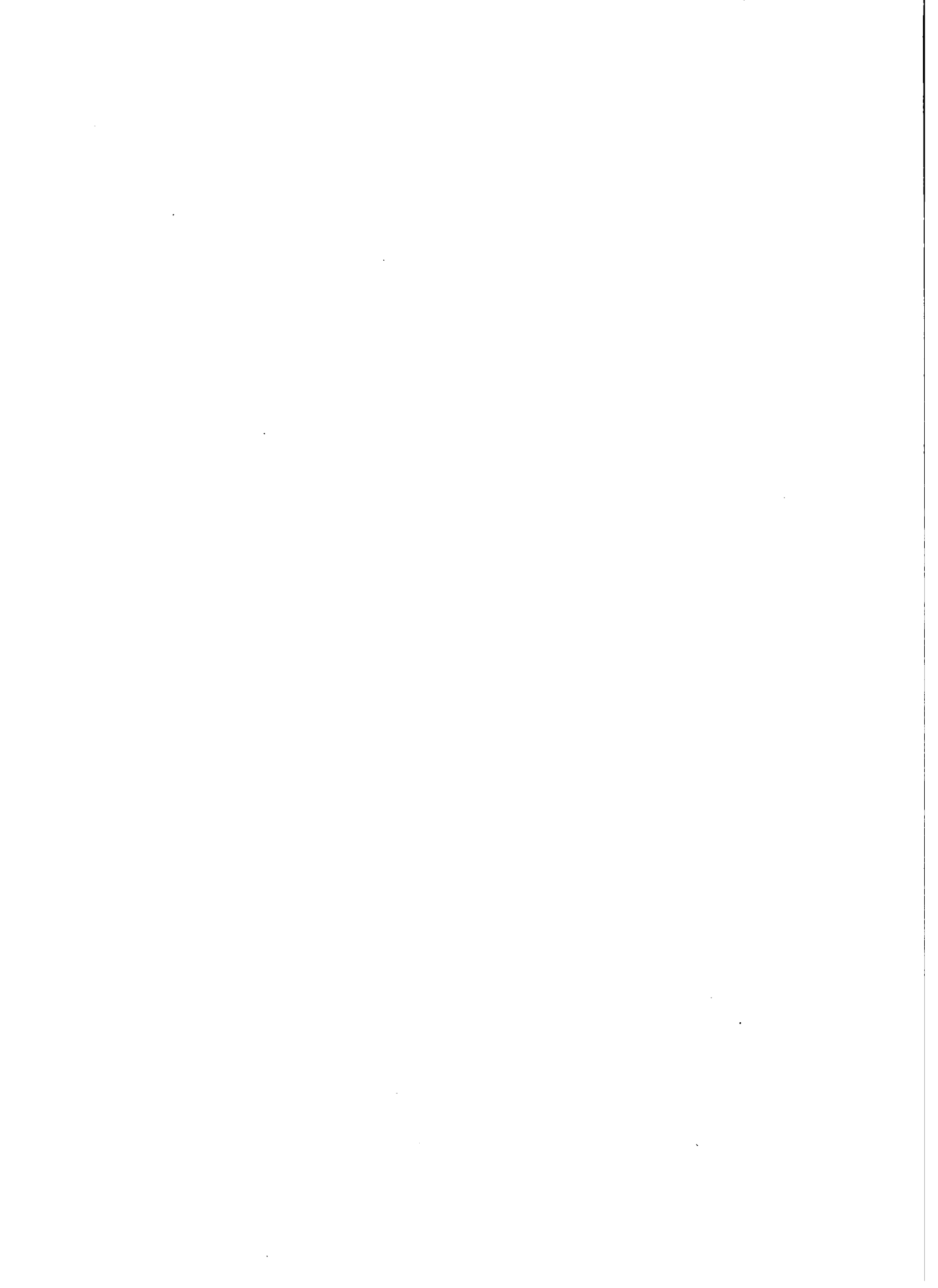
Los servicios de extensión no han contado con suficientes recursos humanos para enfrentar las necesidades de las comunidades que deben atender. Esto ha originado que los servicios se circunscriban a áreas limitadas y por ello su impacto ha sido menor que el esperado por los gobiernos y los campesinos.

3.1.2 Insuficiencia de Recursos Financieros

La estrechez de medios económicos ha provocado que algunos servicios de extensión no pudieron contar la clase y cantidad de personal técnico idóneo para llevar a cabo adecuadamente sus funciones.

Cuadro 1. Enfoques de Extensión.

EXTENSION		
VARIABLE	CON ENFOQUE PRODUCTIVISTA	CON ENFOQUE HUMANISTA
El hombre	Se le considera como un instrumento de la producción	Se le considera como el beneficiario de la producción
El objetivo fundamental	Es la tecnificación agropecuaria para incrementar la producción y la productividad	Es el desarrollo integral del hombre con miras a la transformación de la sociedad y las estructuras que impiden el logro de ese desarrollo
Cómo ve los problemas	Como una distribución inadecuada de la tecnificación agropecuaria entre los productores y/o un deficiente manejo de los factores de la producción	Como una falta de oportunidad al alcance de las personas dependientes del estrato en que se encuentran, de acuerdo con las estructuras socio-económicas existentes.
Cuáles son los sujetos de la acción	Los integrantes de los estratos que responden rápidamente. (Producen para el mercado; son sujetos de crédito; exportan y solucionan el problema político de mantener a los consumidores).	Todas las personas que forman la población rural y en especial las familias campesinas: hombre, amas de casa y jóvenes
Uso que dan a los grupos	Para persuadir a sus miembros individuales de que adopten las prácticas que incrementan la productividad	Como instrumento de organización rural que facilite el desarrollo humano dentro de una participación comunitaria
Dónde realiza su función social	Aislada orgánicamente por ser eminentemente mecanicista	En el sistema institucional, de una manera integrada por ser humanista
El Servicio	Se le considera como un instrumento para persuadir a los agricultores que tecnifiquen sus explotaciones agrícolas	Es una institución de educación que incide en el proceso de desarrollo del hombre y de su país.



3.2 De Tipo Estructural

3.2.1 Inflexibilidad del Sistema

Los servicios de extensión como parte que son -en la generalidad de los casos- de los ministerios de agricultura, tienen que encuadrarse dentro del sistema burocrático administrativo gubernamental, el cual resulta demasiado inflexible y complicado para el tipo de acciones que reclaman dichos servicios.

3.2.2 Descoordinación

En la mayoría de las veces, se confrontan problemas por falta de coordinación entre los organismos responsables del desarrollo rural, y lo que es peor aún, este problema se ve con frecuencia entre dependencias de un mismo ministerio y entre los tres programas clásicos de extensión.

3.2.3 Falta de Integración con los Planes Nacionales

Es igualmente común la falta de planes de desarrollo con objetivos y metas claras y concretas dentro de los cuales pueda participar el Servicio de Extensión.

3.2.4 Distribución Inconveniente de la Tierra

Otros problemas constantes son los derivados de los sistemas de tenencia de la tierra.

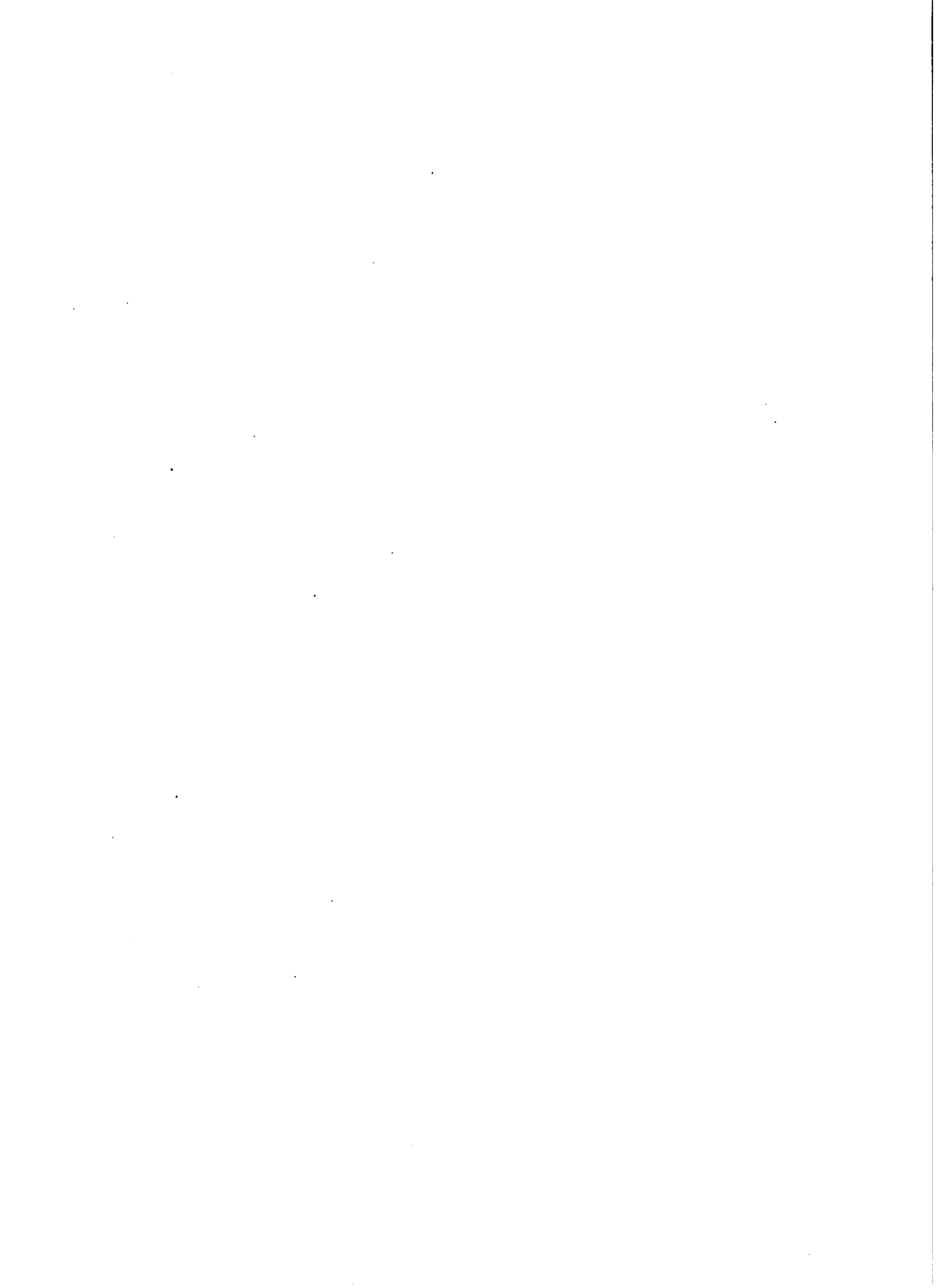
3.2.5 Falta de Organización Campesina

La desorganización campesina también ha dificultado alcanzar a un número grande de personas en forma eficiente.

3.3 De Preparación Profesional Inadecuada

3.3.1 Falta de Conocimiento en las Ciencias Sociales

Con frecuencia se observa que los profesionales de la rama agroeconómica, que son los que más comúnmente trabajan como agentes de extensión rural, no



2.1.12

cuentan con una base amplia de conocimiento en las ciencias sociales y de la comunicación, que les facilite y haga más efectiva su labor. La capacitación de los extensionistas y campesinos debe ser sistemática y continua en todos los niveles y debe cubrir aspectos técnicos y pedagógicos relacionados al ordenamiento socioeconómico, así como las teorías y técnicas modernas de las comunicaciones y la dinámica de grupos, a efecto de que puedan identificar la idiosincracia, valores, creencias de la familia, y otros factores que limitan su desarrollo.

3.3.2 Falta de Empatía

Otra limitación es la falta de identificación del extensionista con la gente rural, agravada en ocasiones por falta de vocación e interés hacia el trabajo de extensión.

4. POLITICA Y ESTRATEGIA

4.1 La Familia como Unidad de Acción de Latinoamérica

En los sectores rurales de los países de Latinoamérica la mujer se encuentra, por lo general, muy aislada de las actividades sociales y económicas de la comunidad. La idiosincracia de nuestros campesinos que determina una preponderante dedicación de la mujer a su hogar, restringe su contacto con otras realidades y la margina del proceso de desarrollo.

El proceso educativo de extensión debe incluir a todos los miembros de la unidad socioeconómica familiar, involucrando a las mujeres y a los jóvenes rurales como integrantes inseparables de sus programas. Dentro de este concepto integral, las mujeres y la juventud, deben actuar como promotores de su propio mejoramiento y como vínculo importante con los miembros de otras familias de la comunidad, y participar en las actividades tendientes a lograr los cambios previstos en los planes y programas del desarrollo. Así se estará propiciando la incorporación de la mujer a la vida socioeconómica para que pueda participar en la conducción de su propio destino y en el desarrollo de sus comunidades.

4.2 Cambio Estructural

Los organismos gubernamentales responsables del desarrollo rural deben realizar las transformaciones estructurales, administrativas y financieras que les permitan ir adecuando sus programas al ritmo de los continuos cambios que se están gestando en cada país.

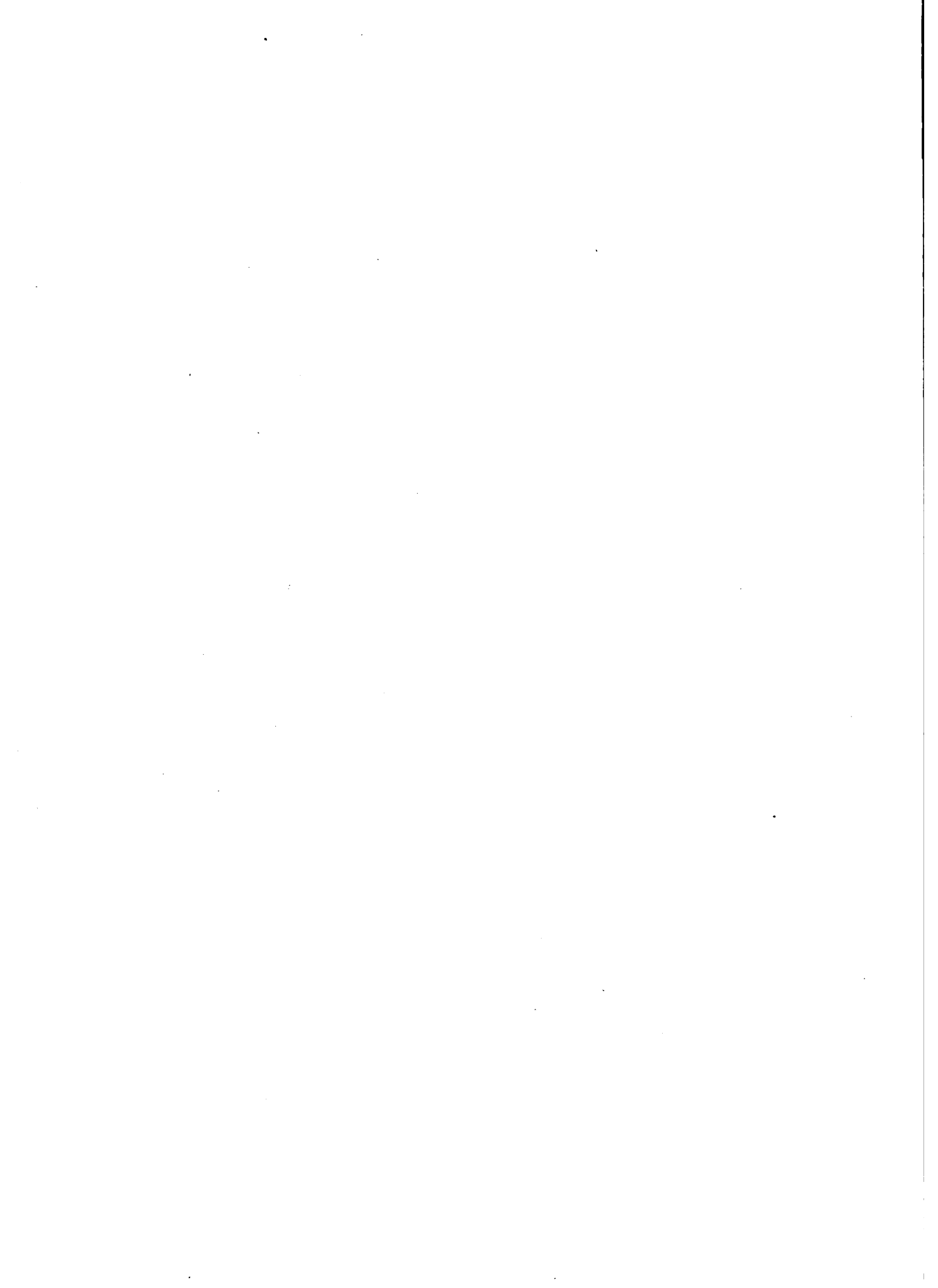
Paralelamente se deben vigorizar económicamente todas las ramas del sector agropecuario a fin de que se les pueda exigir el cumplimiento pleno de sus responsabilidades y una coordinación o integración de actividades más exitosa. Afortunadamente ya se están produciendo en la actualidad esas modificaciones en un buen número de naciones, las que se espera no tardarán en dar buenos frutos.

4.3 Participación Dinámica

En la mayoría de los países ha habido poca participación del agricultor en el análisis crítico y en el diagnóstico de sus problemas. Los estudios de situación y de diagnóstico adecuados para cada área de trabajo, deben hacerse con la participación del campesino, y servir de base para estructurar los programas y adaptar las metodologías.

Para motivar los procesos de cambio es condición indispensable que se realice una verdadera interacción entre los extensionistas y los campesinos durante las etapas de programación, ejecución y evaluación de las actividades. La acción es más efectiva y de mayor alcance cuando está dirigida a grupos organizados y no a individuos aislados, ya que permite involucrar a mayor cantidad de campesinos y los prepara para interactuar y para ser participantes activos.

En todo caso es primordial el empleo de técnicas de comunicación en función de la naturaleza del cambio a producir, y de la etapa del proceso de cambio en que se encuentran los campesinos a quienes se dirige la acción. Un sistema efectivo de comunicación rural se establece a través de un diálogo, entre el extensionista y el campesino para lograr una identidad de objetivos y conseguir los cambios estructurales que se requieren para el desarrollo de la sociedad. En esta forma se evita el paternalismo del agente de cambio hacia el campesino.



4.4 Comunicación y Divulgación

La comunicación, como proceso social indispensable para el desarrollo del hombre, implica la renovación crítica, de ideas, opiniones, conocimientos, actitudes y valores, y es por tal motivo uno de los instrumentos más importantes de la metodología de trabajo de la extensión rural.

La metodología por usar deberá concebir al hombre como un ser capaz de desarrollo, como sujeto reflexivo de su propia transformación y no como un ente receptor de ideas y conocimientos.

La eficiencia de la comunicación será mayor de acuerdo con el grado de participación que tengan los comunicadores en la programación del trabajo de extensión rural.

La comunicación aislada y no planificada no puede rendir los beneficios esperados y su utilización sin el suficiente dominio por parte de los extensionistas la hace menos efectiva.

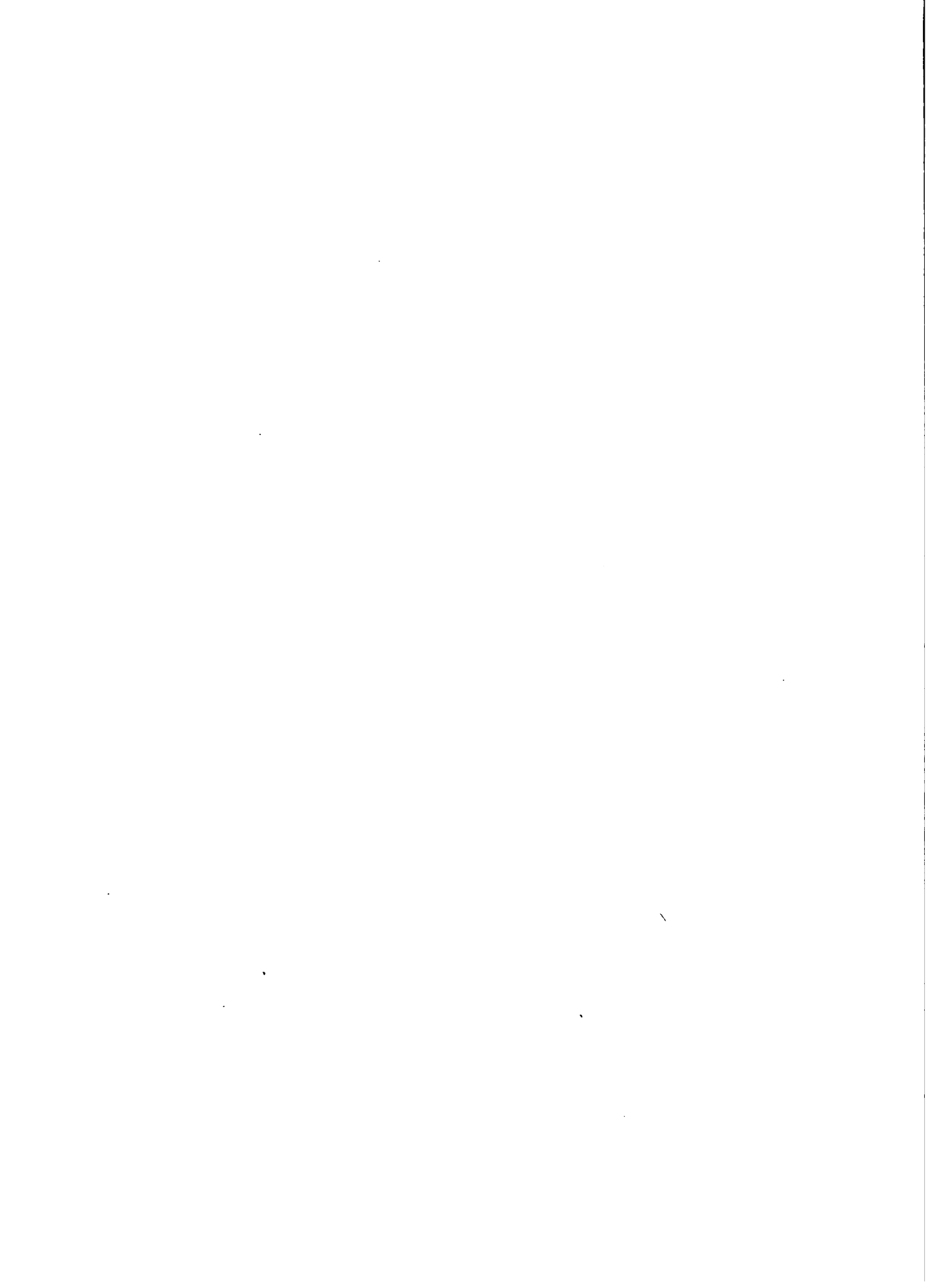
El uso de los medios masivos de comunicación debe ser intensificado en todas las zonas. La estrategia por seguir estará determinada por la política general de desarrollo de cada país y más específicamente por su política agropecuaria.

4.5 Extensión y Organización Campesina

La extensión debe ser el proceso y el organismo que induzca al campesino a su plena realización, como componente de una nueva sociedad, más justa en lo económico y en lo social.

La labor con organizaciones campesinas deberá tener prioridad sobre el trabajo con individuos, especialmente por cuanto a capacitación se refiere. Los servicios de extensión deben promover la organización de los campesinos a fin de adiestrarlos en los procedimientos democráticos y orientarlos para el análisis y solución de sus problemas comunes.

Los planes y programas de comunicaciones de masas tendrán que ser reorientados hacia las organizaciones campesinas.



4.6 Estrategia

La extensión debe buscar una estrategia que haga factible movilizar a integrar los recursos humanos hacia la cooperación, a fin de generar riquezas y distribuir las con un profundo sentido social y humano; para ello se hace indispensable establecer los mecanismos necesarios para conseguir la integración de los esfuerzos dirigidos a las zonas rurales, para la realización de programas específicos de desarrollo socioeconómico.

Para alcanzar más rápidamente el desarrollo, la extensión tiene que integrar en sus programas:

4.6.1 Planes de Acción que tiendan:

- A promover y lograr el equilibrio de las diferencias sociales y regionales, y
- A organizar al campesino y al mediano productor para integrar sus recursos en formas asociativas que contribuyan a fortalecer su economía.

4.6.2 Proyectos de desarrollo social y económico que formen:

- Unidades de integración que, bajo la dirección de un organismo rector del sector agropecuario, atienda los servicios requeridos por el campesinado; o
- Unidades de coordinación que reúnan a nivel local los organismos del sector agropecuario, con programas y objetivos comunes, sin que las organizaciones participantes pierdan su identidad.

4.7 Planificación

La planificación debe considerar una metodología eminentemente realista y práctica, que sirva para solucionar situaciones y problemas concretos de la comunidad rural y que a la vez, proporcionen oportunidades de práctica al educando. Además, debe tomar en consideración por lo menos cuatro postulados:



4.7.1 Acción Integral

La ideología tecnocrática ha puesto en crisis los sistemas para dirigir a la agricultura porque es extraordinariamente materialista y porque existen otras causas concurrentes de orden institucional del ambiente, sociales y culturales más importantes. En el manejo de los factores de la producción se habla de semilla mejorada, del correcto manejo de los suelos y del agua, de la fertilización, del control de enfermedades, plagas y malezas, de por sí y sin enfoque social. Debe tomarse a la sociedad como una unidad y enfrentar sus problemas como un todo de solución interdisciplinaria y no cada uno de ellos en forma totalmente independiente.

4.7.2 Coordinación Funcional

Es necesario que todos los programas de diversos organismos estén integrados en un plan nacional de desarrollo y cada una de las actividades de los proyectos debe orientarse dentro de esos programas, y recordarse que, dadas las condiciones de Latinoamérica, el agricultor individual prácticamente no tiene oportunidad de progresar en tanto que el hombre organizado en empresas comunitarias puede aprovechar mejor los recursos naturales, económicos y tecnológicos para alcanzar los máximos beneficios.

4.7.3 Regionalización Operativa

Los programas de acción deben considerar las necesidades de inversión, tecnología y personal para mover la producción no a precios de mercado, sino en cuanto a la utilización de recursos aprovechados óptimamente de tal manera que puedan ser de utilidad para varias zonas, evitando islas, a fin de contar con alternativas en el uso de la tierra, en la rentabilidad y en la función social para tener soluciones integradas por conjuntos formados por el gobierno, los dueños de la tierra, el capital, la tecnología y la organización.

4.7.4 Movilización Ideológica del Campesino

Las soluciones convencionales no corresponden a la magnitud de los problemas. El problema de la productividad agrícola no se resuelve únicamente con asistencia tecnológica específica y general. Es necesario propiciar la transformación masiva de la personalidad, de las actitudes y de la conducta de los campesinos, proporcionando simultáneamente las bases doctrinarias democráticas para que la organización rural sea un instrumento que promueva, facilite o permita la participación del campesino en su propia capacitación y en los procesos de toma de decisiones, dentro de los sistemas económicos, políticos y sociales.

ORGANIZACION Y FUNCIONES DE ORGANISMOS DE
EXTENSION AGRICOLA EN BRASIL

Dr. Renato Simplicio Lopes */
Versión en español del
original en portugués

Debido a lo complejo del tema y al poco tiempo disponible para su presentación, expondremos solamente algunos aspectos que son a nuestro criterio de gran importancia para el éxito de la extensión agrícola.

Las ideas que se presentan a continuación resultan de la experiencia acumulada en Brasil por más de 25 años, en un proceso de búsqueda constante de una mejor adecuación del trabajo extensionista al desarrollo rural del país.

Vamos a dividir esta breve conferencia en dos partes: en primer lugar haremos algunas consideraciones generales de orden teórico y a continuación enseñaremos las más nuevas modificaciones y la estructura de organización de la extensión agrícola en El Brasil, que ahora vive su etapa de implantación.

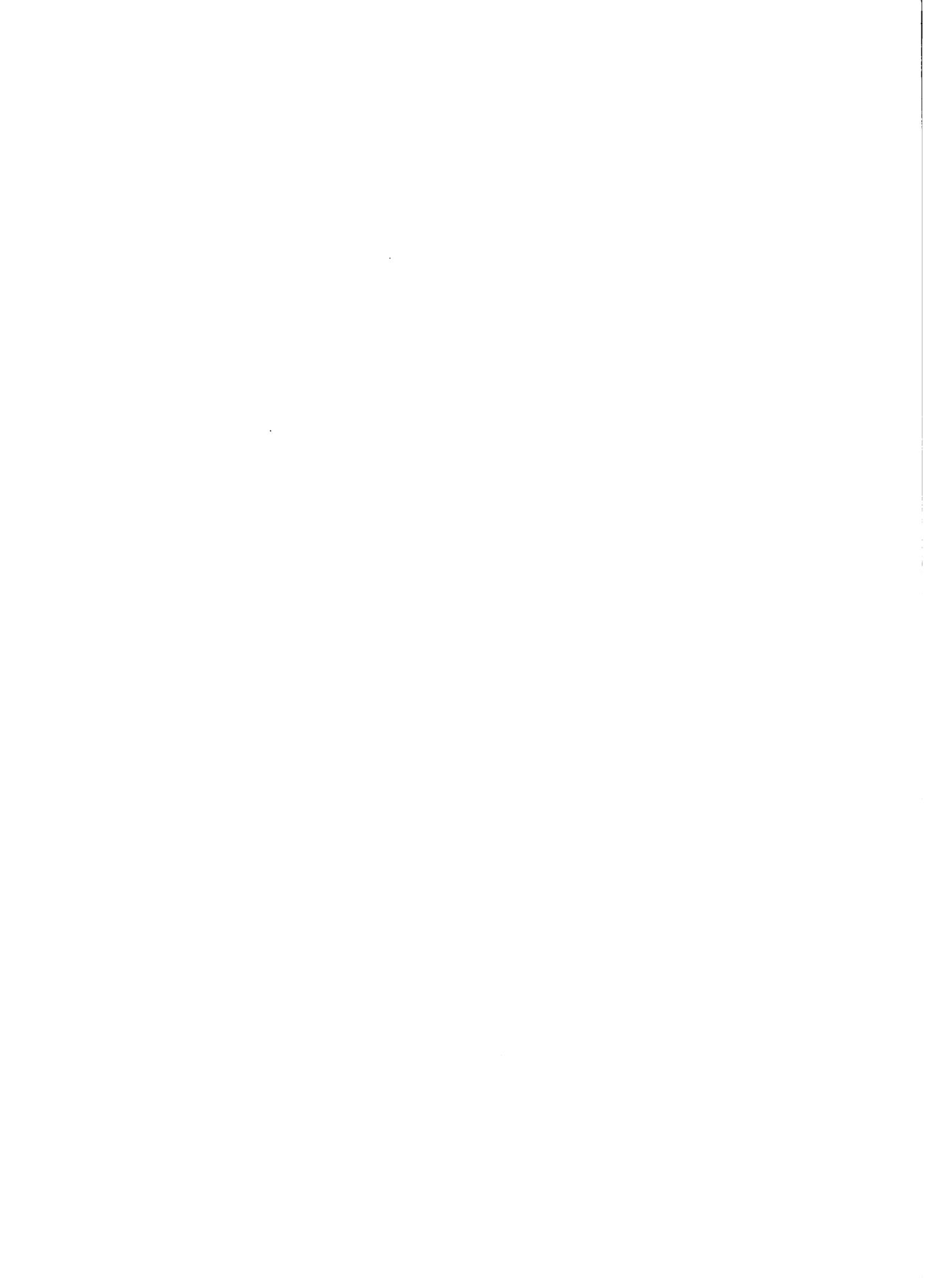
1. CONSIDERACIONES GENERALES

Son muchas las condiciones necesarias que conducen a una mayor eficiencia de la extensión rural. Sin embargo en nuestro criterio las principales son las siguientes:

1.1 Modelo Teórico

La existencia de un marco de referencia que enseña las líneas generales del programa de desarrollo socioeconómico del país y en particular del sector agropecuario, asume una importancia muy grande para que la extensión agrícola compatibilice sus acciones con los objetivos y metas del gobierno; lo que permite definir claramente su campo de acción. Eso permitirá una definición clara y objetiva de la extensión agrícola con inmediatas consecuencias en las estrategias y operacionalización de aquellas acciones que serán desarrolladas por el organismo de extensión agrícola.

*/ Presidente Empresa Brasileira de Assistência Técnica e Extensao Rural (EMBRATER). Brasilia, D.F.



2. FINALIDAD

Para que no exista dispersión de esfuerzos y duplicidad de acción es necesaria una definición de las finalidades de la extensión agrícola.

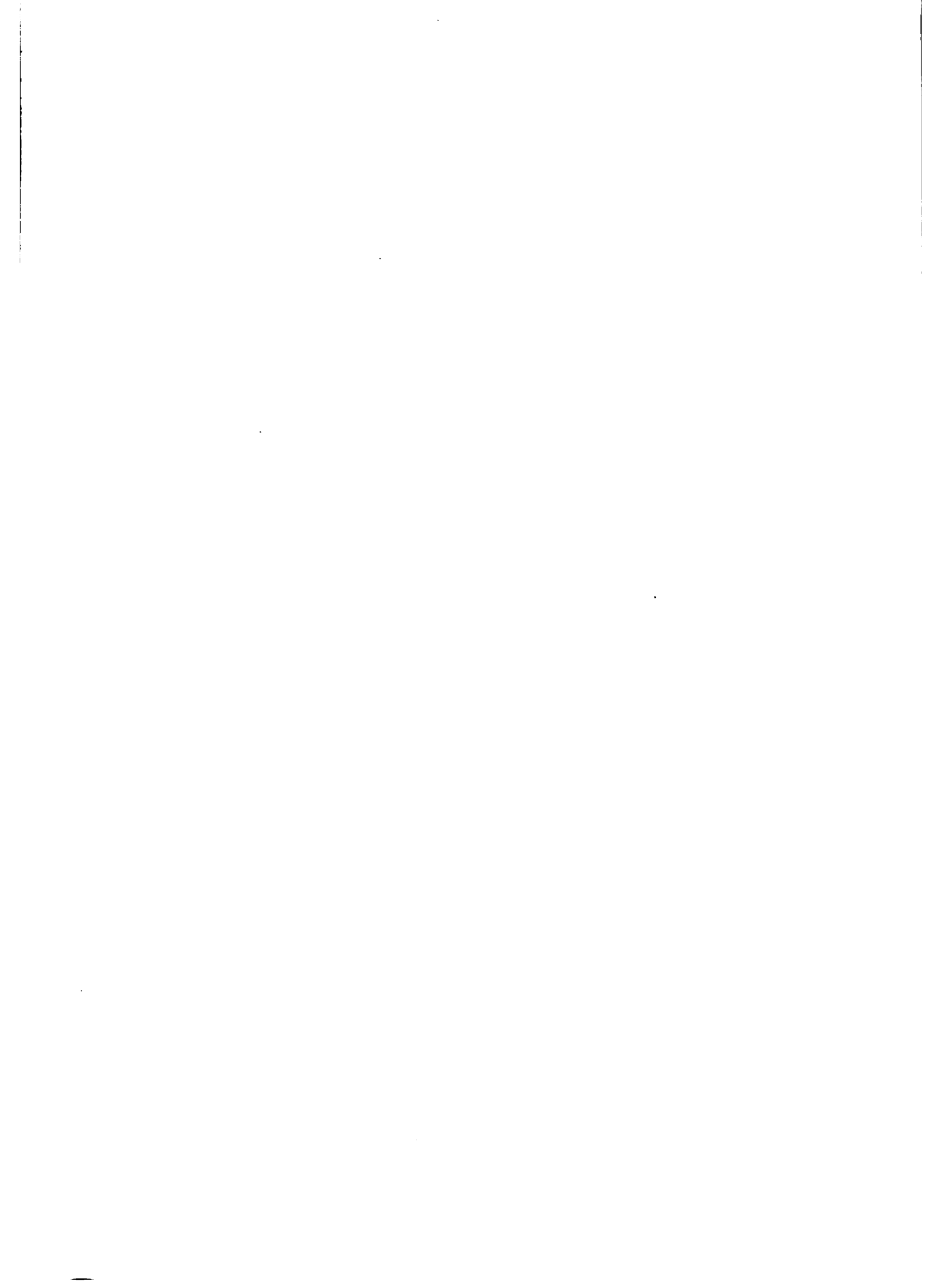
Nosotros estamos conscientes del peligro y de las dificultades y de las definiciones y de los conceptos. Sin embargo creemos que la extensión agrícola, no obstante las posibles diferencias culturales e ideológicas entre los países y entre regiones, puede ser atendida como un proceso educacional que busca contribuir, dentro de su área de acción, al desarrollo rural, teniendo al hombre como el centro de sus inquietudes. De nuevo nos enfrentamos con otro problema, el de conceptualizar el desarrollo rural.

Para nuestros fines se puede decir que existe desarrollo rural cuando se consigue una mayor producción y menos costos (Producción y Productividad) y en la medida en que se amplía: la oportunidad de realización personal en los campos económico, político y social. Nosotros no vamos a conceptualizar lo que es desarrollo político, económico y social debido al poco tiempo disponible. Sin embargo recordaremos, en forma resumida que:

- El desarrollo económico busca aumentar el flujo del ingreso real, o sea mejores condiciones económicas y financieras de la población, para que pueda usufructuar de los bienes y servicios que la sociedad dispone.
- El desarrollo político tiene miras a aumentar la participación de estratos, cada día más amplios, en el proceso de decisión.
- El desarrollo social busca ampliar la participación del pueblo en el proceso de creación de la cultura y una mayor movilidad social.

El desarrollo rural abarca, por lo tanto dos líneas fundamentales: la modernización de la agricultura, por medio del aumento de la producción y de la productividad, y la promoción humana.

En la modernización de la agricultura, dentro de sus distintos aspectos, son dos los principales:



3.1.3

el aumento de la productividad de la tierra y el aumento de la productividad del trabajo, ambos son importantes pero una atención especial merece el segundo por traducirse en mejor distribución de los frutos de desarrollo, objetivo constantemente perseguido por la extensión rural. El aumento de la productividad (tierra y trabajo) se relacionan con tres factores fundamentales: el stock de tecnología, la tasa de crecimiento de ese stock y los factores ambientales.

Los dos primeros dependen, de manera muy estrecha, de la investigación que es la responsable por el desarrollo tecnológico. Se debe aclarar que poco puede hacer la extensión agrícola, en su rol de difundir técnicas, si la investigación no consigue ampliar el stock tecnológico existente. En lo que se refiere a los factores ambientales hay que poner de relieve la gran importancia de la acción del gobierno al crear las condiciones necesarias para impulsar la adopción de nuevas tecnologías.

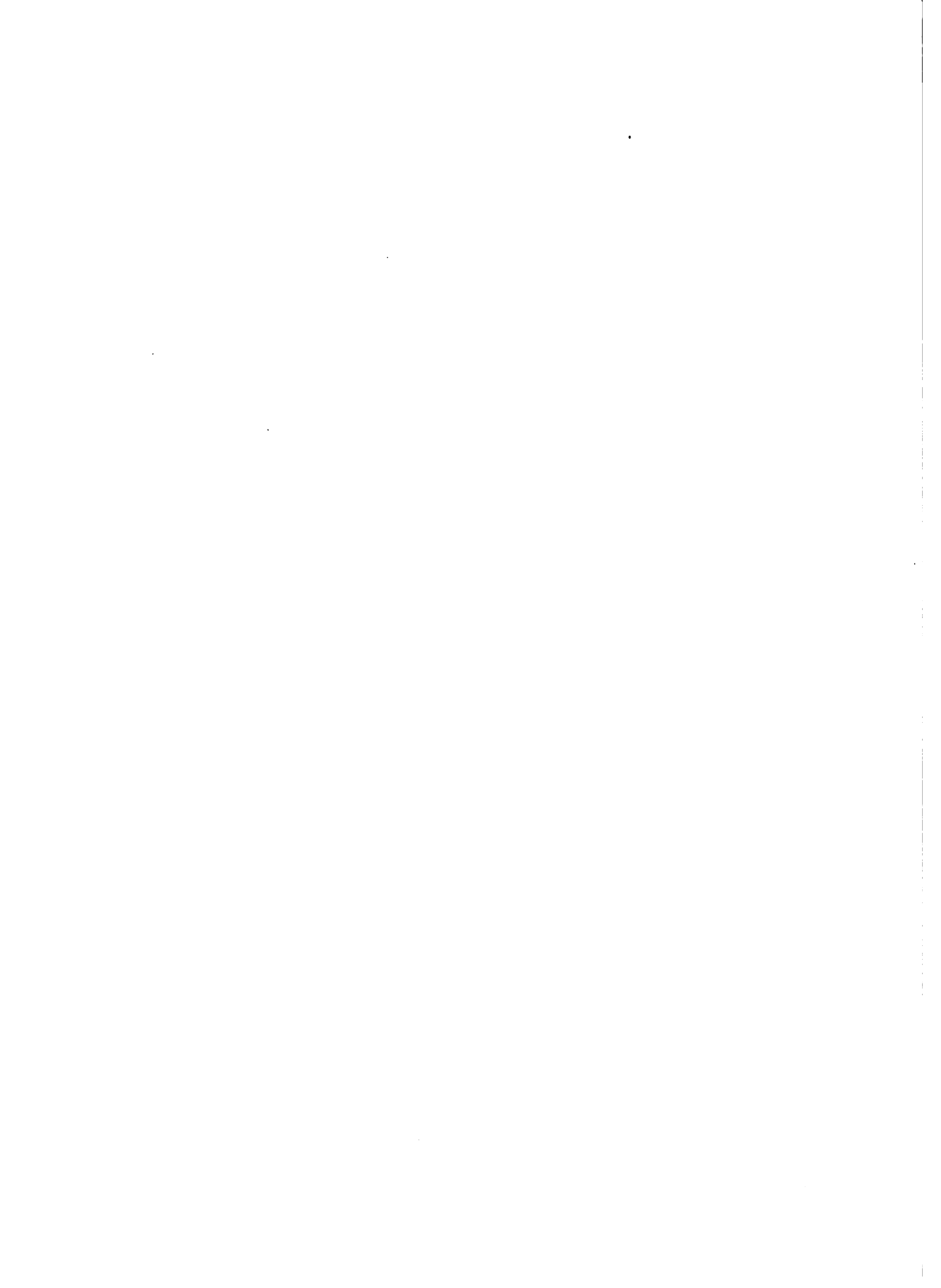
Débase señalar que es función primordial de la extensión agrícola acortar el período de difusión y re-orientar el flujo de información para que los conocimientos científicos sean también accesibles a los pequeños y medianos productores y no solamente para las clases más favorecidas del medio rural que son los primeros beneficiados en el curso natural de difusión de tecnología también en relación con el mismo asunto en gran parte, del desarrollo del sector no agrícola, al mismo tiempo en que la sociedad debe generar una frecuencia de iniciaciones técnicas que aumenten la demanda de aquellos insumos.

Finalmente antes de entrar en los aspectos de organización de la extensión rural en El Brasil, me gustaría destacar otros puntos que deben estar en la mente de los responsables de la implementación de un programa de difusión tecnológica.

A nuestro ver un programa de desarrollo rural incluye 4 niveles básicos:

Gobierno
Institución de Extensión
Técnico (agente de cambio)
Agricultor

A nivel de gobierno es imprescindible que haya una decisión política de desarrollar la agricultura, la disposición de crear las condiciones necesarias para alcanzar aquellos objetivos y



3.1.4

un amplio movimiento de evaluación de la técnica de la agricultura a través de cambios en el comportamiento.

A nivel de la institución de extensión rural es importante considerar 3 puntos: objetivos claros y bien definidos; una programación adecuada para alcanzar los objetivos a costos menores; y un clima de satisfacción entre sus miembros.

Estos tres puntos son indispensables para que la organización tenga la necesaria eficiencia en el desempeño de sus funciones.

A nivel de agente de extensión además de una definición clara de su papel en el marco de desarrollo rural ya señalado, son indispensables 3 cualidades para que su acción sea adecuada::

- Gusto por su trabajo
- Conocimientos tecnológicos
- Conocimientos de cómo trabajar con las personas

A nivel de agricultor y sus relaciones con la empresa rural y el medio ambiente deben de considerarse los factores subjetivos-ignorancia y predisposición y los factores cuyunturales que faciliten o dificulten la adopción de conocimientos y tecnología y el cambio consiguiente de comportamiento. Por cuanto a los factores cuyunturales, se destacan: viabilidad financiera, relatividad de los precios de productos y factores de la producción, facilidades de mercado, incentivos, inversión, estabilidad política, situación internacional y factores culturales entre otros.

3. NUEVA DIMENSION DE LA EXTENSION RURAL EN BRASIL

Tomadas en cuenta las consideraciones teóricas que se juzgan importantes para los objetivos de esta Mesa Redonda, pasamos a analizar de una manera sucinta la situación de la extensión rural en El Brasil.

Institución responsable por la coordinación de las actividades de asistencia agrícola y extensión rural en el país, es la Empresa Brasileira de Assistência Técnica y Extensão Rural (EMBRATER), empresa pública creada por la Ley 6.126 del 6 de noviembre de 1974 con el objetivo principal de transferir a las unidades productivas los conocimientos necesarios para

3.1.5

elevar su productividad, una solución institucional en la forma de empresa pública garantizará el suplemento contínuo y estable de recursos y la necesaria flexibilidad para la ejecución de los programas de transferencia tecnológica.

Habrá en cada unidad de la Federación empresas públicas estatales con autonomía administrativa para hacer suyo el apoyo financiero federal deberán observar las siguientes condiciones acumulativas:

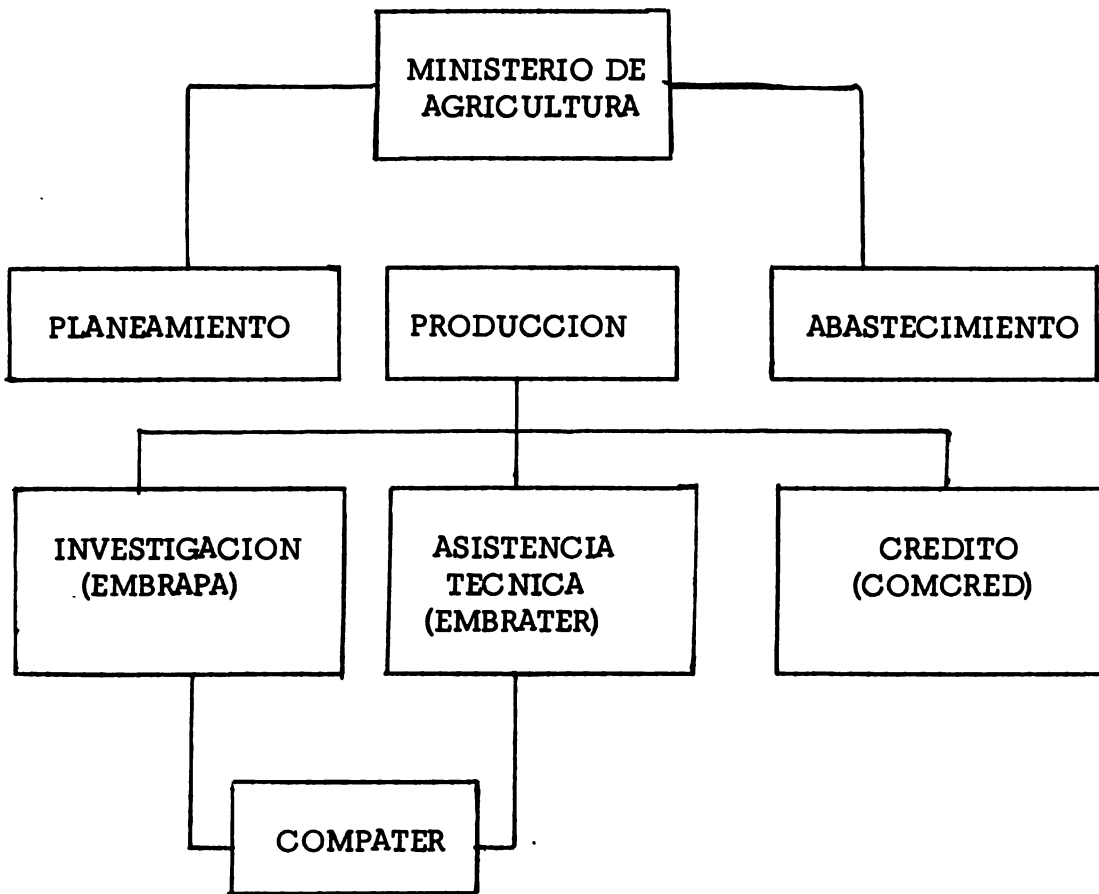
- 3.1 Adopción de directrices de organización y de criterios para la selección de dirigentes semejantes a los establecidos por EMBRATER.
- 3.2 Ejecución de los respectivos trabajos en congruencia con los sistemas de programación y control técnico y financiero fijados por EMBRATER.
- 3.3 Ejecución de la metodología de trabajo y de evaluación a las normas preconizadas por EMBRATER.
- 3.4 Condición de principal instrumento estatal de ejecución de actividades de asistencia técnica y extensión rural.

La contribución básica del sistema EMBRATER será la acción de transferencia de tecnología útil de naturaleza técnica agronómica, pecuaria y social, buscando aumentar la productividad y la producción agropecuaria, elevar la renta del productor e influenciar en la creación de condiciones necesarias para la metodología del patrón de vida en el medio rural.

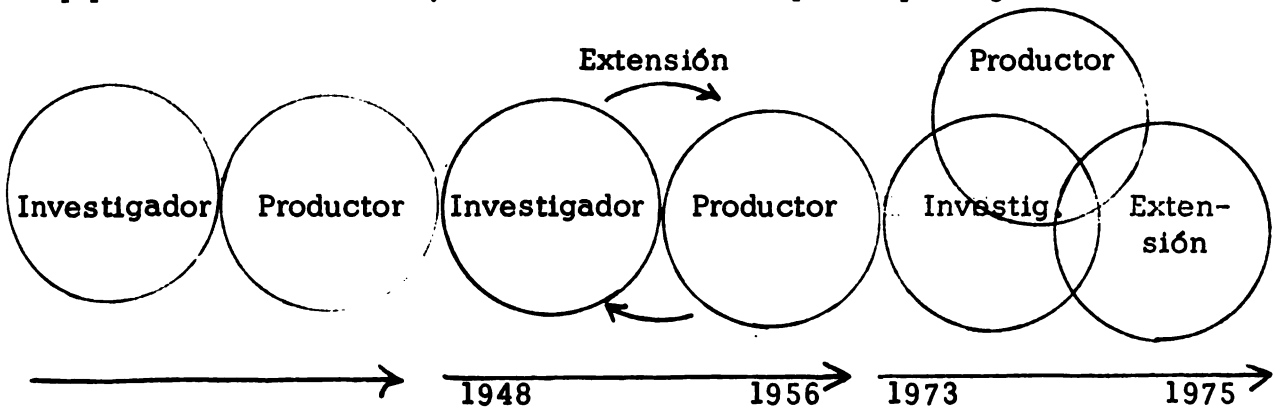
Al lado de la Empresa Brasileira de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA), de la Comisión Coordinadora de Política Rural de Crédito Rural (COMCRED) y de la Comisión Nacional de Investigación Agropecuaria y de Asistencia Técnica y Extensión Rural (COMPATER), la EMBRATER integrará el sistema de producción del Ministerio de Agricultura conforme se muestra en la Figura 1.

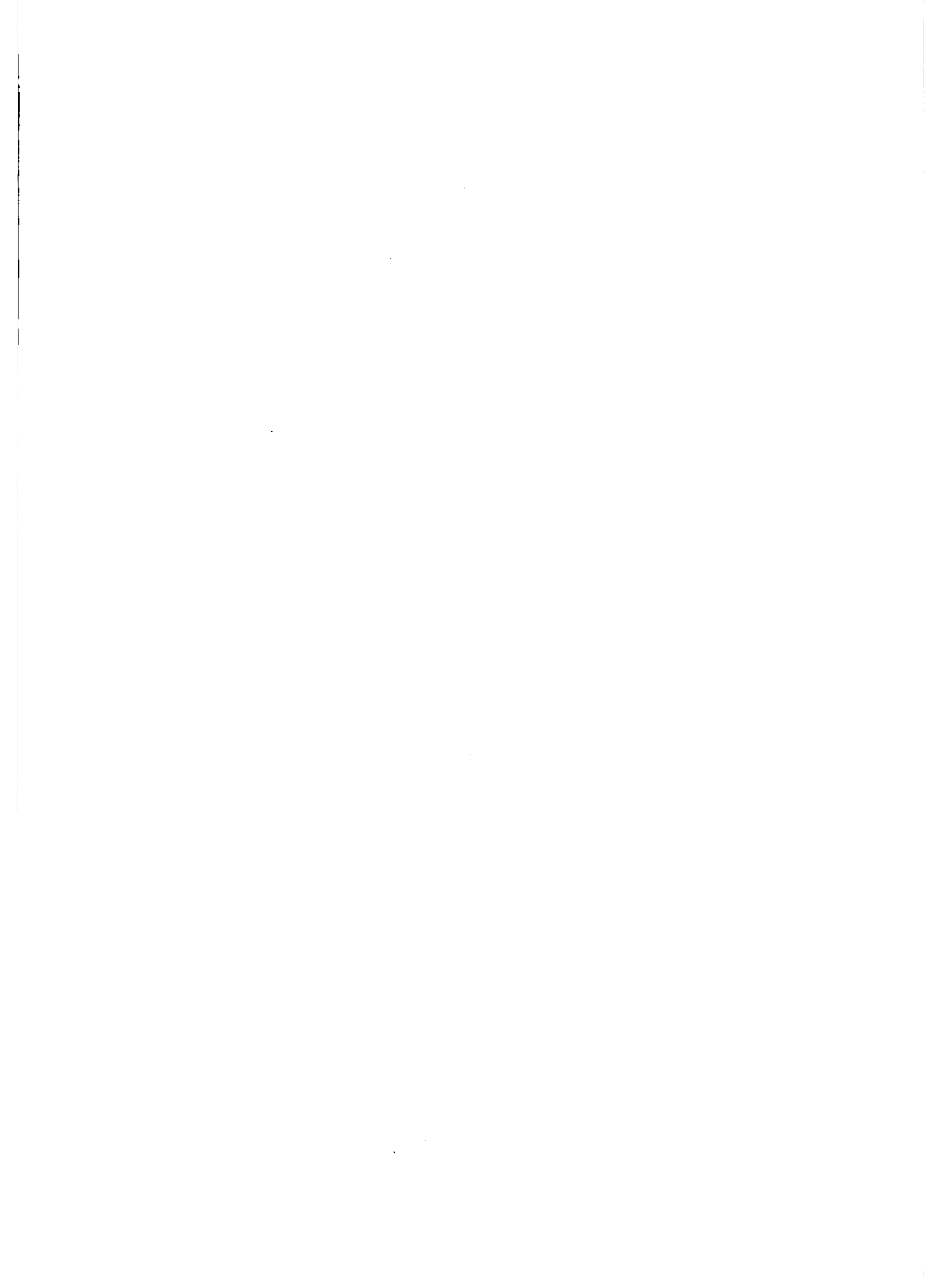
3.1.6

Figura 1.



Todo el esfuerzo se hará de acuerdo al plazo de transferencia de tecnología disponible hacia el productor rural. Para esto habrá una estrecha colaboración entre la investigación, la extensión y los beneficiarios directos. Especialmente se puede visualizar la evaluación de la relación investigador, extensionista y productor en El Brasil, de acuerdo con el esquema que sigue:





3.1.7

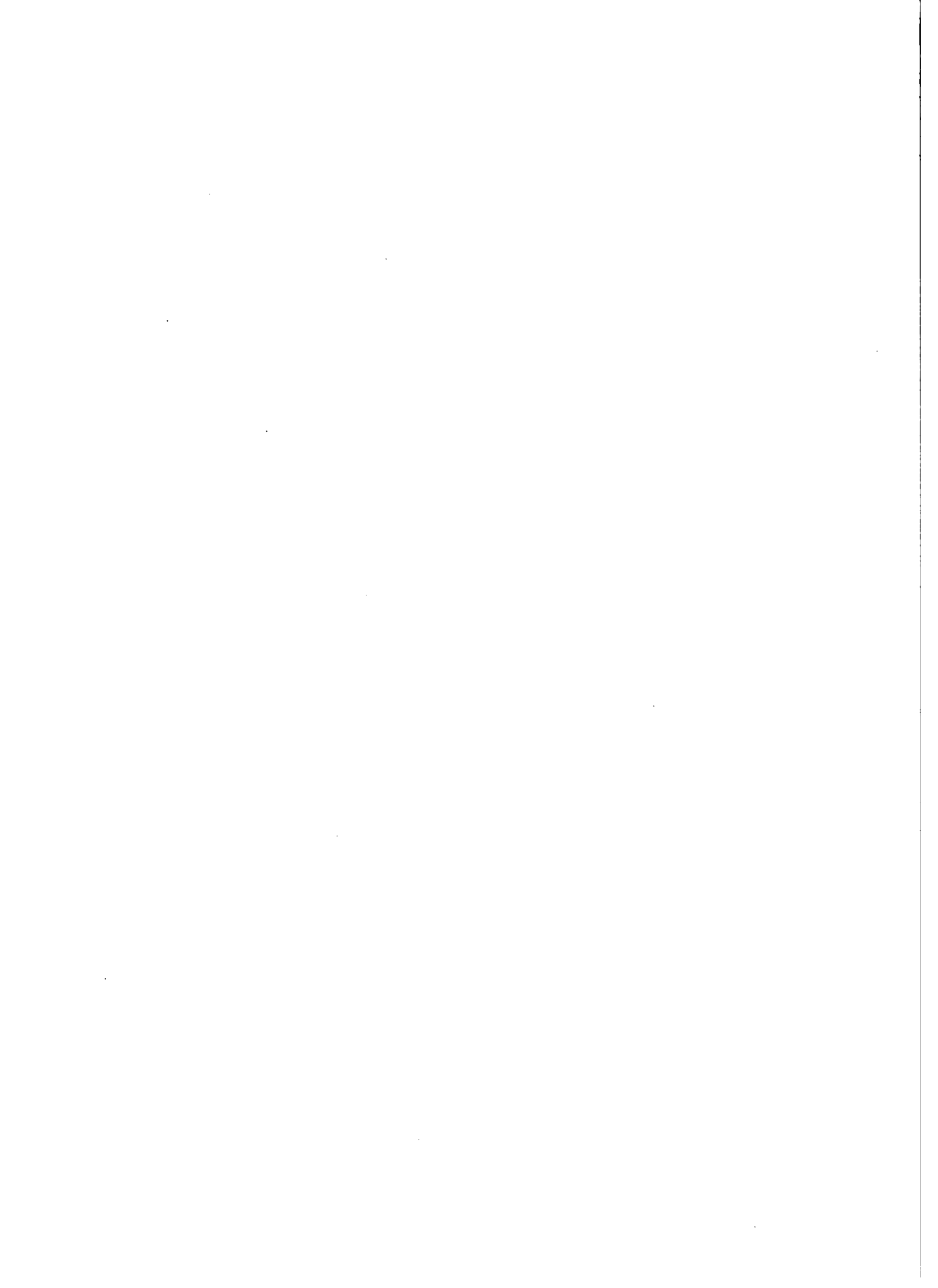
El proceso de transferencia de tecnología es un continuum que incluye el proceso de generación, difusión y adopción de información tecnológica.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

GENERACION	DIFUSION	ADOPCION
Investigación	Asistencia Técnica y Extensión Rural (EMBRATER)	Productor

Para alcanzar los objetivos de transferencia de tecnología serán observadas las siguientes directrices:

- a) Deducción de los problemas y decisión sobre lo que se investigará
 - Debe ser compartido por los dos sistemas (EMBRAPA y EMBRATER)
 - No separar el enfoque biológico del problema de su enfoque económico y social
- b) Conducción de la investigación
 - Participación del extensionista en la realización de las pruebas a nivel del agricultor no exclusivamente en centros de investigaciones para resultados.
- c) Divulgación de las recomendaciones tecnológicas
 - Participación de los investigadores
- d) Evaluación de los resultados
 - Participación de ambos (colección por las agencias de extensión y análisis por los investigadores)



3.1.8

- Bases para correcciones a ser introducidas

Los objetivos de la articulación de la investigación y extensión pueden ser resumidos así:

- a) Operar en un modelo concentrado -áreas de acción y productos- PAQUETES TECNOLOGICOS
- b) Mayor preparación del agente de extensión en conocimientos técnicos y de los investigadores para un enfoque más pragmático.
- c) Datos para análisis económico y social.

Niveles de articulación

- a) Nivel normativo - COMPATER

Aprobación de: planos, programas, presupuestos y evaluación.

- b) Nivel institucional:

- b.1 EMBRAPA - Departamento de Difusión y Tecnología reúne informaciones y resultados de la investigación para transformarlos en recomendaciones tecnológicas para su utilización dentro de la asistencia técnica.

Para esto el departamento mantiene 4 líneas de acción:

- Coordinación interinstitucional
- Inventario de tecnología
- Publicaciones
- Estudios de difusión y adopción

- b.2 EMBRATER

Capta y difunde las informaciones originadas en la investigación para el sistema.

3.1.9

- c) **Nivel Pragmático**
 - **Acción por productos**
 - **Acción en aspectos económicos y bienestar**
- d) **Nivel de Ejecución**
 - **Acción complementaria y no de superposición**
 - **Apertura de canales de comunicación**
 - **Mejoramiento tecnológico de los agentes de asistencia técnica e investigación**
 - **Reuniones conjuntas entre agentes de asistencia técnica, investigadores y agricultores en los paquetes tecnológicos**
 - **Localización de agentes regionales de asistencia junto a las unidades de investigación**
 - **Publicaciones sobre temas de interés común (Comité de Publicaciones de ambas instituciones)**

Está prevista la existencia de especialista en coordinación interinstitucional con las siguientes funciones:

- a) **Compatibilizar las actividades de los agentes de asistencia técnica e investigadores para estudios de la realidad del sector a fin de seleccionar problemas para investigación.**
- b) **Elementos de coordinación, información de la investigación sobre problemas y necesidades de asistencia técnica sobre resultados y recomendaciones de investigación.**
- c) **Coordinar cursos, seminarios generales para compatibilizar programas y actividades.**
- d) **Coordinar reuniones específicas entre agricultores, investigadores y agentes de asistencia técnica para elaborar paquetes tecnológicos.**

3.1.10

- e) **Auxiliar a los investigadores en la selección de áreas y colaboradores para instalación de experimentos.**
- f) **Orientar y auxiliar en la implementación de demostraciones de resultados.**
- g) **Participar en la preparación de boletines y otros materiales de divulgación.**

Modelo de Acción

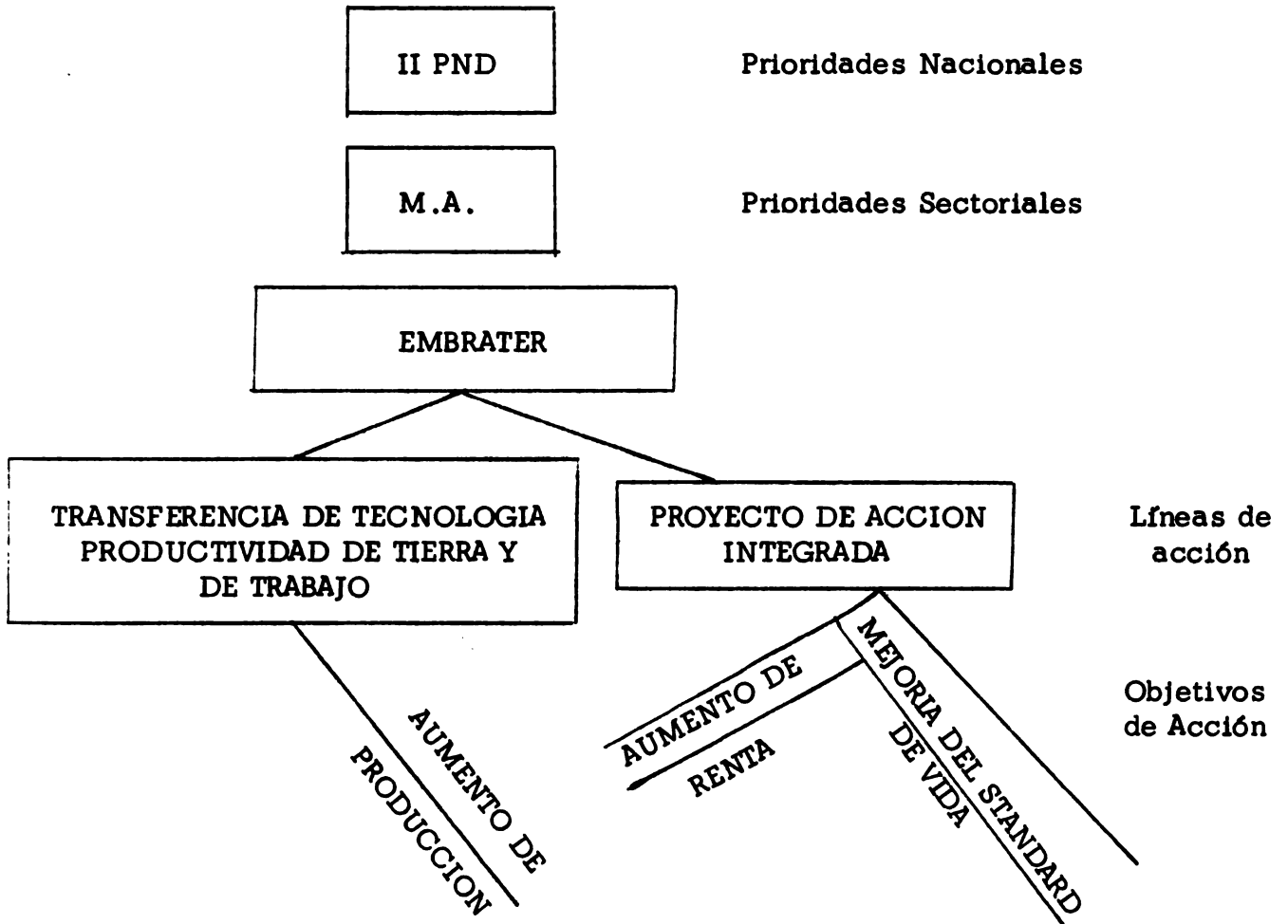
La programación del sistema EMBRATER deberá reflejar las prioridades nacionales para los productos de consumo interno y exportación, obediendo al criterio de regionalización para productos específicos. Será adoptado el enfoque sistemático a través de las recomendaciones de paquetes tecnológicos adoptados a cada región y no a prácticas aisladas la sistemática será única para todo el sistema a fin de armonizar y compatibilizar la acción de asistencia técnica y extensión rural en todo el país. Las características básicas de la programación pueden resumirse así:

- **Prioridades nacionales**
- **Acción sistemática**
- **Modelo concentrado (prioridades)**
- **Administración por proyectos**
- **Proyectos por productos**
- **Regionalización de la acción**

Las prioridades nacionales están establecidas en el 'Segundo Plan Nacional de Desarrollo' (II PND) y las sectoriales por el Ministerio de Agricultura (MA). El esquema que se presenta a continuación (F.4) muestra el modelo de acción de EMBRATER en relación con las prioridades, líneas de acción y objetivos de acción.

Cuadro 4.

MODELO DE ACCION



Público y Líneas de Acción

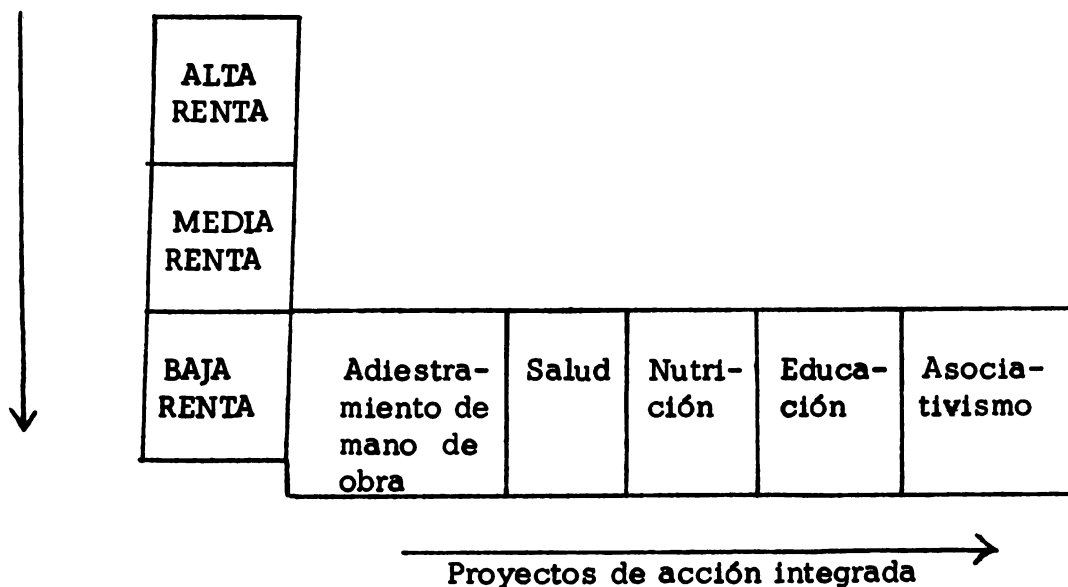
En cuanto a la clientela que será atendida cualquier público capaz de mejorar la productividad de los factores de producción, con miras a lograr un aumento en la producción total de la agricultura, será objeto de acción de EMBRATER.

Para una mejor dirección de los flujos de información se distinguirán los productores de altos ingresos, medios y bajos ingresos. Será adoptado un tratamiento específico para cada grupo en función de sus peculiaridades por cuanto a las condiciones de asimilación y utilización de la nueva tecnología, capacidad gerencial, facilidad de acción a los servicios básicos, nivel cultural, entre otros, buscando proporcionar a todas las clases especialmente a las clases media de trabajadores, aumentos significativos de ingreso real.

La Figura 5 muestra el esquema que será adoptado por el sistema EMBRATER.

Figura 5.

Transferencia
de Tecnología





3.1.13

Enfoque Sistemático

El modelo de organización para EMBRATER se fundamenta en el enfoque sistemático, esta opción implica superar la forma de operación y administración de tipo burocrático tradicional.

Los criterios metodológicos de este enfoque parten del principio de que el conjunto de operaciones y los productos que una institución genera deben ser comentados por la función social del producto de la institución en el sistema social ambiental con el cual ella se relaciona. De allí la función y el producto serán tomados como puntos de partida para ecuacionar el sistema operacional.

En el proceso de trabajo, teniendo en cuenta la naturaleza de EMBRATER y la necesidad de obtener un modelo de sistema operativo capaz de ser comprendido y operado por muchos contribuyentes se juzga conveniente reducir tanto el número de flujos como el de unidades funcionales al mínimo necesario.

Así se estableció que para cada nivel del sistema y de sus respectivos subsistemas las unidades funcionales de decisión, planeamiento, apoyo técnico y administrativo y de coordinación de ejecución serán suficientes para el procesamiento.

En cuanto a los flujos del sistema se estableció también que son suficientes para el montaje de los circuitos de procesamiento y de intercambio y al ambiente aquellos relacionados con la decisión, el planeamiento, los recursos y el control.

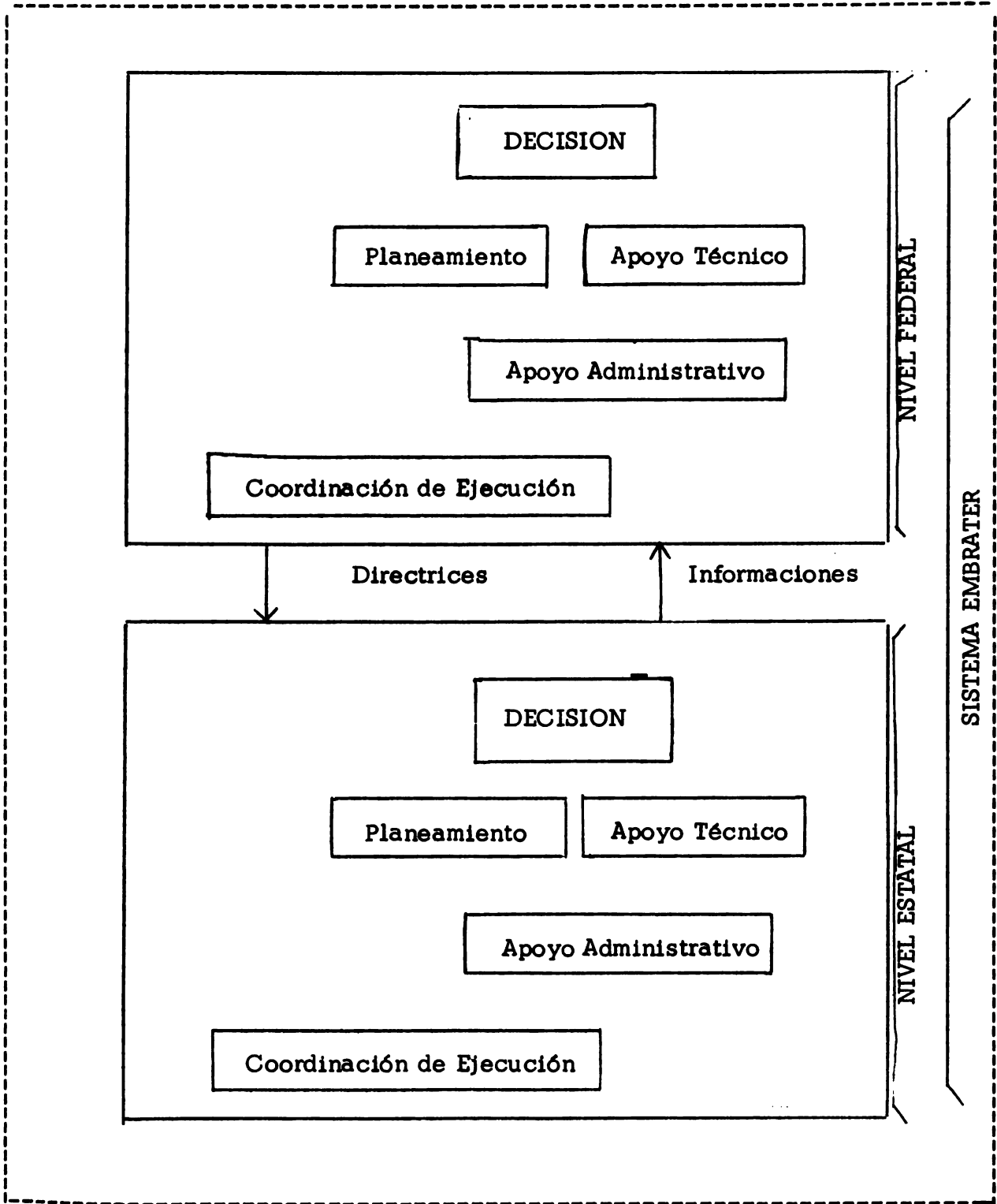
Area de Acción del Sistema Embrater

La configuración de un sistema operativo puede ampliar infinitamente su área de acción. Es conveniente por tanto que se delimite la acción del sistema operativo de EMBRATER y a las relaciones que se establecieron entre el subsistema nacional y los subsistemas estatales.

Esos subsistemas configuran el sistema EMBRATER y constituyen la delimitación de este trabajo. La integración que se establecerá entre el sistema EMBRATER y otras instituciones principalmente en la prestación de

Cuadro 6.

SISTEMA BRASILEÑO DE ASISTENCIA TECNICA
Y EXTENSION RURAL (SIBRATER)





servicios de asistencia técnica y extensión agrícola, podría figurar el sistema de asistencia técnica y extensión agrícola con un área de acción mayor y con subsistemas más diversificados siendo EMBRATER uno de esos subsistemas para una representación gráfica que se puede utilizar el siguiente esquema. Figura 6.

Funciones de EMBRATER en el Sistema Social

El significado social de una institución depende de la función que ella desempeña dentro del sistema social, esto es de su papel social y de su capacidad operativa. Las funciones del sistema EMBRATER están establecidas dentro de la Ley que la creó y en sus estatutos. Su capacidad operativa está en razón directa de su sistema operativo, tal comprensión y disposición de participación que pudieran alcanzar sus contribuyentes así como de los recursos que estuvieran a su disposición.

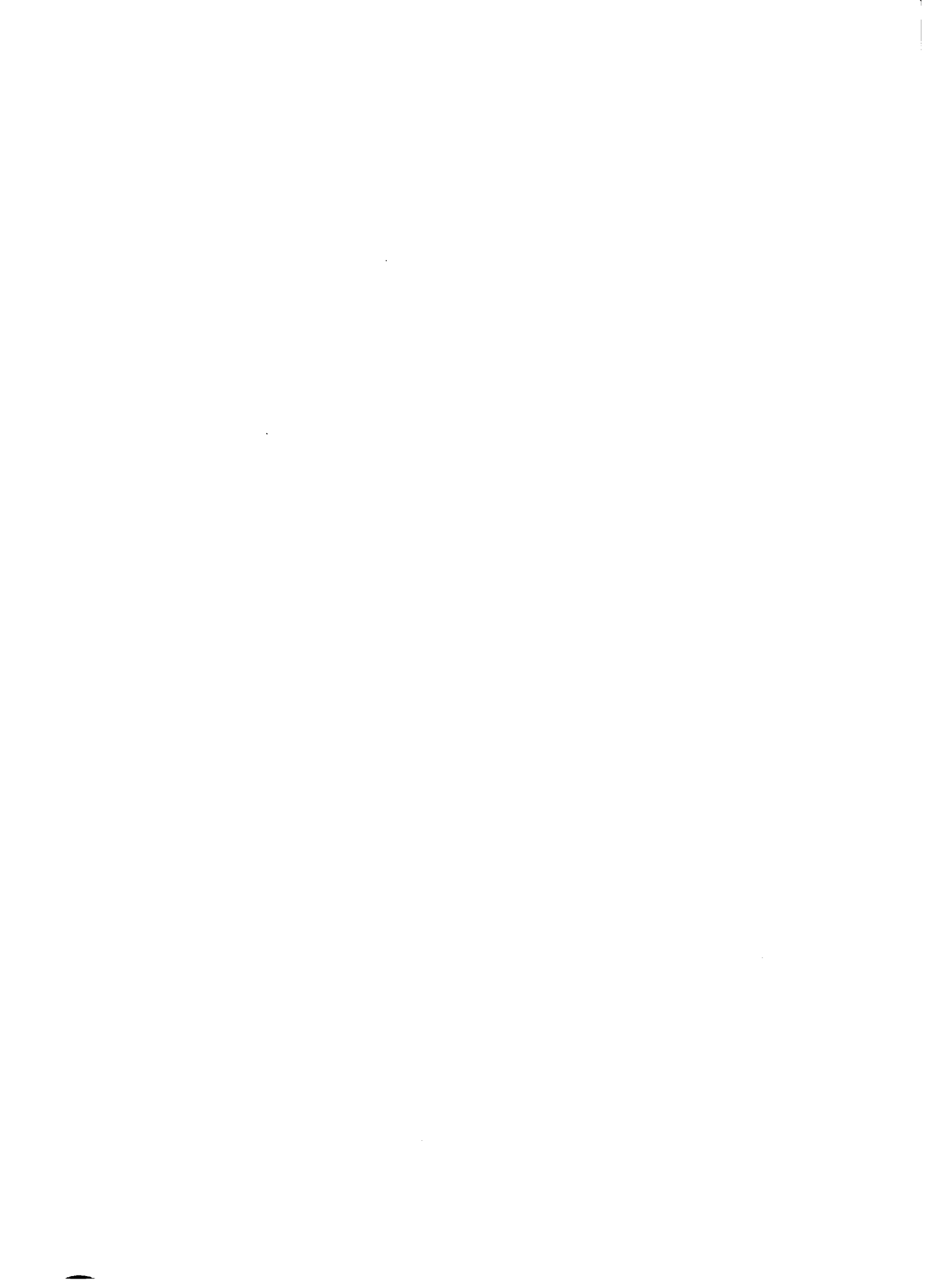
A partir de los instrumentos legales ya definidos y de la experiencia de los contribuyentes incluidos en este proyecto de estudio se puede indicar como funciones del Sistema EMBRATER y de sus subsistemas:

- **Función Básica del Sistema EMBRATER**

Difundir información de naturaleza tecnológica, económica y social a partir de: a) adaptación de la acción de asistencia técnica a las políticas de desarrollo; (b) acción integrada con otros sistemas; (c) acción complementaria a otros sistemas; (d) recursos disponibles.

- **Función del Sub-sistema Nacional**

1. Establecer todos los tipos de relaciones necesarias para la integración de las instituciones que trabajan con asistencia técnica y extensión rural, constituyendo un sistema global.
2. Asesorar las empresas estatales para su adecuación a las condiciones exigidas para ser financiadas por el sistema EMBRATER.



3.1.16

3. Coordinación de los programas nacionales en las empresas estatales asociadas, incluyendo:
(a) integración de planes, programas y proyectos; (b) control de operaciones; (c) control financiero; (d) evaluación.
 4. Captar y distribuir recursos
 5. Desarrollar recursos humanos para el sistema
 6. Definir directrices y estrategias de acción para el sistema
 7. Participar y contribuir para el establecimiento de directrices, planes y programas de otros sistemas y subsistemas
- Funciones de los Sub-sistemas Estatales
1. Establecer todos los tipos de relaciones necesarias para la integración de todas las instituciones que ofrecen asistencia técnica y extensión agrícola en un sistema estatal.
 2. Coordinar, planear y ejecutar programas de difusión, de información de naturaleza técnica, económica y social.
 3. Captar y distribuir recursos
 4. Desarrollar recursos humanos para el sistema estatal
 5. Definir directrices y estrategias de acción y su nivel y participar en las decisiones del sub-sistema nacional
 6. Mantener al sub-sistema nacional informado en cuanto a: (a) ejecución de programas; (b) sus necesidades; (c) aplicación de recursos; (d) resultados obtenidos; e (e) adecuación de las directrices del sub-sistema a las directrices del sistema nacional.

3.1.17

7. Participar y contribuir para el establecimiento de directrices, planes y programas de otros sistemas y subsistemas estatales

Entradas y Salidas del Sistema EMBRATER

Como el desempeño de funciones está vinculado a las condiciones dadas al sistema para el que opera, las entradas configuran el conjunto de esas condiciones, y las salidas de productos configuran los resultados de los procedimientos, que, dependiente de su calidad, concretizan el desempeño funcional del sistema.

Son Entradas para el Subsistema Nacional

1. Normas y deliberaciones de COMPATER
2. Directrices y normas de los sistemas integrados
3. Recursos institucionales (ley, estatutos, normas de dirección)
4. Recursos financieros
5. Recursos humanos
6. Recursos físicos y patrimoniales
7. Informaciones tecnológicas proporcionadas por las instituciones de investigación
8. Informaciones sobre demanda de tecnología en el medio rural
9. Informaciones derivadas de planes y políticas gubernamentales para la agricultura

Son Entradas, en los subsistemas estatales, además de las ya indicadas para el subsistema nacional

1. Directrices y normas para la creación, implementación y operación de las empresas estatales

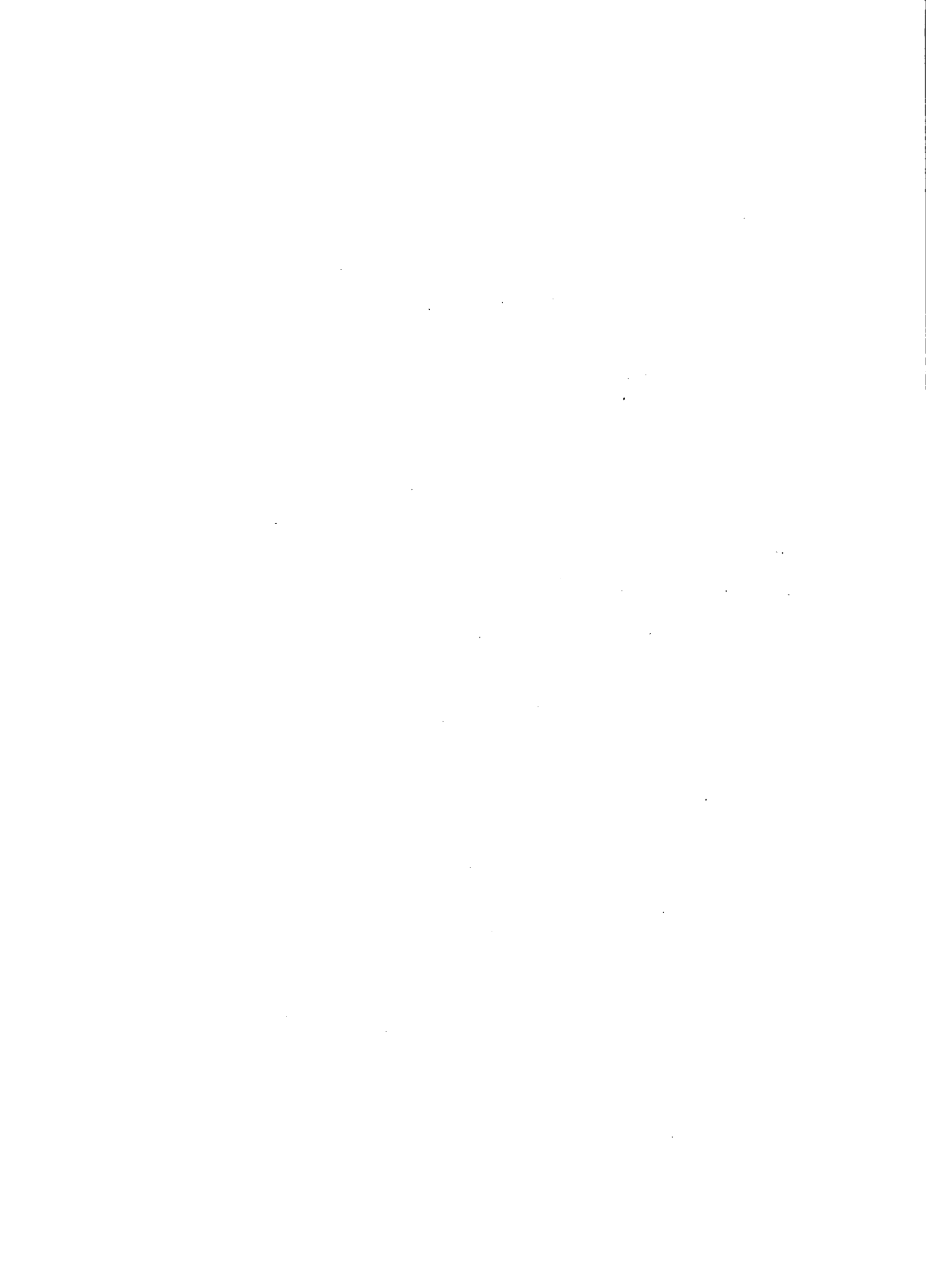


3.1.18

2. Informaciones de planeamiento para organismos estatales y regionales
3. Normas de coordinación técnica e integración de programas de asistencia y extensión agrícola
4. Recursos distribuidos, según criterios y condiciones establecidos
5. Información sobre prioridades nacionales definidas por COMPATER
6. Información de evaluación de la acción desarrollada por el sistema

Son salidas de productos del sistema en todos sus niveles

1. Información sobre tecnología de producción y comercialización organizada a base de sistemas de producción.
2. Información de naturaleza técnica, económica y social que contribuye para el mejoramiento para el estandar de vida del productor de bajos ingresos.
3. Servicios complementarios y/o eventuales
4. Información sobre la evaluación de la acción desarrollada por el sistema
5. Presentación de cuentas al ministerio de agricultura, secretarías de estado y otros organismos financieros
6. Información para planeamiento dirigido a organismos de nivel nacional, estatal y regional.
7. Información a los organismos del ministerio de agricultura, secretarías de estado para formulación y ejecución de políticas de asistencia técnica y extensión rural.



3.1.19

8. Documentación necesaria para la institucionalización de todos los tipos de relaciones que formalicen la integración de instituciones que trabajan con EMBRATER en un sistema global de asistencia técnica y extensión rural.

Son salidas del subsistema nacional, para el propio sistema

1. Directrices y normas para la creación, implementación y operación de empresas estatales
2. Normas de coordinación técnica e integración de programas de asistencia técnica y extensión rural
3. Recursos para las empresas estatales distribuidos según criterios y condiciones pre-establecidos
4. Información a las empresas estatales sobre prioridades nacionales definidas por COMPATER
5. Recursos humanos capacitados para la acción de asistencia técnica y extensión rural

Funciones y Productos de las Unidades del Sistema

Por el proceso que da a las entradas que recibe, un sistema operacional exige, dependiendo de la complejidad y del volumen de operación que debe realizar, el establecimiento de una división de trabajo, que permita identificar los diferentes papeles atribuidos a cada sistema, debiendo ser las tareas de procesamiento ejecutadas en el ámbito de unidades funcionales distintas.

Para que se procese cualquier producto, en cualquier sistema, habría siempre necesidad del desempeño que cubra las funciones básicas de decisión, planeamiento, apoyo y ejecución. De ahí la indicación para el sistema operacional de EMBRATER, de unidades funcionales de decisión, planeamiento, apoyo técnico, apoyo administrativo y de coordinación de ejecución.

3.1.20

Esta indicación de unidades funcionales distintas no debe ser confundida con una estructura organizativa. La estructura organizativa podrá o no asemejarse a esta indicación.

Lo que se pretende es garantizar un modelo de sistema operativo, capaz de operar eficazmente y fácil de ser comprendido por sus contribuyentes.

A continuación se da una indicación de funciones y productos propios del desempeño de cada unidad funcional, considerada como un todo.

Administración por Proyectos

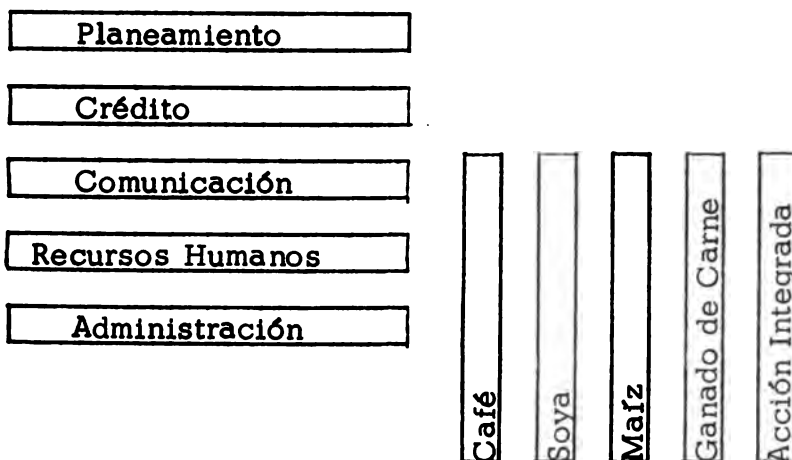
Toda la acción de EMBRATER será a través de proyectos. Con esto se busca una mayor objetividad de acción en el alcance de los objetivos y metas establecidas, un criterio más racional de distribución de recursos y mayor facilidad para la selección de públicos, metodología de trabajo y criterios de acompañamiento, control y evaluación.

La Figura 7 muestra la compatibilización de las unidades de apoyo en relación con los proyectos (dados como ejemplo) a fin de obtener una maximización de los recursos disponibles.

Figura 7.

ADMINISTRACION POR PROYECTOS

UNIDADES DE APOYO



PROYECTOS

El Enfoque por Productos

Una de las premisas básicas del Sistema EMBRATER es la acción por productos seleccionados, cuyos criterios de selección deberán estar asociados a:

a. Prioridades nacionales y regionales

En consonancia con la orientación del II PND corresponde a los organismos vinculados a la promoción del proceso de desarrollo del Sector Agrícola, concentrar esfuerzos en los productos seleccionados como prioritarios a nivel nacional definidos en el II PND constituye una base para que la EMBRATER establezca sus prioridades. Entretanto, las peculiaridades de las macro-regiones del país y el contexto socioeconómico que envuelve la producción de ciertos productos que determinan las necesidades de EMBRATER ajustan los criterios de selección de productos que serán atendidos por la Asistencia Técnica y Extensión Rural.

b. Complementariedad en el uso de la tierra destinada a productos prioritarios.

Cuando por exigencia técnica de adecuación del uso de los suelos, se recomiendan rotaciones o asociación con productos no prioritarios, para que constituyan una mejor complementación en el sistema de producción de cualquier forma de uno o más productos prioritarios, corresponde incluir aquellos productos complementarios en el Proyecto de Asistencia Técnica, con el mismo grado de especificación programática, definido para atender a los productos prioritarios.

En este sentido, se deben definir también las especificaciones de los perfiles (paquetes tecnológicos) de los productos complementarios, así como del sistema de producción, en los cuales se incorporan productos no prioritarios con uno o más productos prioritarios a nivel nacional y/o regional.



3.1.22

c. Prioridades estatales

De acuerdo con las directrices básicas de EMBRATER, una distribución de recursos federales para financiar asistencia técnica a productos prioritarios solamente a nivel estatal, tendrá un carácter complementario de los recursos estatales, en proyectos que deberán ser aprobados por EMBRATER.

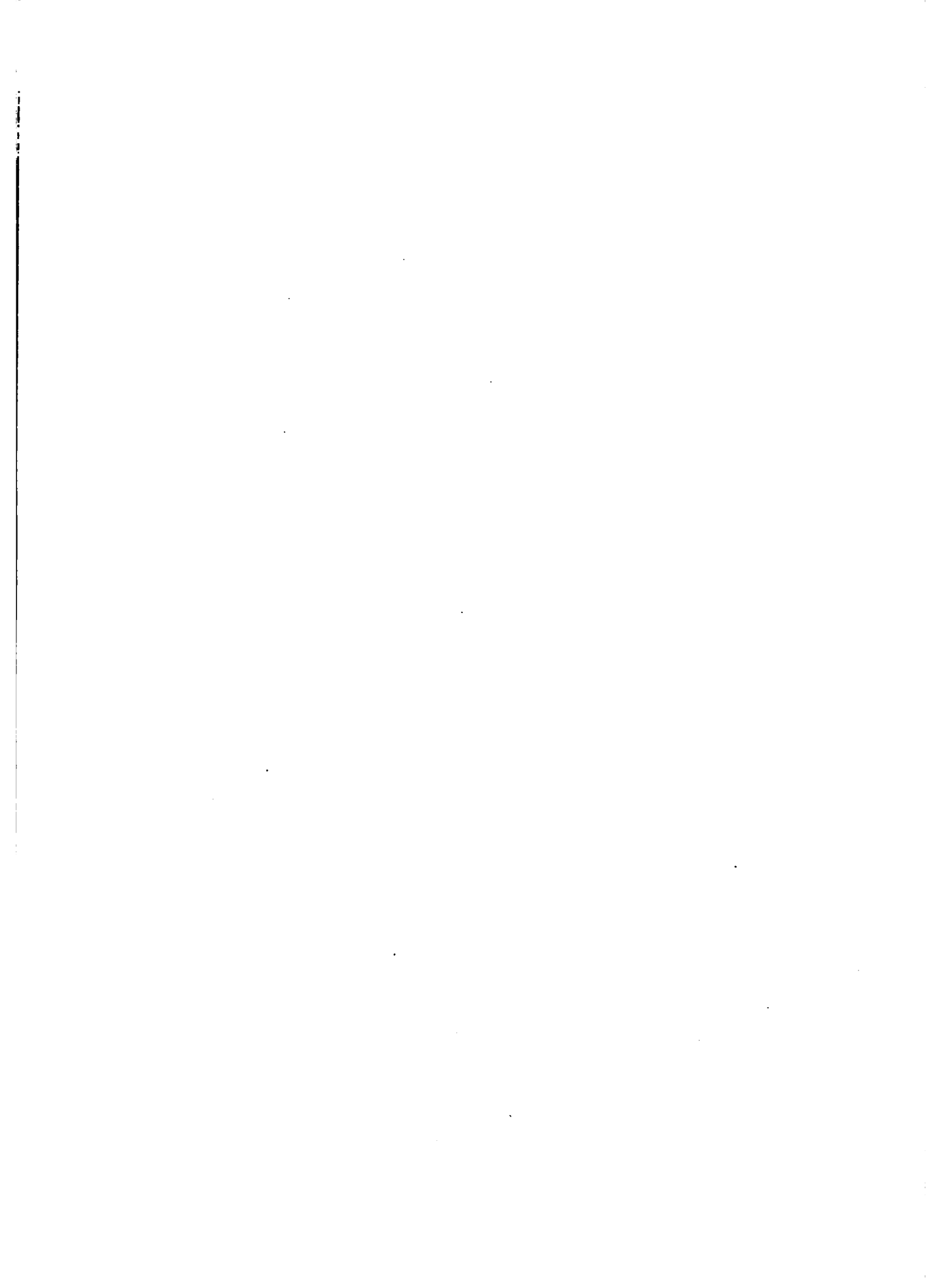
Para que los Programas de Asistencia Técnica y Extensión Rural (PATER's) orientados a productos prioritarios para los estados sean pre-calificados para análisis deberán estar asociados a las siguientes circunstancias:

- problemas de auto-abastecimiento de alimentos justificables
- representación económica del producto a nivel estatal y/o zonal
- problema de diversificación de la producción en áreas de subsistencia, con mercados locales y/o estatales definidos.

1. Concentración en Areas Seleccionadas

Desde el punto de vista de espacio, la actuación estará asociada a la selección de áreas definidas. Una primera identificación genérica, se puede situar como áreas de acción.

- a. Areas tradicionales de contratación de producción
- b. Areas de expansión de las fronteras agrícolas
- c. Areas de reestructuración agraria
- d. Areas de colonización
- e. Areas de concentración significativa de productores de baja renta



3.1.23

Identificar la acción con estas áreas, facilitará de una parte asociar el tipo de acción con la problemática espacial. De otra parte, orientará la definición de modelos organizativos de diferente acción que se ajusten a las peculiaridades especiales de esas áreas.

El segundo criterio que permitirá seleccionar áreas de actuación será el de zoneamiento agroclimático de los productos prioritarios, el que permitirá mayor posibilidad de éxito cuando en respuesta al esfuerzo concentrado de asistencia técnica y extensión rural.

Como un criterio general para la selección y delimitación de las áreas de actuación, se supone que los proyectos de Asistencia Técnica deberán asegurar una mayor eficiencia en el uso de su capacidad operativa, especialmente en cuanto a los recursos humanos disponibles y potencialmente susceptibles de ser incorporados a los referidos proyectos.

Para asegurar esa eficiencia, se considera indispensable observar la premisa básica de carácter intensivo de asistencia en áreas de adecuación potencial agroclimática compatible con la concentración de recursos, sin perder de vista, las dimensiones especialmente significativas.

2. Público Beneficiario:

El modelo funcional de EMBRATER propone que la función básica de la Empresa, y la transferencia de tecnología agropecuaria y gerencial, se desenvuelvan junto a los productores de alta, media y baja renta.

El carácter abarcador que la empresa pretende dar en el desempeño de sus funciones básicas, proviene del reconocimiento que el desarrollo rural pueda ser alcanzado, si se logran dos objetivos:

1. El mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural;
2. El aumento sustancial de la producción de alimentos y de materia prima, para consumo interno y/o exportación.



3.1.24

Desde el punto de vista operativo, la contribución de EMBRATER y la consecución de esos dos objetivos, se haría mediante el desarrollo de acciones destinadas para dos públicos, estratificados por niveles de renta:

1. Los productores de alta o media renta
2. Productores de baja renta

Los dos públicos serán objeto de esfuerzo orientados básicamente a la modernización, como un medio de alcanzar aquellos objetivos que determinan el desarrollo rural.

3. Acción del Nivel de Productores de Baja Renta

La acción del nivel de productores de baja renta buscará básicamente mejorar la calidad de vida de la familia rural, a través del aumento de la producción agropecuaria y la mejor asignación del factor trabajo. Estos proyectos estarán orientados a eliminar los aspectos que limitan su capacidad de adoptar tecnología productiva.

Los proyectos de promoción de productores de Baja Renta se definen como aquellos proyectos que más allá de las acciones orientadas al mejoramiento de la producción agropecuaria, al nivel de unidad de producción, integran acciones coordinadas de diferentes organismos y disciplinas, indispensables para ampliar la capacidad de asimilación de tecnología productiva para el productor y su familia, a través de capacitación de mano de obra, saneamiento básico, educación vivienda y otras necesidades.

Aunque los productos a ser estimulados en esos proyectos pueden coincidir con los productos prioritarios nacionales y/o regionales, el criterio básico para la selección de productos a ser introducidos y/o estimulados será el de considerar aquel elenco de productos que tengan mayores ventajas para los beneficiarios de estos proyectos.

Desde el punto de vista de espacio, las áreas deberán presentar tanto una concentración de productores de baja renta, así como de servicios básicos como los del Sistema EMBRATER a fin de que existan expectativas aceptables tanto en amplitud como en efectividad.

4. Acción del Nivel de Productores de Media y Alta Renta

Una acción dirigida a los estratos de media y alta renta dará mayor énfasis a los aspectos que inducen a la modernización, orientados especialmente al aumento de producción y productividad física y económica, objetando mayor eficiencia micro y macro-económica en el uso de recursos.

En este sentido, los Proyectos de Asistencia Técnica que beneficiarán estos estratos de productores deberán tener como marco de referencia los siguientes propósitos:

- a. Promover un uso más adecuado de la tierra disponible, desde el punto de vista privado como desde el punto de vista social.
- b. Racionalizar la utilización de los recursos naturales y humanos, las unidades productivas y las regiones rurales.
- c. Seleccionar y estimular el desarrollo de culturas e investigaciones seleccionadas como prioritarias a nivel nacional y regional, en áreas compatibles con las condiciones de suelo, clima y mercado.
- d. Estimular el nivel de los productos prioritarios, la adopción de perfiles tecnológicos (paquetes) que aseguren mayor rentabilidad y se adapten a las condiciones de todos los recursos, especialmente los naturales en áreas de influencia de los proyectos.
- e. Ejercer una acción movilizadora de todos los recursos institucionales disponibles, tanto internos como externos.
- f. Contribuir para la solución de los problemas de comercialización a nivel de productos, promoviendo la participación de organismos especializados, y apoyando las informaciones de mercado de insumos y productos. Estos proyectos serán elaborados por productos y a nivel estatal.

5. Criterios de Selección de Beneficiarios

Aunque sea expansivo el carácter definido en las dos líneas de acción de EMBRATER, es necesario reconocer una inviabilidad en desarrollar proyectos de Asistencia Técnica y Extensión Rural que, en una primera etapa, beneficien a todos los productores del País.

De esta manera, los criterios de prioridades para productos y áreas geográficas, corresponde definir un sistema de acción que facilite establecer criterios de selección, al mismo tiempo, para los beneficiarios de Asistencia y Extensión Agrícola.

La selección de beneficiarios no tendrá el propósito de exclusión, más sí de jerarquización para incorporación, al mismo tiempo, de beneficiarios potenciales. Este conocimiento normalmente se obtiene a través de estudios de unidades típicas de producción.

La tipología de las unidades modelo de producción permite clasificar los grupos de productores que tienen semejanza, especialmente en relación a las siguientes variables:

- estructura de uso y tenencia de la tierra
- perfil tecnológico (paquetes) en uso
- estructura de gasto e ingreso
- grado de integración a los mercados de factores e insumos

El análisis de las características de las unidades de producción facilitará la aplicación de criterios de permitan establecer el ritmo de incorporación de las distintas categorías de unidades de producción, como beneficiarios de la asistencia técnica y extensión agrícola.

La identificación y caracterización de unidades modelos de producción es un instrumento idóneo para confirmar la selección de beneficiarios, no solamente para proyectos de asistencia técnica, sino también para orientar la programación de crédito, investigación y otros servicios de apoyo, especialmente en relación con los siguientes aspectos:

3.1.27

- definir el ritmo de incorporación de los perfiles tecnológicos, de acuerdo con las características de las unidades tipo y representativos de partes del universo de beneficiarios potenciales;
- orientar la programación de crédito;
- servir de elementos de juicio complementarios para chequear la validez de los perfiles tecnológicos (paquetes) con la co-participación de la investigación y de la asistencia técnica y extensión agrícola.

El criterio básico de selección de beneficiarios debe estar orientado en el sentido de que sean elegidos aquellos productores con mayor capacidad de respuesta a los estímulos ofrecidos.

La identificación y análisis de unidades tipo de producción corresponde a los proyectos por producto, proyectos por sistema de producción y proyectos de promoción de productores de bajos ingresos.

Respecto a este último tipo de proyecto se enfatizó la necesidad de complementación de estudios, con el objeto de explicar el perfil social de las familias de los productores de bajos ingresos, tales como nutrición, salud, educación, etc.

En ese sentido es fundamental que las Empresas E_gtatales (provinciales o departamentales) de asistencia técnica y extensión agrícola promuevan estudios que permitan incluir en los proyectos de asistencia técnica y extensión agrícola la identificación y caracterización de las unidades tipo de producción modales que representan los beneficiarios potenciales de los proyectos de asistencia técnica y extensión agrícola.

- Categorías de Proyectos en los cuales EMBRATER asignará recursos

En principio como la EMBRATER identifica como categoría de proyectos sujetos a la asignación de recursos:

3.1.28

- a) **Proyectos finalísticos**
- b) **Proyectos de apoyo a la producción**
- c) **Proyectos de perfeccionamiento del sistema**

Proyectos Finalísticos

Corresponden a esta categoría aquellos proyectos cuyas acciones se orientan directamente a mejorar los aspectos tecnológicos conducentes al aumento de la producción, de la productividad, del ingreso y/o nivel de vida de los productores.

A ese efecto se consideran tres tipos de proyectos:

- **Proyectos por productos**
- **Proyectos por sistema de producción y**
- **Proyectos de promoción de productores de bajos ingresos**

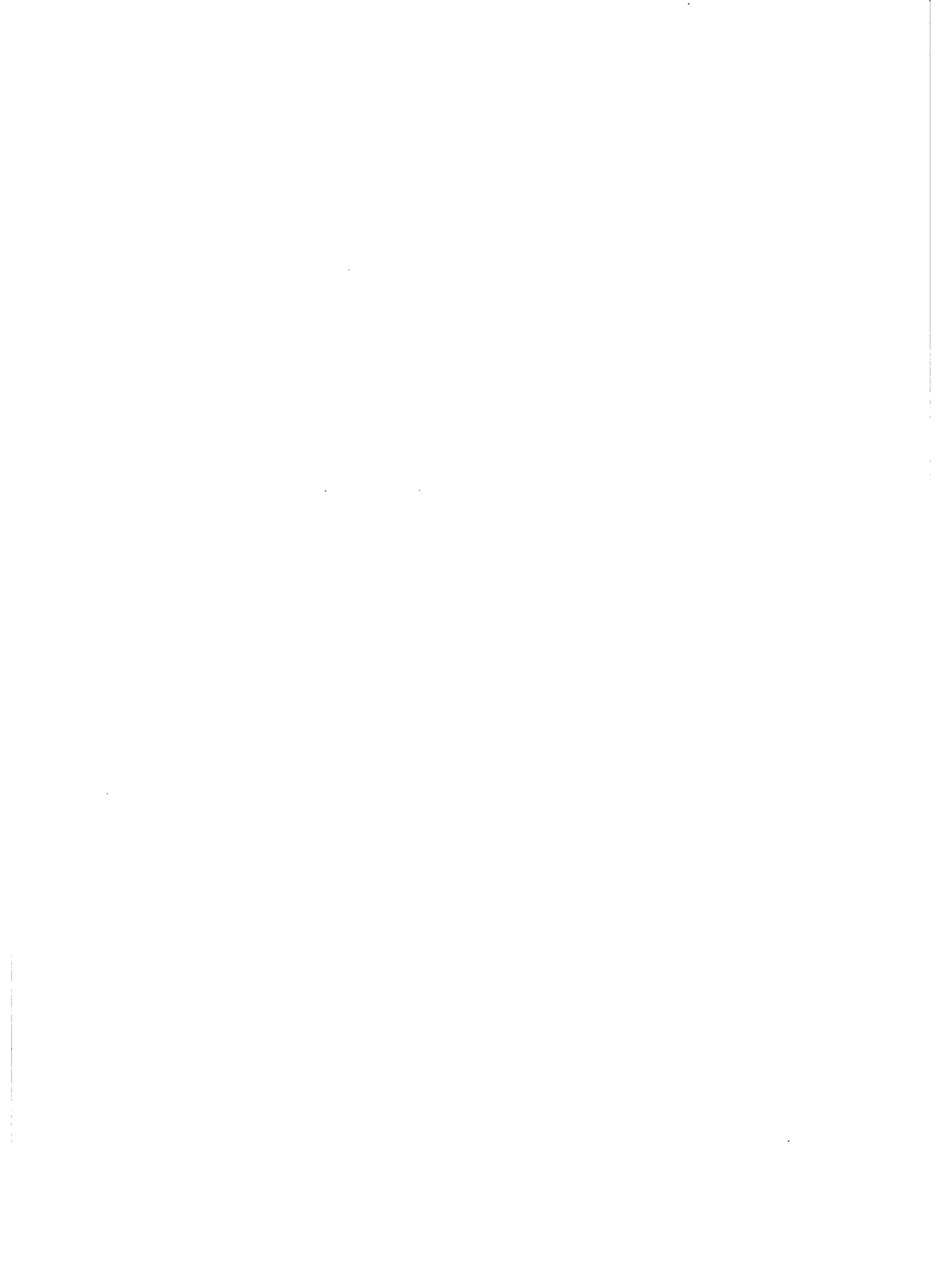
Las características básicas de estos proyectos son:

a) **Proyectos por productos**

Cuando se justifique, desde el punto de vista de asistencia técnica y extensión agrícola y de la especialización relativa de los productores, la acción para productos prioritarios específicos.

b) **Proyectos por Sistemas de Producción**

Cuando por motivos de adecuación de uso de los recursos totales de las unidades de producción, es más conveniente desarrollar acciones de apoyo al conjunto de productos que integran un sistema de producción definidos.



c) Proyectos de Promoción a Productores de Bajos Ingresos

Cuando se refiere a los beneficiarios para los cuales los procesos de transferencia de tecnología dependen de la complementación de otras acciones habilitantes al proceso de transferencia de tecnología (educación, salud, etc.)

Proyectos de Soporte o de Apoyo a la Producción

Existen acciones de asistencia técnica y extensión agrícola que tienen un amplio efecto sobre la eficiencia del sector pero que no están asociados directamente a un producto o a un solo producto de proyecto finalístico de que podrían tener influencia simultánea sobre más de un tipo de beneficiarios de aquellos proyectos.

Estos proyectos corresponden a las acciones que complementan el esfuerzo productivo de los agricultores.

En esta categoría pueden ser encasillados:

a) Proyectos de Cooperativismo

Cuando se trata de acciones innovadoras y criterios en esta área tales como: promoción para la creación de nuevas cooperativas de comercialización para determinados grupos de productores: creación de cooperativas de producción, etc. Las acciones de asistencia tradicional al cooperativismo pre-existente deberán ser programadas en los proyectos de la categoría anterior.

b) Proyectos de Conservación de los Recursos Naturales

Cuando se refiere a áreas geográficas definidas donde se justifique un esfuerzo concentrado independiente de aquel que nuevamente se hace en la ejecución de los proyectos finalísticos. Esos proyectos estarían fundamentalmente, orientados a la recuperación de áreas.

Proyectos de Perfeccionamiento del Sistema

Con el propósito de atender la modernización de la estructura operacional (técnica administrativa) del SINRATER y de apoyar la administración de las asociadas, EMBRATER se propone la distribución de sus recursos en los siguientes tipos de proyectos:

a) **Proyectos de Capacitación de Recursos Humanos**

Se entiende como tal, la capacitación de base que asegura un alto nivel técnico para el personal de campo. Dentro de este tipo de capacitación se enmarca el reciclaje del personal técnico y administrativo, cursos de postgrado y de especialización.

No serán incluidos en estos proyectos, los adiestramientos operativos que se hacen a nivel local y/o de zona con el fin de adaptar a los técnicos a la operación de los proyectos.

Estos adiestramientos serán incluidos en los propios proyectos (finales y/o de apoyo al proceso productivo). La importancia de la capacitación de los extensionistas en el proceso de transferencia de tecnología justifica una programación específica que cubre las necesidades de asistencia técnica y extensión agrícola estatales.

Con este propósito se recomienda que cada unidad estatal formule en coordinación con el sector de recursos humanos de EMBRATER, un proyecto específico de capacitación progresiva de técnicas que vayan a participar en la formulación y ejecución de los proyectos de asistencia técnica y extensión rural.

b) **Proyectos de Innovación Metodológica**

Una preocupación básica de la EMBRATER es la modernización de los aspectos metodológicos relacionados con la transferencia de tecnología.

3.1.31

En este sentido asume una mayor relevancia la asimilación de modelos operacionales que aseguren:

- profundidad en cuanto al proceso de transferencia de los paquetes tecnológicos.
- masividad y área de acción por cuanto al público beneficiario
- adecuación en la utilización de los técnicos extensionistas de nivel universitario que será conseguida con el apoyo complementario de técnicos y comunicadores de niveles intermedios.

EMBRATER dará apoyo decisivo en la aplicación de nuevos métodos de trabajo que abarcan un mayor alcance del esfuerzo de asistencia técnica y extensión rural en los proyectos de asistencia y extensión rural estatales.

Estos proyectos estarán orientados básicamente a pruebas metodológicas que buscan una mayor eficacia de la asistencia técnica y extensión rural.

c) Proyectos Administrativos

En este tipo se enmarcaron dos categorías de acción en el área administrativa. La primera se refiere al esfuerzo de reestructuración y actualización de los procesos de administración de las asociadas.

La segunda corresponde a la co-participación de EMBRATER en el soporte administrativo de las asociadas, el cual se hará mediante análisis de globalidad de programación de su administración.

Resumiendo se procuró transmitir a los participantes de la Mesa Redonda sobre Extensión Rural promovida bajo los auspicios del IICA alguna información sobre la organización y funciones sobre la Extensión Rural en El Brasil.

3.1.32

Al terminar esta exposición queremos manifestar al IICA nuestro agradecimiento por la honrosa invitación que se nos hizo para participar como uno de los expositores en este evento y tenemos la esperanza de haber realizado la tarea que nos fuera encomendada.



4.1.1

IMPLICACION DE LA ORGANIZACION Y FUNCIONES DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION AGRICOLA EN LA PROVINCIA DE QUEBEC, CANADA

Dr. Gaetan Lussier */
Versión en español del original en
francés e inglés

Señores Delegados
Distinguidos Visitantes
Señores:

De acuerdo con mis colegas del Colegio de Agricultura de Quebec, tengo el placer y la satisfacción de que vuestro grupo haya decidido tener su reunión de mayo de 1975 en la ciudad de Quebec.

Yo espero que ustedes hayan sentido desde el momento en que llegaron al interior de nuestros muros, el calor de la tradicional hospitalidad que es una de las características más grandes de la capital de la Canadá Francesa.

En nombre mío y en nombre del Ministro de Agricultura de Quebec, yo voy a expresar los saludos oficiales de bienvenida con las seguridades de que haremos cualquier cosa que sea necesaria para hacer más agradable su estancia en la bella provincia.

Vuestra invitación a participar con personas tan distinguidas como las que forma el grupo de discusión y al mismo tiempo me asombran, todo en relación con la forma de hacer justicia al prestigio de esta tribuna, les pido disculpas por mi presentación, debido a mi relativa inexperiencia a los debates de carácter internacional. No obstante lo anterior yo he tenido la oportunidad de participar en otra de sus reuniones hace unos años, como fue la que tuvo lugar en Santiago de Chile, reunión de la que guardo un excelente recuerdo.

Dados los esfuerzos de industrialización que han transformado a Quebec en el curso de los años '60 al '70', la agricultura ha permanecido por comparación más o menos estática.

Nuestra agricultura en los últimos 20 años, ha llegado a ser una industria bien estructurada y de gran eficacia, aunque su potencial integral no se haya desarrollado en su totalidad; en 1974 el valor total de la producción agrícola de Quebec estuvo más allá de 1 1/4 de billones de dólares en el sector primario y a más de 2 1/2 billones si se tiene en cuenta el incremento debido al aumento de la transformación secundaria.

*/ Deputy Minister. Quebec Department of Agriculture.



4.1.2

La Provincia de Quebec se ha especializado en la producción lechera y ha llegado a ser la base lechera del Canadá y la reputación de sus establos está ampliamente reconocida mucho más allá de las fronteras nacionales y aún dentro del plan mundial.

El asunto de nuestra discusión "Organización y Funciones de los Servicios de Extensión Agrícola", es tan vasto y abarca tanto y se presta asimismo a muchas interpretaciones diferentes, particularmente cuando se trata de una discusión internacional; por lo que sería presuntuoso de mi parte pretender que yo pudiera contribuir en algo que valga la pena hacia una mejor comprensión de su implicación.

Yo propongo por consiguiente, a limitar mis observaciones a varios de los principios básicos y a aquellos aspectos particulares de la extensión agrícola y que nosotros, en la Provincia de Quebec, hemos tenido alguna experiencia, y que yo pudiera llamar, un éxito en cierta medida.

Consecuentemente, pasará a menudo que yo estaré haciendo referencia a nuestras propias iniciativas, algunas de nuestras propias experiencias y quizás eventualmente algunas de nuestras propias fallas, por lo que trataré de ir ilustrando los puntos para presentarlos.

Es esencial que desde el principio, nosotros coincidamos, sino en una definición común del término extensión agrícola, por lo menos en un común denominador el cual podamos aceptar. Yo expresaré que extensión agrícola incluye la preparación y distribución de información técnica y científica, a los campesinos en general, y al profesional verdadero o en el trabajo de asesoría y adiestramiento del productor agrícola.

Algunos de los participantes en esta discusión pueden tener otras definiciones pero la que yo he dado y acerca de la cual voy a hablar, es para emitir algunos juicios. A continuación trataré entonces acerca de la definición que yo he dado, que el trabajo de extensión abarca dos tipos específicos de servicio a la comunidad campesina; el tratamiento con información de más o menos naturaleza general y los otros concernientes más específicamente a conocimientos con práctica impartida tecnológica y científica para los actuales productores agrícolas.

En la mayoría de casos en los que yo estoy familiarizado, los gobiernos y más específicamente los departamentos de agricultura, han optado por separarlos en divisiones departamentales, concernientes cada una a los aspectos particulares de los procedimientos informativos llamados Servicio de Información y Servicio de Extensión, a veces en algunos casos las responsabilidades y funciones de estos dos servicios están estrechamente interrelacionados, pues ambos



4.1.3

tienen que operar en un vacío, a menos que exista entre ellos constante y significativo diálogo y cooperación.

Debe existir una razón, de una naturaleza inmediata y práctica, porque en muchos casos los servicios de información han sido organizados en dos entidades administrativas separadas. Además la distribución de información a las personas actualmente comprometidas, o alrededor de las que se comprometerán en las operaciones agrícolas, tienen realmente la responsabilidad de informar al público en general, y es allí donde la naturaleza de sus operaciones difiere de lo que es puramente el trabajo de extensión.

El constante aumento de la necesidad de información de parte del público en general y la variedad infinita de asuntos que interesan de inmediato al productor agrícola moderno, lo que hace imperativa la necesidad de un Servicio de Información Agrícola que abarque multitud de áreas donde nunca nadie habría soñado sobre esto hace una década de años.

Aquí en Quebec, recientemente en 1966, el Servicio de Información Agrícola del Depto. de Agricultura tuvo un equipo de tres personas. Debido a la creciente demanda para obtener más información y para tener un método más experimentado para proporcionar información, nuestro Servicio se desarrolló rápidamente en un bien aceitado, y uniforme organismo de operación, con un grupo de 37 personas y equipado con las facilidades físicas más modernas, incluyendo equipo de electrónica avanzada. No solamente es posible, al mismo tiempo proporcionar una abundante y constante información escrita y grabada, a través de comunicaciones a los medios, incluyendo, prensa, radio y televisión, sino que también cuando ha sido necesario y conveniente, se ha llegado hasta el campesino individualmente con información vital, a través de su casilla postal, en cuestión de horas.

Sin embargo, cualquiera que sea el grado de eficiencia logrado, en la preparación y distribución de la información, ya sea general, técnica o científica, la forma como dicha información sea utilizada y la medida de su impacto en las personas para quien está destinada, depende casi naturalmente de la calidad de los trabajadores en el campo y el tipo de relación que ellos tengan con la comunidad agrícola.

En otras palabras, extensión agrícola cuenta casi exclusivamente con la iniciativa, flexibilidad y la adaptabilidad y competencia de los hombres, de los agentes de cambio, quienes están en estrecho y constante contacto con los mismos agricultores.

4.1.4

A la fecha, es norma asumir que la transformación de la tecnología, la cual ha revolucionado la industria del campo sobre los años pasados, está propiamente en su fase inicial y continuará teniendo cambios hasta el próximo siglo.

Las actividades en todos los sectores de nuestra economía agrícola tendrán que estar constantemente readaptándose, de acuerdo al rápido cambio de conceptos de nuestra sociedad moderna.

Cada vez más, el éxito de cualquier tipo de empresa, incluyendo unidades agrícolas, serán medidos en términos de productividad, eficiencia competitiva y viabilidad económica.

Yo preveo en un futuro inmediato, que la agricultura está destinada a tomar el lugar que le corresponde en la economía general de todos los países, que se denominen países desarrollados, donde hace varios años fue creada una super abundancia de productos alimenticios por cierta actitud de "laissez-faire" para la comunidad campesina. Debido al rápido aumento de la población mundial y a los standards de salubridad y nutrición, ya ha tomado su lugar en el mercado mundial como ha sido demostrado recientemente.

La demanda de la extensión agrícola es ahora por lo tanto grande, como nunca antes se había visto en la historia. Podremos proveer a nuestros productores agrícolas con un tipo de entrenamiento y asesoría que hará de ellos industriales emprendedores que demandará el desarrollo futuro de la agricultura.

Yo conozco dos elementos básicos de mayor importancia, que están involucrados en el entrenamiento profesional y dentro del trabajo de asesoría de los productores agrícolas. El primero es técnicas de producción y el segundo, de igual y sino de gran importancia los aspectos económicos de la producción agrícola y administración de fincas.

La ciencia y tecnología agrícolas han hecho y continúan teniendo un rápido progreso debido al trabajo de investigación científica y sus descubrimientos.

4.1.5

El productor moderno debe de capacitarse y mantenerse al día con tales progresos en un constante proceso de readaptación a los más recientes descubrimientos y al potencial económico que ellos representan. Debe ser científica y técnicamente inquisitivo y poseer una mente abierta, no sólo para estar debidamente enterado de los nuevos métodos de mejoramiento de la producción, sino que debe también prepararse para adaptarlos tan rápido como sea posible a sus actividades específicas.

Para hacer esto el trabajador de campo debe tener acceso a medios seguros de información.

Debe estar en contacto, a través de los periódicos, publicaciones de campo y guías agrícolas. Debe asistir a sesiones de estudio, conferencias y seminarios para que pueda beneficiarse con sus experiencias y salir de sus dudas. Tales fuentes de información deben ser proporcionadas por el Estado a través de un bien organizado y administrado Servicio de Información y Extensión.

Una administración agrícola activa e inteligente podría hacerse mucho más fácil si puede ser practicada en el contexto de una realística y bien organizada política administrativa a base de programas incentivos.

La investigación agrícola es esencial, pero no está adecuadamente ejecutada en su papel a menos que sus descubrimientos sean traducidos al lenguaje y comunicados al productor para una posible aplicación práctica.

Esto puede hacerse solamente a través de una acción coordinada y concentrada a todos los niveles de administración, facultades universitarias e industria privada.

Un ejemplo específico de cómo este tipo de cooperación puede hacer que el trabajo encuentre los resultados deseados puede demostrarse en los avances obtenidos por 2 semi-científicas organizaciones patrocinadas por el Departamento de Agricultura de Quebec: el Consejo de Producción de Legumbres de Quebec y el Consejo de Producción Animal, mejor conocidas por sus siglas C.P.V.Q y el C.P.A.Q.

El propósito de estas dos organizaciones es recoger, adaptar y distribuir a los extensionistas y a los productores agrícolas, información práctica y específica concerniente a los variados campos de cultivos y producción animal.

Ellos están estructurados para continuar en lo científico know-how y transmitir conocimientos prácticos a los representantes de

4.1.6

las facultades universitarias, compañías privadas, institutos de tecnología agrícola y fincas experimentales federales y provinciales. Los subcomités de cada organización están encargados con la tarea de preparar guías de producción, de control de plagas y malezas, de recomendaciones de técnicas de producción y establecimiento de normas de producción.

Los trabajadores de campo de extensión la toman de allí y a través de demostraciones prácticas, discusiones de grupo, comunicados de prensa, informaciones por radio y televisión proporcionan a los productores individuales información de producción real, estandarizada y probada. Uno de los medios usado extensamente por los trabajadores de campo en Quebec son los mensajes con video-grabación que ilustran y explican técnicas de producción nuevas o mejoradas.

Sin embargo, las técnicas de producción, no importa cuan refinadas sean, nunca pueden reemplazar totalmente la buena administración rural basada en procedimientos adecuados de contabilidad y análisis económicos de planeamiento y comercialización en profundidad. De hecho una buena administración proporciona a menudo los medios de detectar las fallas, o las debilidades en las técnicas de producción que se están usando.

En años recientes y particularmente en los países de Norteamérica, se ha acentuado el papel de la administración rural en el crecimiento de la economía agrícola. En muchos casos, ha sido necesario empezar por simples anotaciones e inculcar en la mente del productor agrícola la importancia del libro de contabilidad, de los estados financieros, y las cuentas de gastos en efectivo y costos. Y mientras no se establezca un sistema adecuado de contabilidad como un fin en sí mismo, un libro de cuentas bien llevado será una herramienta esencial e indispensable en el manejo de cualquier empresa agrícola.

Hay, por supuesto otras incontables dimensiones económicas que inciden directamente en el éxito o las fallas de cualquier unidad agrícola, grande o pequeña. Al productor agrícola del futuro debe enseñársele a evaluarlas, a tomar rápidas y significativas decisiones y a conducir el total de sus operaciones hacia su impacto potencial.

Muy pocos, si es que hay algunos aún entre los productores que parecen más avanzados, han llegado al punto de poder llevar a cabo un tipo de administración sin el directo y permanente consejo de especialistas de extensión.

4.1.7

El promedio de agricultores, que constituyen la mayoría tendrán siempre que depender considerablemente del consejo y guía de trabajadores de extensión auspiciados por el gobierno.

Se concluye, por lo tanto, que el personal de extensión debe unir individual o colectivamente, a su tarea de impartir conocimiento tecnológico, una honesta preocupación por los aspectos económicos de una moderna y progresiva administración rural.

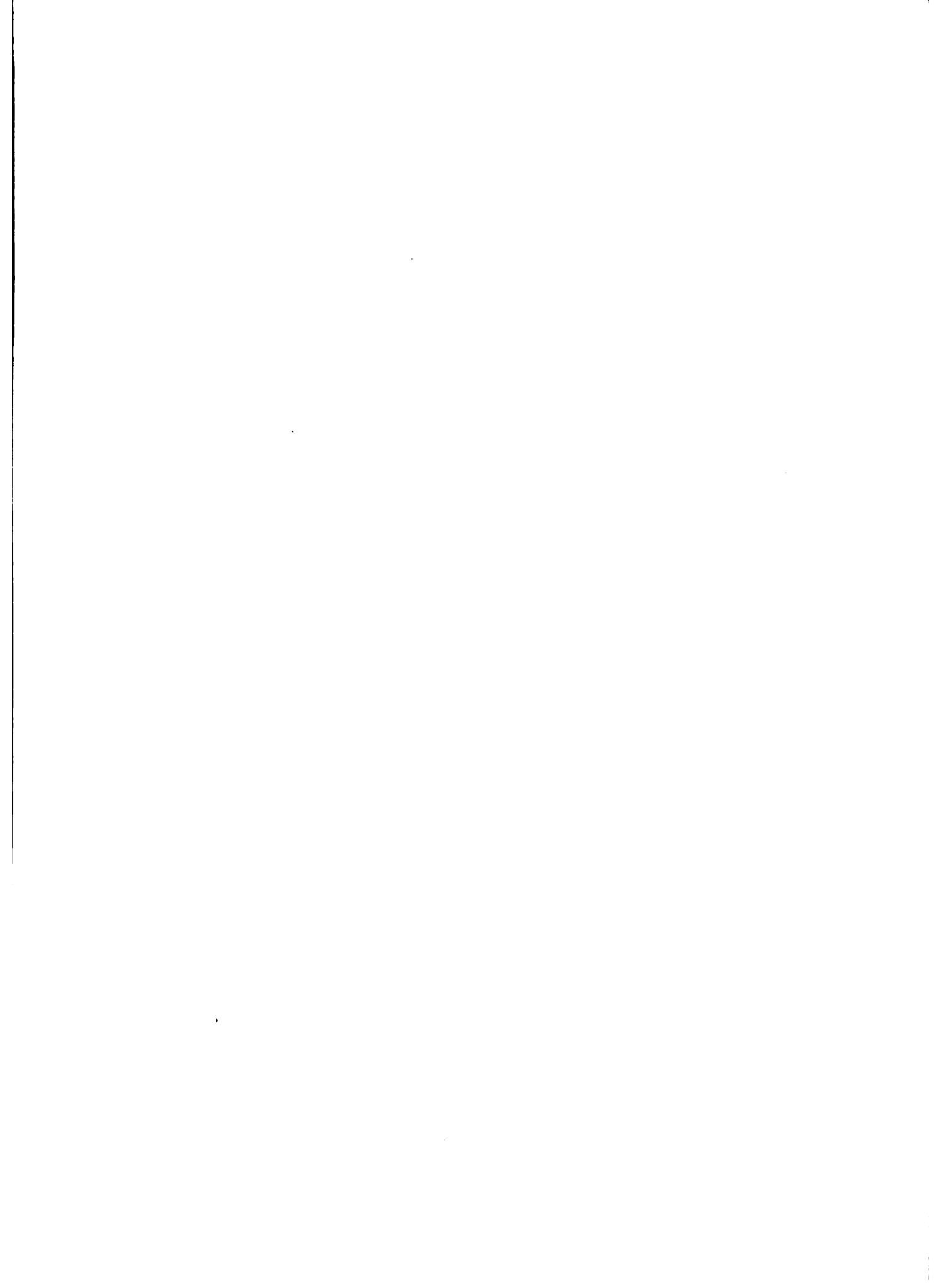
Durante los años pasados, el Departamento de Agricultura de Quebec ha hecho un esfuerzo ingente de proporcionar no solo rápida y adecuada información y adiestramiento a todos los agricultores de la provincia sino también ha regionalizado y descentralizado sus servicios de extensión y los ha adaptado a las circunstancias particulares, a las características y al potencial agrícola de las varias regiones. De 2,300 empleados permanente, más de 900 están activamente comprometidos en el trabajo de extensión y operan en oficinas regionales o locales estratégicamente localizadas en las áreas agrícolas.

Cada una de las doce regiones agrícolas están bajo la supervisión de un director regional secundado por un cuerpo profesional especializado o por técnicos de campo. Dependiendo de la superficie de la región y del número de fincas comerciales, los servicios de extensión pueden descentralizarse y diversificarse por medio del establecimiento de oficinas locales de información, normalmente manejadas por un equipo de un agrónomo, un veterinario, un técnico agrícola, además de la ayuda de oficina requerida.

Estos equipos locales o grupos de trabajo sirven normalmente a un promedio de 300 agricultores comerciales.

A través de esta red de información, no solo es posible mantener un contacto directo todo el tiempo con los productores en el campo y generar un constante flujo de dos vías de información y recomendaciones entre ellas y los varios niveles administrativos de gobierno, sino también asegurar una activa y continua participación, a los niveles más bajos, en las decisiones tomadas relativas a la aplicación y adopción de políticas agrícolas y al óptimo uso de los recursos agrícolas y al optimista uso de los recursos agrícolas que puedan haber disponibles en la región en referencia.

No deseo sugerir aquí que el Gobierno de Quebec, a través de su Departamento de Agricultura sea el único organismo involucrado en labores de extensión en la provincia. No quiero omitir la extremadamente valiosa contribución hecha por la organización profesional de



4.1.8

los propios agricultores, la Unión de Productores Agrícolas, cuyas estructuras regionales son de alguna manera paralelas a aquellas del Departamento de Agricultura y cuyos números de especialistas en todas las disciplinas complementan el trabajo llevado a cabo por los trabajadores de extensión del gobierno.

Querría insistir en los numerosos y valiosos proyectos iniciados y conducidos y a menudo financiados por varios miembros del personal docente de nuestras universidades, principalmente de la Universidad Laval, aquí en la ciudad de Quebec y de la Universidad de McGill en Montreal. Y es posible que sea esta una de las áreas donde podrá existir un mayor grado de cooperación y coordinación con el propósito de evitar una duplicación de esfuerzos.

Seguro que ustedes habrán notado que mis anotaciones se aplican más específicamente a una agricultura relativamente desarrollada como la que nosotros tenemos en Quebec, en El Canadá y en la mayor parte de los países de América.

Es evidente que la extensión agrícola tome otra significación y no se preste a las mismas modalidades de aplicación si la analizamos en el plan mundial. Existe seguramente un cierto número de países donde los métodos culturales no han evolucionado desde los tiempos primitivos y donde todavía falta enseñar las nociones más elementales de industrialización.

Sin embargo los imperativos de la economía mundial son tales que aún en los países donde la agricultura tiene la mayor necesidad de modernización y de transformación tecnológica se deben superar ciertas etapas aunque algunos principios básicos que yo mencioné se aplicarán igualmente en un futuro no muy lejano.

EL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA ESPAÑOL

PRIMERA PARTE

Dr. José García Gutiérrez *

Dr. Eduardo Bes Jaques **

El Servicio de Extensión Agraria de España es un sistema permanente de capacitación, cuya finalidad es lograr que la población agraria actúe eficazmente como protagonista del necesario desarrollo socio-económico del sector.

Se acción se dirige a toda la población rural, alcanza a todos los miembros de la familia campesina, se basa en sus problemas y se propone aumentar su capacidad para conocerlos, analizar sus causas, estudiar las posibles soluciones, establecer las prioridades y adoptar libre y responsablemente las decisiones que más le convengan.

Pero es mi propósito no extenderme más en conceptos, por estimar más útil para Uds. que analice cómo actúa el Servicio de Extensión Agraria de España exponiéndoles una teoría de acción basada en nuestra propia realidad y que, por tanto, para ser aplicada en circunstancias diferentes requeriría la correspondiente adaptación.

Como todas las acciones, la nuestra ha tenido lugar en el tiempo y en el espacio y en un determinado contexto, que es el de la sociedad española en general y el de la sociedad agraria en particular y naturalmente ha evolucionado y debe seguir evolucionando con ella, porque la familia rural es coprotagonista del trabajo de Extensión. Precisamente la participación de las familias en el establecimiento de los programas de Extensión determina que éstos cambien según se modifican las situaciones que se presentan realmente en la vida y, consecuentemente, los cambios producidos en los últimos años, tanto en la estructura económica como en el sistema de relaciones sociales, han determinado una evolución paralela en la actuación, funciones y responsabilidades del Servicio de Extensión.

* Dr. José García Gutiérrez, Subsecretario de Agricultura, Subsecretaría de Agricultura de España.

** Dr. Eduardo Bes Jaques, Supervisor de Extensión Agraria, Subsecretaría de Agricultura de España.

5.1.2

La evolución del sector agrario en los últimos años ha sido la siguiente:

1. España es un país en vías de desarrollo. El crecimiento económico ha sido rápido en los últimos diez años, época en que la renta por habitante y año ha pasado de 600 \$ a cerca de 2.000. Sin embargo se han producido claros desequilibrios intersectoriales, siendo el sector agrario el menos favorecido.
2. El producto bruto agrario se ha duplicado en diez años, pasando de 200.000 millones de pesetas en el año 1.963, que representaba el 21,7 % del total, a aproximadamente 400.000 millones en 1.973, que representa el 11,9.
3. La población activa agraria representaba el 40 % del total en 1.960, y en 1.973 es el 25 %, habiendo disminuido en 1.500.000 personas en trece años. Esta reducción se ha producido principalmente a expensas de población joven, lo que ha determinado un envejecimiento de la población y desde 1.971 la pirámide de edades está invertida, porque más del 50 % de la población activa agraria tiene más de 45 años.

La emigración de los varones ha determinado un cierto grado de feminización de la agricultura, por la incorporación de la mujer, claramente sustitutiva.

4. Se ha reducido el número de explotaciones. El censo de 1.962 registraba 2.784.000 explotaciones con tierra mayores de 0,1 Ha., existiendo en 1.972, 2.515.000.
5. Se ha producido una inversión creciente de capital para incorporar avances tecnológicos y así en 1.963 había 27 CV por 100 Has., mientras que en 1.973 existen 93 CV por cada 100 Has.
6. El nivel de vida del sector agrario ha mejorado, pero sigue siendo notablemente inferior al de los otros sectores, tanto en ingresos monetarios como en participación en bienes y servicios públicos y en equipamiento individual y colectivo.

La desigualdad en sanidad, equipamiento urbanístico básico, vivienda, educación, etc., es evidente. La paridad económico-social se establece alrededor del 50 % de la media nacional.

5.1.3

7. Efecto y causa a la vez de los cambios económicos y de los modos de producción se han originado cambios profundos en las relaciones sociales. Hasta hace poco la pequeña comunidad rural satisfacía la mayor parte de las necesidades sociales de la familia rural. El control social era muy fuerte, la cultura homogénea y las carencias socio-económicas objetivas apenas eran sentidas. Hoy el aislamiento se ha roto y se ha producido una penetración fragmentaria de cultura urbana en el medio rural que se está manifestando por nuevas aspiraciones de equipamiento social, incremento del consumo, tanto individual como comunitario y disminución del control social, agudizado por la privatización de ciertos bienes como la televisión, la lavadora o el automóvil.

Ahora nos hallamos en una situación nueva en la que se ha tomado clara conciencia de la importancia de la agricultura.

La reciente Conferencia Mundial de F.A.O. ha constituido una llamada que el mundo hace a quienes producen alimentos. En ella se ha puesto de manifiesto la necesidad apremiante de relanzar la agricultura y de devolver a los agricultores la consideración social que se merecen por ser los protagonistas de una función primordial.

Ello es especialmente importante para nuestro país, cuyo desarrollo global depende en gran medida del desarrollo del sector agrario. Gran parte de nuestra población vive en áreas rurales, la agricultura es un importante sector de actividad y empleo y nuestra economía depende en gran medida de las producciones agropecuarias.

El sector agrario ha contribuido al desarrollo sin apenas participar en él, por lo que la equiparación de niveles de renta y de calidad de vida de la población agraria al de los restantes sectores constituye un objetivo prioritario.

Por otra parte, la mejor distribución de la renta y el bienestar es una característica esencial del desarrollo, que no puede ya ser considerado como un simple crecimiento económico, porque el desarrollo debe ser para el hombre y porque el bien común exige considerar en su justa medida el progreso social de los sectores menos favorecidos, que en nuestro país está constituido por la población rural.

Estos criterios generales están orientando la política agraria, ya que ésta ha de inscribirse necesariamente en la política global del país y por ser el Ministerio de Agricultura el órgano de gobierno donde radica la mayor parte de las instituciones destinadas a promover el desarrollo rural.

5.1.4

Por este motivo las funciones más generalmente atribuidas al Ministerio de Agricultura, están básicamente reflejadas en tres grandes objetivos de la política agraria, que son:

- Elevar el nivel de vida de los agricultores
- Abastecimiento nacional y mejora de la balanza comercial agraria y
- Mejora y conservación de la naturaleza.

Para realizar esta política el Ministerio de Agricultura de España ha adoptado una nueva organización. A lo largo del tiempo la actuación del Ministerio se había canalizado a través de los tres sectores agrarios tradicionales; agricultura, montes y ganadería, a través de una organización sectorial.

Sin embargo, cuando la acción del Estado sobre el sector hubo de evolucionar desde una simple política de fomento hacia una intervención más amplia, fue preciso adoptar una estructura funcional que se correspondiera con secuencias naturales de la actividad agraria, como producción, comercialización, estructura, investigación, regulación de precios y conservación de la naturaleza. En esta nueva organización se confía a la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias las acciones sobre el hombre como protagonista del desarrollo de la agricultura y de la sociedad rural. El Servicio está regido por un Director General que forma parte del Consejo de Dirección del Ministerio, con idéntico nivel que los restantes Directores, y cuenta con 756 Agencias Comarcales, 82 Agencias Provinciales y 11 Centros Regionales.

La tarea asignada al Servicio de Extensión con relación a la política agraria nacional, es contribuir a elevar el nivel de vida de las familias campesinas, por medio de una educación extraescolar que procure el desarrollo de las personas para que ellas desarrollen las cosas. Este desarrollo de los recursos humanos requiere ayudar a la población a analizar los problemas que inciden en su nivel de vida, a determinar sus causas, a considerar cual y cómo se puede resolver con los recursos disponibles mediante su propia acción y, finalmente, a adoptar libre y responsablemente las decisiones que más les convengan.

5.1.5

Consecuentemente, esto ha determinado la aplicación de Extensión Agraria a todos los problemas que inciden en el nivel de desarrollo de las familias campesinas, lo que le ha obligado a analizar qué tipo de organización y qué estrategia es preciso adoptar para que sus actividades educativas contribuyan más eficazmente al desarrollo de la persona, de la familia y de la comunidad campesina, pero, al mismo tiempo, a considerar qué puede hacer el Servicio para ensanchar el área de posibilidades de acción, de participación y de responsabilidad de la población rural en su propio progreso, lo que normalmente depende de otras organizaciones.

Porque es evidente que no basta la acción de Extensión Rural y es precisa la actuación de otros organismos que cumplen otras funciones relacionadas con el desarrollo rural.

El hombre y su realidad cambiante constituyen el sujeto de la actividad de Extensión, por lo que todos los países han tratado de lograr una mejor adecuación de estos Servicios a las necesidades, situaciones y posibilidades de la población rural.

Así, según el país, la labor de Extensión puede aparecer confiada a organismos que realizan, al mismo tiempo, otras funciones como el fomento, la investigación, la asistencia técnica, el crédito o la reforma de estructuras. Por ejemplo, una de las características del Servicio de Extensión Agraria de España es la responsabilidad que asume el campo de la educación y de la formación profesional agraria. Esto ha dado origen a una pluralidad de instituciones muy diversas, sin que pueda afirmarse la validez universal de ninguna de ellas, porque lo importante es que realicen las funciones necesarias para el desarrollo rural y que sean organizaciones bien articuladas con la realidad de su propio país.

Elevar el nivel de vida de las familias campesinas constituye la principal función y responsabilidad asignada al Servicio de Extensión Agraria de España desde que fue creado, pero su acción se concreta a la que la propia población puede decidir y realizar y, además, ha de lograrlo consiguiendo que la población rural sea capaz de resolver mejor sus problemas y alcanzar nuevas metas y nuevas satisfacciones.

Este nivel de vida, que hemos de referirlo necesariamente a la familia campesina, como unidad social básica y núcleo de decisión, depende de muchas circunstancias pero, en general, está determinada por los ingresos monetarios, por el equipamiento individual y colectivo y por el disfrute de bienes y servicios públicos. Todos estos aspectos están íntimamente interrelacionados, porque cuánto más eficaz sea la

5.1.6

acción de satisfacer los mínimos niveles sociales mediante bienes públicos, tanto menor será la necesidad de disponer de unos ingresos para alcanzar dicho nivel.

Sin embargo, creemos que en cualquier caso es muy importante que Extensión pueda ser consecuente con sus objetivos y con su filosofía y que ésta no sea desviada por aparecer confundidas varias funciones en un mismo organismo que, aunque compartan el mismo objetivo de alto nivel, tengan distintos criterios sobre el modo de alcanzarlo.

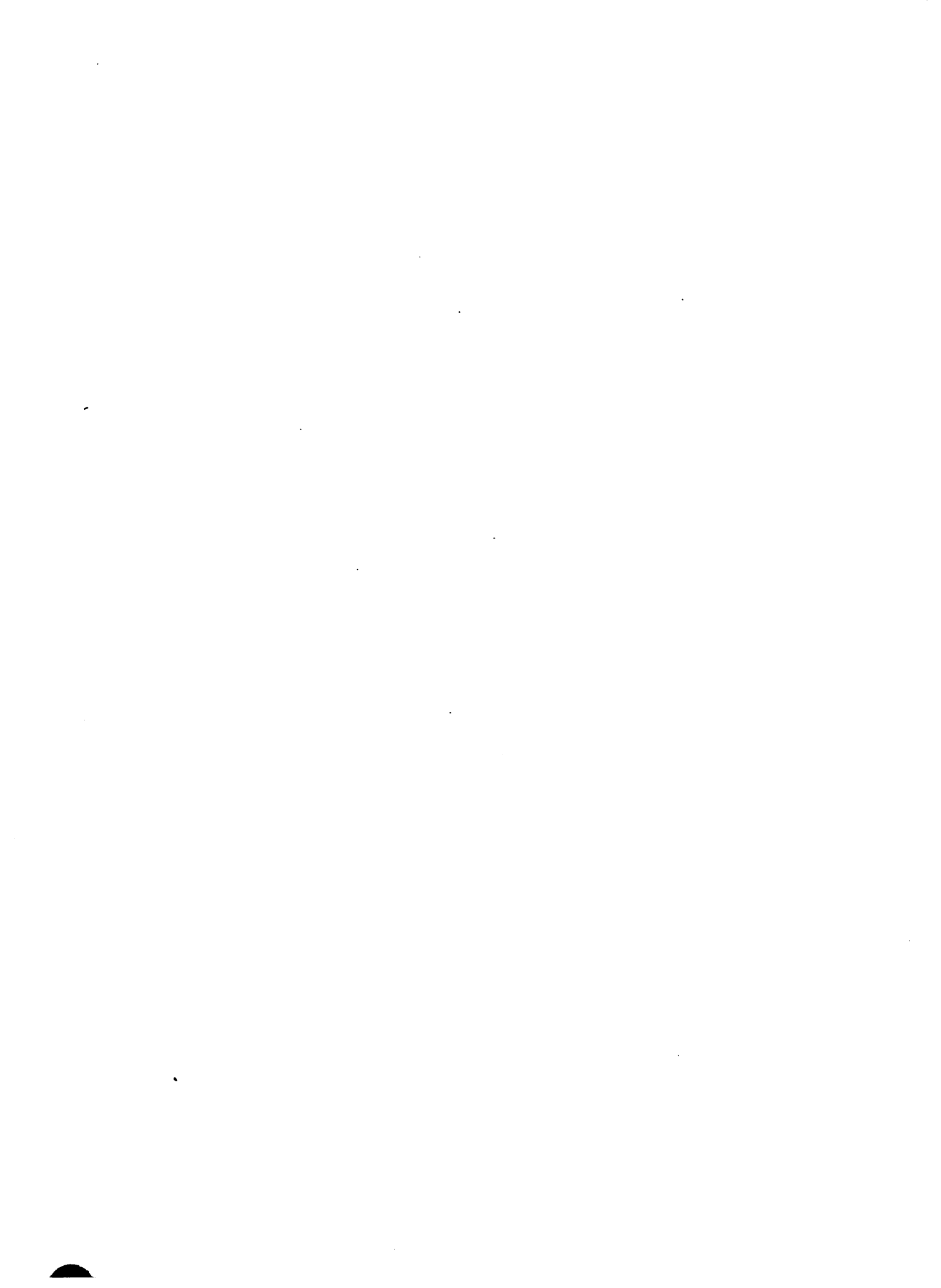
En las condiciones y circunstancias de España, los problemas más vivamente sentidos por las familias campesinas y que ofrecen mayores posibilidades para el trabajo de Extensión, se pueden agrupar en los siguientes campos: nivel de ingresos; condiciones de trabajo; futuro de los hijos y su porvenir en la agricultura; equipamiento urbano colectivo y calidad de la vivienda; salud y seguridad; equipamiento social.

Es evidente que uno de los obstáculos que se oponen al progreso de la población rural es su bajo nivel de ingresos, por lo que los trabajos dirigidos a aumentar la producción y la productividad constituyen la parte más importante de la labor de Extensión, porque las familias que preferentemente ha de atender están caracterizadas por obtener sus ingresos monetarios de la venta de sus producciones agrarias.

Por esta causa los Servicios de Extensión deben alcanzar el grado de organización suficiente que les permita asumir la función de transferir la tecnología más conveniente y proporcionar asistencia técnica a los productores, ya que la mejora de las explotaciones y de la comercialización son frecuentemente los medios más eficaces para elevar su nivel de vida.

Sin embargo, los Servicios de Extensión han de orientar sus actividades a lograr que los agricultores adopten las decisiones más convenientes para ellos y a que hagan las cosas de un determinado modo si así ganan más dinero o mejoran sus condiciones de vida y de trabajo.

Esto les obliga a entender la asistencia técnica y la transferencia de tecnología como un medio y no como un fin, evitando la publicidad y la propaganda para establecer una auténtica comunicación y una relación de diálogo y confianza con las familias campesinas, porque,



5.1.7

para aceptarlos, la población necesita comprobar que Extensión se identifica con sus situaciones y adopta sus puntos de vista. Por ello es más difícil la integración en las comunidades rurales de los Servicios cuya única finalidad es el aumento de determinadas producciones, ya que las familias campesinas pueden estimar que el objetivo de tales organizaciones no es procurar su bienestar, sino utilizarlas para aumentar la producción.

La experiencia del Servicio de Extensión de España, que hoy está considerado como uno de los instrumentos más dinámicos y eficaces de la Administración, muestra que los factores que han favorecido ese prestigio son, por una parte la integración del Agente en la comunidad rural, con el consiguiente conocimiento de la realidad y proximidad física y moral con el agricultor, y por otra la actitud y espíritu de servicio del personal, caracterizado por su entrega, dedicación exclusiva y un particular estilo que ha configurado una nueva relación entre agricultores y Agentes.

Sin duda alguna ello ha venido determinado porque el Servicio se interesa por el conjunto de los problemas de la sociedad rural y por su planteamiento y filosofía, que permite a los Agentes desarrollar su capacidad creadora de programar a partir de problemas y no considerarlos como un instrumento para el cumplimiento de la política de producciones, sino que es consecuente con el respeto a la persona y ayuda al agricultor para que desarrolle su capacidad de conocer y resolver sus problemas.

Acaso pueda parecer que existe conflicto entre los propósitos del Ministerio y la acción del Servicio de Extensión si éste adopta el punto de vista del agricultor. Pero nada más lejos de la realidad, porque quienes formulan la política de producciones conocen muy bien que los objetivos los logran los agricultores y que su consecución es el resultado de la suma de millones de decisiones individuales. Esto les obliga a considerar dicha política como el conjunto de medidas que es posible adoptar para que el interés de los agricultores coincida con el interés general. Y en este sentido un Servicio de Extensión suficientemente desarrollado puede cumplir la función de llevar a los centros de decisión del Ministerio las necesidades y los problemas de los agricultores e informar, cuando es requerido para ello, de las condiciones que es preciso modificar para lograr que el interés de los agricultores coincida con el bien común, actuando como el más eficaz sistema de retroinformación. Para ello los Servicios de

5.1.8

Extensión Rural deben promover la organización de grupos de campesinos tanto para aumentar su eficacia educativa como para que pueda efectuarse una auténtica participación de las familias rurales en el establecimiento de una eficiente política de producciones y de unos Planes de Desarrollo realistas.

Consecuentemente, el Servicio de Extensión Agraria de España está orientando sus actividades para la mejora de las explotaciones a través de Seminarios de Extensión para la Gestión de las Explotaciones (S.E.G.E.). Un S.E.G.E. es un grupo de agricultores que se reúne periódicamente para analizar su organización y sus resultados técnicos y económicos, sacando conclusiones para aplicarlas a sus empresas. Lógicamente, lo que haga el agricultor debe estar decidido porque así gana más dinero, aumenta su seguridad o mejora las condiciones de vida y de trabajo de su familia, en función de la particular situación económica, legal o social en que se encuentra.

Los S.E.G.E. son un ejemplo de comunicación horizontal en que cada agricultor intercambia ideas y datos con los demás, y se aprovecha de la experiencia de todos para analizar las posibilidades de la comarca, conocer los recursos de que se dispone y la manera como son utilizados, estudiar el interés económico de las mejoras técnicas, descubrir la combinación más rentable de los recursos disponibles y poner de manifiesto la posibilidad de introducir cambios profundos en la explotación, especialmente cuando se puede modificar su dimensión económica. Este último aspecto es muy importante, porque en España gran número de explotaciones tienen una reducida dimensión económica y las soluciones son la transformación, la explotación comunitaria o la agricultura a tiempo parcial.

Los agricultores que participan en los S.E.G.E. toman así conciencia de su situación y de las metas que es posible alcanzar, y ello se ha traducido en la organización de servicios en común, en el establecimiento de acuerdos sobre la mejor utilización de los bienes comunales o se ha facilitado el camino hacia soluciones cooperativas pero, sobre todo, obtienen datos y referencias para hacer mejores decisiones sobre el futuro de su explotación y de su familia.

Cuando el Agente de Extensión tiene un conocimiento suficiente de las posibilidades de la comarca y de los principales puntos flacos de las explotaciones, el análisis se simplifica considerablemente y puede hacer que el grupo avance más rápidamente y obtenga resultados prácticos.

5.1.9

Pero, cualquier posibilidad ha de discutirse en grupo y en el grupo, porque es el agricultor quien debe hacer la decisión y el Agente limitarse a ayudarlo y porque en este proceso de Extensión agricultores y Agentes son igualmente sujetos educadores y promotores de los cambios. Incluso puede afirmarse que quien más aprende es el Agente, hasta el extremo de que aunque no comprendiera plenamente la dimensión social y personal de la enseñanza y su contribución como educador, adoptaría esta estrategia que se refleja como la más eficaz.

La proporción agricultores-Agente hace imposible una labor eficaz basada en métodos individuales cuando se desea abordar el problema a nivel de ingresos de la familia campesina, porque exige estudiar las posibilidades que ofrecen las mejoras técnicas para aumentar el margen bruto, buscar las combinaciones productivas más rentables o modificar la estructura de las explotaciones en la medida que lo permita la capacidad financiera y técnica del agricultor.

Esta labor pueden hacerla los S.E.G.E., proporcionando así una información valiosísima y perfectamente adaptada a las circunstancias de otros agricultores de la comarca que se hallan en situaciones análogas y que pertenecen a su mismo conjunto socio-económico. Pero, además de proporcionar la más valiosa base experimental, el propio grupo puede contribuir positivamente a trasladar sus resultados a su conjunto.

Por esta razón, los Agentes están estudiando y clasificando las explotaciones en conjuntos, en función de su orientación productiva, dimensión, régimen de tenencia y posibilidades de sucesión, con el propósito de organizar grupos S.E.G.E. representativos de cada uno de los conjuntos y finalmente estimulando la proyección al conjunto de los resultados conseguidos a través de numerosas actividades en las que predominan las reuniones de discusión.

Aunque es más fácil conseguir resultados con los agricultores cuyas explotaciones tienen capacidad para asegurarles en un futuro inmediato y previsible un nivel de vida adecuado, Extensión debe alcanzar a toda la población rural, y está demostrado que este sistema es igualmente válido para las familias que desarrollan su actividad en explotaciones económica o socialmente insuficientes.

Para aumentar los ingresos de estas familias habrán de realizarse acciones muy diversas, como ayudarles a utilizar recursos complementarios como el turismo, potenciar actividades artesanas e incluso favorecer su paso, humanizándolo, a otros sectores productivos. En todo caso habrá que facilitarles asistencia en técnicas de



5.1.10

producción, orientar su empresa para ser atendida a tiempo parcial y fundamentalmente promover la agrupación o integración de sus pequeñas empresas en grandes unidades de explotación, mediante fórmulas de agricultura de grupo.

España se ha movido en este campo con una sorprendente pluralidad de formas y libertad de elección, tanto para constituir o modificar explotaciones familiares como grandes explotaciones comunitarias, muy adaptadas a la realidad social y a los deseos de los auténticos protagonistas, ya que los esfuerzos se han dirigido a crear empresas viables dotadas del sistema de organización que libremente han establecido los agricultores.

Considero que en el proceso descrito se pone de manifiesto que es precisamente en la participación de la población rural, tanto en el estudio de sus problemas como en la elaboración y ejecución de los planes para resolverlos donde pone el acento la nueva metodología y muestra que así como productividad es concepto clave del crecimiento económico, la participación es un factor decisivo del desarrollo social.

Por esta causa el Servicio de Extensión Agraria de España dirige su acción a todos los miembros de la familia a través de grupos organizados para promover la participación de hombres, mujeres y jóvenes en la elevación de su nivel de vida y en el desarrollo de su comunidad.

Este planteamiento requiere dedicar la debida atención a los programas dirigidos a la mujer campesina para superar su situación de aislamiento y para que se incorpore activamente a las decisiones y actividades productivas y a la vida social y económica de su comunidad.

En España la mujer está incorporada a la agricultura fundamentalmente a través de las explotaciones familiares.

La evolución del papel de la mujer no se puede separar, por tanto, de la evolución de dicha explotación que, a su vez está condicionada por la evolución de la agricultura. Consecuentemente, no puede verse una labor de promoción de la mujer fuera de la realidad social y del contexto en que se encuentra, que es la agricultura familiar y la vida rural.

Pero además, la mujer se ha incorporado a la agricultura forzada por el proceso de industrialización, que ha determinado la feminización y el envejecimiento de la población activa agraria.

5.1.11

En España se han incorporado sobre todo mujeres mayores, siendo el porcentaje de **casadas** superior al de solteras, al contrario de lo que ocurre en los otros sectores de actividad. En el campo están las mujeres muy jóvenes, a continuación se produce un claro vacío y después una concentración de mujeres de cierta edad.

Es evidente que la mujer no quiere ser asalariada en actividades agrarias y cuando realiza esta actividad lo hace por necesidad. Sin embargo, aunque siga aportando su esfuerzo, especialmente en épocas punta, la mujer desea trabajar en la agricultura cuando lo hace en su propia explotación, de cuyos ingresos vive la familia, pues prefiere aportar su trabajo que pagar lo que demandaría un asalariado, y no sólo por la necesidad de tener más dinero, sino porque, especialmente en comarcas ganaderas y hortofrutícolas, le gusta y desea hacerlo.

En la explotación familiar tradicional la mujer siempre ha participado en las decisiones y en la realización de los trabajos. Ahora lo hace menos porque las decisiones se tecnifican según se moderniza la agricultura y se reduce el autoconsumo para producir bienes para el mercado, debido a que no se ha realizado el esfuerzo necesario para mejorar su formación. Asimismo la incorporación de avances tecnológicos, tales como ordeñadora mecánica, tractores y maquinaria de recolección, ha originado también una separación de la mujer, porque es al hombre al que se ha adiestrado en su manejo. Con todo ello la posición de la mujer en la explotación familiar se ha debilitado y su posible contribución es menos cualificada, por lo que la respuesta a esta situación sólo puede ser su formación en igualdad de condiciones con el hombre.

Pero, simultáneamente se está desarrollando en España la agricultura a tiempo parcial. Las familias de muchas comarcas españolas que se han industrializado están considerando el nivel de ingresos que les proporciona su explotación en función de las personas que en ella trabajan y estudiando la posibilidad de que alguno de sus miembros obtenga un empleo fuera de la agricultura, orientando su explotación de modo que pueda ser llevada a tiempo parcial por la familia en función de la capacidad y tiempo disponibles.

Con frecuencia queda la mujer y sale el hombre, y poco a poco la más cualificada pasa a ser la mujer mientras que el hombre, después de su trabajo en la fábrica, ayuda en las faenas agrícolas. Esta agricultura a tiempo parcial adopta formas muy diversas, pero es evidente

que poco a poco la mujer asume casi plenamente las responsabilidades de la explotación, lo que naturalmente configura un nuevo tipo de trabajo de Extensión.

Pero, en otros casos, es la mujer la que tiene más posibilidades de incorporarse a actividades productivas estra-agrarias y, aunque no es fácil, el Servicio está ayudando en la medida de sus posibilidades, a crear puestos de trabajo no agrario a través de la artesanía, el turismo, la confección e incluso la industrialización agraria.

En ambos casos la incorporación de la mujer a actividades productivas hace surgir necesidades de equipamiento social, como guarderías infantiles, que permiten desarrollar programas para resolver estos problemas y otros como la mejora del equipamiento de las comunidades rurales, abordar los problemas de educación, vivienda, etc. a través de acciones comunitarias que contribuyen a la promoción de la mujer y que buscan su protagonismo a través de realizaciones concretas que respetan sus decisiones y su forma de entender la promoción y la libertad.

La juventud rural requiere una particular atención, porque, además, de constituir un elevado porcentaje de la población, su concurso ha de resultar decisivo para el futuro del país. Es evidente que la reducción de población activa agraria se realizará principalmente por el paso de los jóvenes a otros sectores de actividad, pero al mismo tiempo el desarrollo de la sociedad rural requiere la incorporación de jóvenes bien preparados.

Conciliar ambas tendencias es el principal problema con que han de enfrentarse los programas de jóvenes, que han de establecerse en función del nivel alcanzado en las enseñanzas básica y profesional, con las que han de estar estrechamente coordinados. Deben de comprender tanto la capacitación profesional como la preparación para la vida rural y responder en todo momento a las necesidades de los jóvenes, procurando que su desarrollo personal tenga validez cualquiera que sea el destino que los jóvenes elijan.

Los jóvenes rurales aspiran justamente al bienestar en las mismas condiciones que los jóvenes urbanos, pero sobre todo desean más responsabilidad y participación en su propio destino. Tienen un concepto de la independencia muy distinto al de sus padres, y para ellos la libertad es participar en las decisiones y en la orientación y dirección del mundo rural, tener vacaciones y disfrutar de días festivos, mayores

5.1.13

oportunidades de educación para sus hijos, jornadas reguladas de trabajo, acceso a la cultura, una vida digna y un hogar confortable. Los jóvenes aspiran a ser reconocidos individualmente de acuerdo con sus merecimientos y no aceptan que su puesto en la sociedad dependa para siempre de la cantidad de tierras que puedan heredar de sus padres, que generalmente es muy poca. Finalmente, los jóvenes desean tener la oportunidad de desarrollar sus propias iniciativas para transformar las explotaciones y mejorar el medio rural.

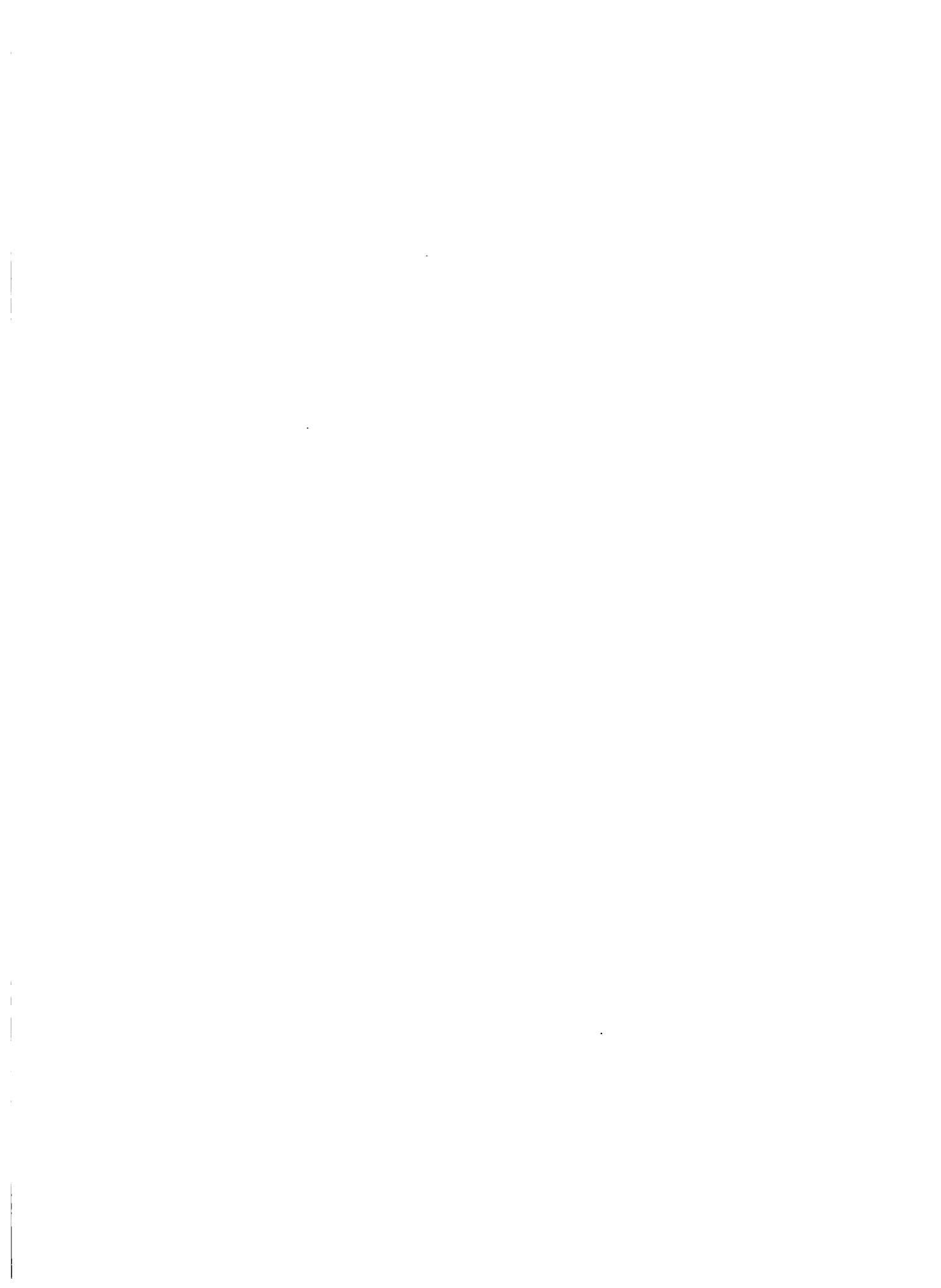
En las circunstancias de España no producían los resultados apetecidos los programas de capacitación agraria extraescolar de la juventud campesina basados en los clubs juveniles de trabajo y tampoco resultaba suficiente el sistema tradicional de escuelas de agricultura con internado y finca.

Los problemas exigían un enfoque más amplio, capaz de cubrir dos aspectos distintos, aunque íntimamente relacionados, de un lado la capacitación profesional de la juventud y de otro su integración y permanencia en la sociedad rural. Ante esta situación, desde 1.965 el Ministerio de Agricultura emprendió resueltamente esta labor por medio de lo que hemos denominado Planteles de Extensión.

Los Planteles, que son una síntesis de escuela vocacional y club juvenil en los que la enseñanza se imparte sin separar a los jóvenes del medio familiar y comunitario. En este programa, que hoy constituye un sistema eficaz para acelerar el paso de los jóvenes capacitados a los puestos de responsabilidad, participan actualmente más de 40.000 jóvenes.

El Plantel es una escuela dinámica, autogobernada, que parte del análisis crítico de la situación de la empresa, de la familia y de la comunidad, que proporciona una educación integral, no directiva, adaptada al grupo y sin programas rígidos.

Como es natural, la principal responsabilidad del Servicio de Extensión Agraria es la incorporación de jóvenes bien preparados a la agricultura y a la sociedad rural, por lo que a lo largo del proceso formativo se trata de ayudar a los jóvenes y a sus familias a estudiar las posibilidades y alternativas de integración, a descubrir si su vocación y su porvenir están en la agricultura y a tomar decisiones de acción realistas.



5.1.14

Los jóvenes de los Planteles analizan las posibilidades de incorporarse, las condiciones en que habrían de hacerlo, las responsabilidades que se le confían en la gestión y dirección de la empresa familiar y las posibilidades de transformación de la explotación para que ofrezca un nivel de vida y de trabajo decorosos.

A través del trabajo en el Plantel, los jóvenes están tomando conciencia de su situación y de los obstáculos que es preciso remover, tales como la movilidad del uso de la tierra, las posibilidades de arrendamiento, los acuerdos familiares, el reconocimiento a la contribución de los hijos que se incorporan a la empresa familiar y tantos otros. Así, se ha puesto de manifiesto en la I Convención Nacional de Planteles, que ha constituido un verdadero estudio sociológico, hecho por los propios jóvenes, y sobre lo que simplemente deseo llamar su atención sin extenderme en su contenido, teniendo a su disposición un número monográfico de la Revista de Extensión dedicado a dicha Convención.

Un trabajo de esta naturaleza ha requerido que Extensión se coordine estrechamente con la formación profesional de primer grado, que en España es obligatoria y gratuita y está reglada por el Ministerio de Educación y Ciencia. Para ello el Servicio cuenta hoy con 200 centros de Formación Profesional de primer grado y 50 grandes Escuelas provinciales de Agricultura dotadas de internado y de una explotación moderna.

Pero, además, ha establecido un sistema de créditos de capacitación, cuya concesión se fundamenta en la capacidad del joven, en el realismo y rentabilidad de la transformación que se propone realizar y en la existencia de un acuerdo familiar, más que en las garantías financieras de la familia. Los resultados de este programa están superando las previsiones más optimistas.

La situación privilegiada de Extensión en el campo, permite asegurar una verdadera comunicación Ministerio-agricultores y además puede potenciar la actuación de otros servicios relacionados con el desarrollo rural. Por este motivo repetidamente se ha puesto de manifiesto que es preciso mejorar la coordinación de Extensión con otros instrumentos de desarrollo, tales como la educación básica y agropecuaria, la investigación, el crédito rural y los programas de reforma agraria. Pero es igualmente importante coordinar esta labor con la de otras agencias gubernativas que tienen relación con el bienestar familiar, como sanidad, vivienda, cooperación, etc. para lograr una más perfecta integración y participación de los agricultores en los Planes Nacionales de Desarrollo.

5.1.15

Esta incorporación de los agricultores a los Planes de Desarrollo se puede lograr mediante un proceso educativo dirigido a aumentar la capacidad de los grupos y comunidades rurales para participar activamente en el desarrollo global, de manera que los agricultores sean los protagonistas de los cambios que habrán de producirse en el mundo rural.

En España gran parte de los problemas que afectan al nivel de vida de las familias rurales requieren una solución de grupo, por lo que se está produciendo un creciente interés de los agricultores hacia los problemas comunitarios, tanto los que se refieren a la estructura económica como al mejoramiento del medio rural.

El desarrollo comunitario es la respuesta más consecuente con la filosofía de Extensión a la problemática social de las comunidades campesinas, entendiéndolo como un proceso educativo dirigido a aumentar su capacidad para organizarse y realizar acciones constructivas dirigidas a modificar aspectos económicos, sociales o culturales de la vida comunitaria.

Siguiendo este criterio los Agentes de Extensión están promoviendo numerosas actividades comunitarias, a través de las cuales la población rural trata de aprovechar mejor sus recursos y resolver necesidades colectivas a partir, fundamentalmente, de su propio esfuerzo, al mismo tiempo que se facilita la utilización de recursos institucionales proporcionados por otros organismos, con los que Extensión está coordinado.

La experiencia existente en nuestro país demuestra que el Agente de Extensión es el más eficaz trabajador de primera línea para iniciar y promover el desarrollo comunitario a nivel local, fundamentalmente porque responde a los problemas y necesidades más inmediatos de las familias rurales y es una persona asequible que reside en su comunidad, se integra en la misma y cuenta con la confianza de la población.

A lo largo del análisis que hemos efectuado de la teoría de acción del Servicio de Extensión Agraria de España puede apreciarse un propósito general de promover la participación de las familias rurales en el diagnóstico de las situaciones y en la formulación y ejecución de las acciones a través de grupos. Este modo de orientar el trabajo, inicialmente parece suponer más dedicación a menos personas, con cierto abandono del resto de la población. Pero esto es sólo aparentemente, porque la labor no estaría completa hasta que se logre una verdadera proyección comunitaria de los grupos organizados.

5.1.16

El Agente debe desempeñar en un futuro inmediato una función semejante al de un catalizador para pensar, analizar, criticar y hacer para que, a su vez, los grupos cumplan el papel de fermento o levadura.

Este proceso evolutivo obliga a modificar paulatinamente tanto la formación y el adiestramiento del personal de Extensión como la estructura de la organización. Inicialmente el Agente fue preparado más como adiestrador profesional que como promotor de cambios, ya que en esta fase era preciso conceder gran importancia a la formación práctica que contribuyó muy positivamente a la aceptación y prestigio del Servicio y a crear un estilo particular de trabajo en una época en que las destrezas y habilidades eran muy valoradas por los agricultores.

Hoy, en cambio, es preciso reforzar su formación como promotor para lo que es necesario que adquiera una buena visión global del conjunto de los problemas de su comarca y que comprenda tanto la naturaleza de las fuerzas económicas y sociales como los fenómenos que acompañan a los cambios que se están produciendo en el mundo rural. Para ello es preciso intensificar la formación del personal de campo en ciencias sociales, como base de comprensión de la realidad social en que trabaja y vive, y para que pueda adoptar métodos de grupo y desarrollar técnicas de programación que hagan participar a la mayor parte de la población, porque su tarea fundamentalmente consistirá en ayudar a los agricultores para que sean capaces de dirigir y controlar el proceso de cambio que se está produciendo en el medio rural y del que deben ser protagonistas.

Asimismo es imprescindible reforzar su preparación en gestión de explotaciones y proporcionarles el adecuado apoyo técnico.

La formación se revela como un aspecto importantísimo para el establecimiento de un Servicio de Extensión eficaz y debe ser específico y proporcionado por el propio Servicio, que ha de desarrollarla cuanto sea preciso hasta configurar una nueva profesión. Para ello consideramos necesario una cuidadosa selección, una amplia formación pre-Servicio y un sistema de actualización y perfeccionamiento permanente.

Una dirección descentralizada, que no inhiba iniciativas y permita la adaptación del trabajo a las condiciones locales, una supervisión orientada fundamentalmente a la formación y desarrollo de los Agentes y un sistema de promoción del personal basado en la eficacia de su labor son, asimismo, pilares de un Servicio de Extensión eficiente.

5.1.17

Se me ha solicitado finalmente que considere el futuro del Servicio. La unidad básica de acción de Extensión es la Agencia Comarcal y el Agente su elemento más representativo. Pues bien, el Agente de Extensión es un promotor de cambios y, para ser consecuente, debe estar permanentemente dispuesto a cambiar él y a seguir evolucionando continuamente. Su objetivo es el bienestar de las familias campesinas y su tarea ayudarlas a adoptar las decisiones más convenientes para su propio progreso, a través de una acción educativa. Consecuentemente la imagen prospectiva de Capacitación y Extensión Agraria habrá de ser coherente con la evolución previsible de la agricultura y la sociedad rural.

Por ello, suponemos que continuarán las tendencias observadas, caracterizadas por:

- Intensificación del trabajo con grupos formales e informales, mejorando la organización de la población y la concreción y selectividad de los objetivos.
- Se intensificará el trabajo de la mejora de las explotaciones y de la comercialización con base en la gestión, mejorando y consolidando la capacitación empresarial de los agricultores. Las nuevas situaciones requerirán ampliar el número de técnicos y especialistas regionales que apoyan la labor de las Agencias.
- Se generalizará la capacitación profesional de primer grado y se potenciarán los sistemas de incorporación de jóvenes a las responsabilidades de la empresa y de la vida comunitaria, concediendo una atención primordial a grupos dinámicos de jóvenes de edades comprendidas entre los 20 y 30 años, que constituyen el motor de la evolución de las explotaciones y las comunidades.
- Se modificarán los programas dirigidos a la mujer campesina, desarrollando los aspectos socio-económicos de la labor de Extensión y promoviendo su participación en las decisiones y en la consecución de mayores ingresos para la familia y mejoramiento de su comunidad, pasando a un segundo plano las destrezas típicamente femeninas que inicialmente constituyeron la base de este trabajo.



5.1.18

- Promoción de nuevos objetivos de carácter social, como vivienda rural, guarderías, turismo, empleo extra-agrario, abordando los problemas comunitarios a nivel de zona homogénea para el equipamiento social de segundo grado.

En un futuro próximo es de esperar que el Servicio de Extensión Agraria juegue un papel importante en la política de reestructuración de explotaciones a través de programas de fondo de tierras, retiro anticipado de agricultores e incorporación de jóvenes.

Asimismo es previsible el establecimiento de créditos supervisados, lo que determinará una mayor participación del Servicio de Extensión en la política de auxilios y créditos del Ministerio de Agricultura y, en resumen, será mayor y mejor la participación de la población en el proceso de Extensión, pero todo ello deberá hacerse sin perjuicio de la filosofía y el espíritu de servicio que caracterizó siempre a este Organismo y que es la base de su prestigio y eficacia.

EVOLUCION DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA ESPAÑOL.
RELACIONES CON OTROS SERVICIOS Y CON LOS AGRICULTORES

SEGUNDA PARTE

7.

1. EL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA EN RELACION CON OTROS SERVICIOS Y ORGANISMOS DEL GOBIERNO

En España el Servicio de Extensión Agraria depende del Ministerio de Agricultura, estando encuadrado orgánicamente en la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias. Tiene encomendada oficialmente la misión de promover y guiar la acción de los agricultores y sus familias para que utilicen sus recursos de la mejor manera posible, actuando permanentemente dentro de las comunidades rurales para desarrollar en ellas cambios favorables de actitud, mejorar su entorno social y difundir los conocimientos y técnicas que puedan contribuir al mejor cumplimiento de esta misión.

El cumplimiento de las funciones citadas obliga a coordinar numerosas acciones con los restantes Servicios dependientes del Ministerio de Agricultura y con otros Organismos del Gobierno.

Con respecto al Ministerio de Agricultura, el Servicio de Extensión está plenamente integrado en todos los trabajos a nivel de capacitación, divulgación técnica y promoción socio-económica, complementando de esta forma las actividades de las otras Direcciones Generales y Servicios, de los que en cierta medida el Servicio de Extensión es el portavoz y medio de enlace permanente con la población rural.

Cabe decir lo siguiente:

- La investigación agraria depende directamente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias que forma parte del Ministerio de Agricultura, de lo que resulta una colaboración en el doble sentido de divulgar las experiencias entre los agricultores y de facilitar al Instituto datos prácticos recogidos del campo.
- El Servicio de Extensión trabaja con intensidad en gestión de explotaciones, proporcionando consejo de gestión a los agricultores, Estas actividades realizadas a través de los

5.1.20

S.E.G.E. sirven de base para la colaboración con los organismos que trabajan en cooperativismo, crédito, comercialización y estructuras agrarias.

- Con relación a los Organismos de crédito, el Servicio de Extensión apoyándose en el trabajo de gestión de explotaciones colabora con los agricultores asesorándoles en la concepción del plan de mejoras, en la redacción de las solicitudes y en el posterior desarrollo del plan.
- La comercialización es una nueva faceta del trabajo que hasta el presente ha tenido una actividad limitada, pero que en los últimos tiempos, estrechamente relacionada con la gestión de explotaciones, se está mostrando con unas perspectivas muy interesantes a la vez que necesarias, en las que se está iniciando la andadura.
- En los programas de reforma agraria y de infraestructura, el Servicio de Extensión colabora con el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, también dependiente del Ministerio de Agricultura, en todas las tareas tendientes a informar, organizar y promocionar a la población rural. Las acciones encaminadas al retiro anticipado de los agricultores y al funcionamiento de un Fondo de tierras, ampliarán las posibilidades de colaboración del Servicio de Extensión Agraria en el campo de las estructuras agrarias.

Existe colaboración con otros Organismos, no directamente relacionados con la agricultura, que realizan acciones con repercusión en el medio rural. Pueden citarse los siguientes:

- Con el Ministerio de Información y Turismo se desarrolla el programa denominado "Vacaciones en casas de labranza" en el que a cambio de una pequeña ayuda económica se persigue el acondicionar las viviendas rurales enclavadas en zonas pintorescas, mejorando al tiempo sus condiciones de habitabilidad, para que proporcionen plazas económicas destinadas al turismo social, especialmente para consumo interior.
- Con el Ministerio de Educación y Ciencia. son constantes y amplios los contactos y las colaboraciones para ejecutar los programas de formación profesional, a través de cursos a distinto nivel.

5.1.21

- En colaboración con el Ministerio de Trabajo se realizan cursos breves teórico-prácticos, en los propios lugares de residencia de las familias rurales, con el fin de mejorar el nivel laboral de los obreros agrícolas.
- Finalmente y con otros Organismos pertenecientes a diferentes Ministerios, dedicados todos ellos a promover el bienestar social, son muy frecuentes las acciones conjuntas para fomentar y ejecutar programas específicos orientados al medio rural, como son las obras comunitarias de infraestructura mediante la participación y aportaciones de los propios agricultores, la creación y mantenimiento de guarderías infantiles y la mejora de la vivienda rural.

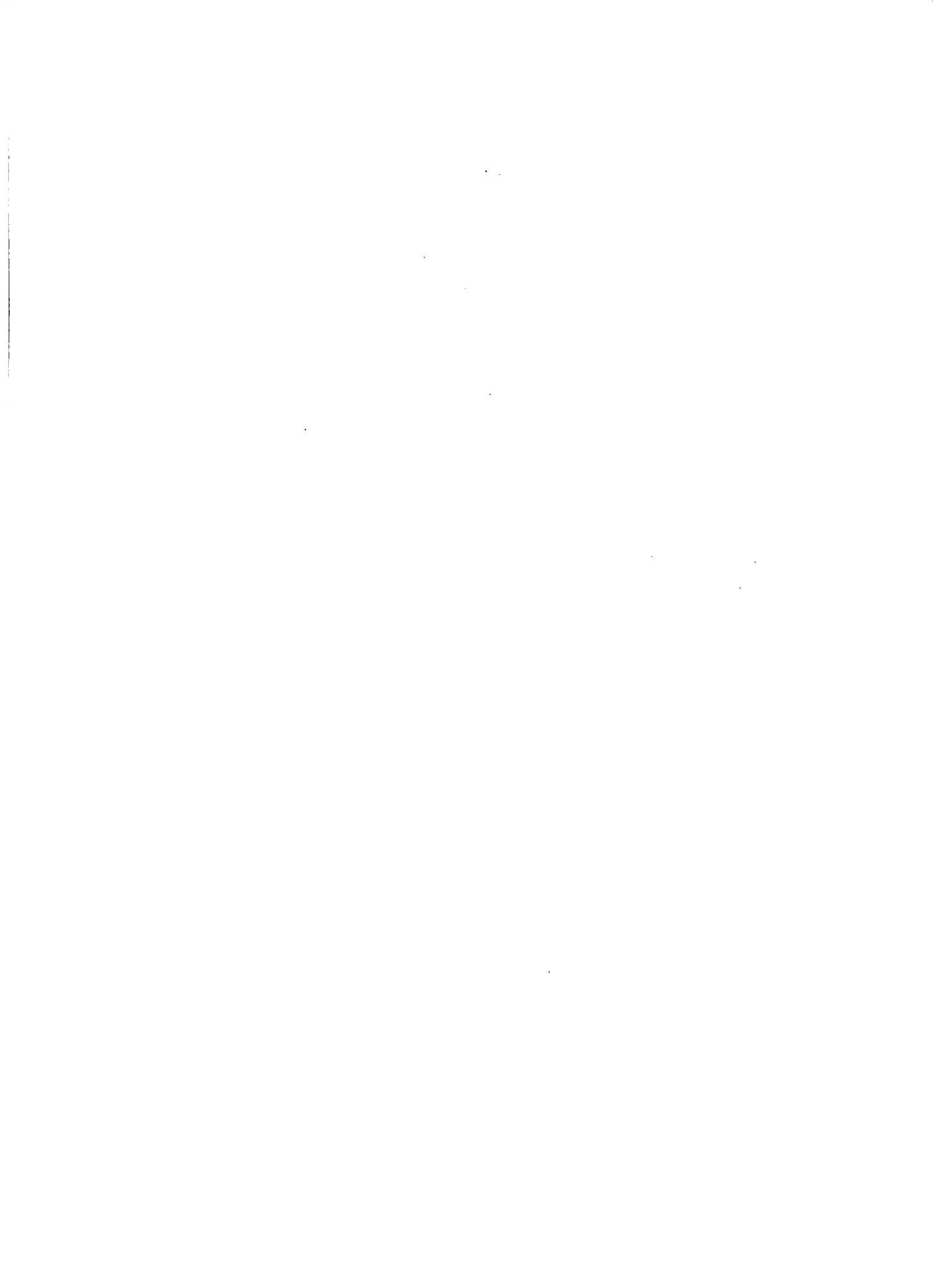
Todas las acciones descritas, tanto las relacionadas con los Servicios del propio Ministerio de Agricultura como las ejecutadas en colaboración con otros Organismos, son posibles merced de la coordinación y sincronización de los trabajos a todos los niveles, adaptándoles a las peculiaridades y necesidades de cada región, provincia y comarca.

2. IMAGEN QUE TIENEN LOS FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES Y LOS AGRICULTORES RESPECTO AL SERVICIO DE EXTENSION

Por parte de otros Servicios del Sector público

Cabe considerar dos fases. En la primera los Agentes eran tenidos como técnicos auxiliares aptos para trabajos de asesoramiento. Esto fue consecuencia de un desconocimiento de los objetivos y filosofía del Servicio de Extensión, así como del poco contacto existente entre éste y los otros Organismos del sector público agrario durante los años de organización del Servicio.

En la actual fase, el conocimiento mutuo ha mejorado extraordinariamente y se reconoce al Servicio de Extensión una labor importante en la ejecución de programas agrarios y sociales y en la obtención de cambios de actitud en la población rural. Se valora especialmente el buen conocimiento que del medio rural tienen los Agentes de Extensión, consecuencia del constante contacto con los agricultores y de la obtención ordenada de datos de sus comarcas de trabajo. En este sentido, ha sido decisiva la intervención del Servicio de Extensión movilizándolo voluntades en la población rural a favor de distintos programas del Gobierno como "Vacaciones en casas de labranza" y "Desarrollo comunitario".



5.1.22

Resulta fácil despertar una reacción favorable en organismos pertenecientes a otros Ministerios, quizás porque son conscientes de sus dificultades para establecer relación con los agricultores y comprender sus puntos de vista.

Sigue aún existiendo, por parte de organismos del Ministerio de Agricultura, un cierto desconocimiento de la filosofía de Extensión Agraria, en cuanto a la finalidad de conseguir el desarrollo de la agricultura mediante la acción convencida y la participación directa de los agricultores más que por las ayudas y subvenciones procedentes de la política agraria. Mientras en las dependencias provinciales del Ministerio de Agricultura se aprecia con facilidad la ventaja que tienen los Agentes de Extensión Agraria para influir en la conducta de los agricultores, esa ventaja no se comprende tan bien en los Servicios Centrales del mismo Ministerio, establecidos en la capital de la nación. Por ello, la coordinación del Servicio de Extensión con otros Servicios se robustece a nivel provincial, por lo que mejora con la descentralización de las actividades oficiales.

Por parte de los agricultores

Su punto de vista sobre la labor de Extensión ha evolucionado progresivamente, siendo muy importante en ello el tiempo transcurrido desde la creación de una Agencia en una comarca.

En un principio los agricultores veían a los Agentes como a unos técnicos gratuitos de los que quizás percibirían una ayuda, en ocasiones económicas.

En regiones donde las estructuras agrarias han permitido la permanencia de propietarios latifundistas con gran influencia económica y social sobre la población algunos Agentes tuvieron que luchar para eludir la órbita de tales propietarios que deseaban utilizarlos para reforzar su prestigio o emplearlos para su conveniencia, pero han conseguido al mismo tiempo mantener con aquellos empresarios las suficientes relaciones y la necesaria colaboración para los trabajos.

Con el tiempo se ha producido una selección natural entre los agricultores y sus familias que mantienen contactos con la Agencia, autoeliminándose aquellos que solamente esperaban unas ayudas interesadas o que están aferrados a unas ideas irreversibles.

5.1.23

En la mayoría de las comarcas se ha logrado una plena integración de los agentes en el medio rural y éstos están altamente considerados, habiendo obtenido un amplio ascendiente sobre las autoridades y la población lo que repercute en una amplia colaboración en el estudio, preparación y realización de todos los programas de mejora rural.

3. APOYO POR PARTE DE OTROS ORGANISMOS, DE LA POBLACION Y DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION

En los temas anteriores ya se ha indicado cuál era la colaboración y la posición de los Organismos, del sector público y de la población rural respecto al Servicio de Extensión.

El público en general no agrario, especialmente el de las grandes ciudades industrializadas, conoce muy superficialmente la existencia del Servicio, si bien a través de las noticias en los medios de difusión y de los programas y colaboraciones del propio Servicio en prensa, radio y televisión, se ha creado conciencia de que existe un organismo que trabaja directamente en el medio rural para el desarrollo agrario y social de la población.

Los homenajes que en ocasiones se ofrecen al Servicio en algunas comarcas, son motivo de divulgación hacia el gran público de la labor que realizan los agentes y en una ocasión el Servicio fue designado, por un periódico de difusión nacional, como el "organismo más popular del año".

En relación con el apoyo que recibe de los medios de comunicación, hay que decir que se registra una amplia colaboración entre el Servicio y la prensa, la radio y la televisión.

Son numerosos los periódicos que semanalmente dedican una página a la agricultura bajo el asesoramiento y con la participación del Servicio de Extensión Agraria.

Igualmente ocurre con la Radio. Además de un programa nacional, se realizan emisiones a través de radios de ámbito local y regional, con lo que se pueden abordar problemas y situaciones específicas y de interés para la audiencia.

En televisión se han realizado programas semanales durante muchas campañas. En la actualidad el Servicio colabora en un programa diario, de carácter nacional, que emite el Ministerio de Agricultura.

Con el empleo de los medios de comunicación de masas se logra sin duda servir al agricultor y a su familia, al tiempo que se mentaliza a la población no agraria sobre la problemática del campo y la actuación del Ministerio de Agricultura.

4. OBJETIVOS DEL SERVICIO Y POSICION DE LA POBLACION RURAL EN LOS PROCESOS DE DECISION Y DE ORGANIZACION

El Servicio de Extensión debe ver, por encima de todo, a las personas, ayudándolas a identificar las circunstancias en las que se desarrolla su vida. De esta forma distingue al Jefe de la explotación y al Ama de casa, que en conjunto forman una Familia con su propia dinámica, en la que se desenvuelven unos jóvenes potencialmente agricultores que asegurarán la continuidad de la explotación. Por adición, todos ellos son miembros de una Comunidad a la que se deben y en la que precisan convivir.

Del estudio de las ideas señaladas, Extensión extrae cuatro líneas específicas de trabajo, que convencionalmente han dado lugar a unos programas orientados hacia la EXPLOTACION, el HOGAR, la JUVENTUD y la COMUNIDAD.

Estos cuatro grandes temas son los que el Servicio de Extensión debe hacer comprender a las gentes, mostrándoles que están íntimamente entrelazados y que precisan de soluciones conjuntas. Esta toma de conciencia debe constituir el paso previo que facilite la participación de la población rural en todos los procesos orientados a alcanzar su desarrollo.

Hace años las acciones se orientaban por proyectos independientes no siempre concurrentes, con lo que se olvidaban no sólo el conjunto de la explotación-familia sino también la propia unidad productiva que forma la explotación. Actualmente y siempre que las condiciones lo permitan, conviene buscar el desarrollo integral de todos aquellos factores que intervienen en la vida de la población rural, lo que va siendo cada vez más posible merced a las técnicas de trabajo orientadas a los grupos y estratos homogéneos.

5. CARACTERISTICAS Y ESTRATEGIA DEL TRABAJO DE EXTENSION

Referirse a las características y a la estrategia en el trabajo de extensión obliga a considerar la específica metodología de extensión y las técnicas de formación de adultos.

El objetivo de la labor de extensión es el desarrollo de la población rural, para lo cual se ponen en marcha diferentes programas técnicos, económicos y sociales. Pero todas las acciones tienen que coincidir en un punto: la formación de la familia rural en el aspecto humano y profesional, con el fin de desarrollar su capacidad para identificar los problemas y buscar las soluciones más idóneas, que deberán ser ejecutadas con mentalidad empresarial.

Con este objetivo permanente, Extensión pretende que la población rural se capacite responsabilizándose de su propia situación y de su futuro.

Si importante resulta la autonomía para decidir las soluciones más acertadas encaminadas a obtener el desarrollo integral, más necesario será el aprender a identificar los problemas existentes. Precisamente algunos fracasos en trabajos de extensión han tenido su origen en un mal diagnóstico de la situación de partida.

Al analizar un problema éste debe ser real, sentido y expresado por las personas; solamente la coincidencia de estas tres circunstancias permitirá abordarlo con garantías de plena participación de la población rural. Todos los estados intermedios, basados en la existencia de una o dos de las circunstancias antes apuntadas, obligan a forzar la acción de los Agentes para determinar la efectiva existencia del problema o demostrar la incorrección de su planteamiento.

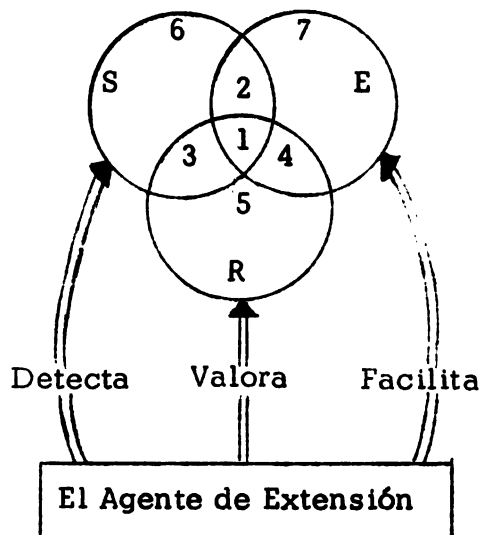
Parece conveniente indicar cuál puede ser la posición de las personas y del Agente ante un problema.

Las personas dan la mayor importancia al sentimiento que tienen del mismo. Pero los extensionistas, en su labor de análisis, deben saber detectar el grado de sentimiento (S), facilitar la expresión (E) del problema y valorar la realidad (R) del mismo.



5.1.26

El gráfico adjunto da una idea de las situaciones que pueden presentarse según sea el grado de coincidencia del sentimiento, la expresión y la realidad.



- 1 Caso óptimo de planteamiento del problema.
- 2 Situación confusa, pudiendo resultar delicada para el Agente y causar una frustración en la población.
3. Situación paradójica que obliga a investigar el por qué no se manifiesta el problema.

- 4 Situación poco probable, en la que el Agente debe sensibilizar a las personas.
- 5 Situación parecida a la anterior pero más difícil de abordar por el Agente habida cuenta la total indiferencia de la población.
- 6 Similar al caso no. 2 pero difícil de conocer por no haber sido expresado.
- 7 Caso un tanto sorprendente, sin que deban presentarse dificultades para refutarlo.

Un indudable riesgo de las programaciones basadas fundamentalmente en los deseos de la población está en que lleguen a influir notoriamente en los extensionistas, que tienden a programar unos objetivos subjetivistas y paternalistas. Esto puede ocasionar situaciones conflictivas, casi siempre a medio y a largo plazo. Como más significativas pueden señalarse:



5.1.27

- **Objetivos de corto alcance económico y geográfico, tendientes a remediar una situación local.**
- **Olvido de las perspectivas de producción futuras en aras a la obtención de un beneficio inmediato.**
- **Multiplicidad de objetivos para satisfacer los deseos de toda la población.**
- **Confianza decisiva en las ayudas y subvenciones de la Administración como solución a los problemas, especialmente en los momentos críticos.**
- **Falta de continuidad en los programas.**

La estrategia a utilizar por los extensionistas en el proceso de educación de la población rural constituye la esencia de la metodología de extensión. Seguidamente se citan, de forma abreviada, las etapas principales del proceso.

- **Convivencia e integración en el medio rural.**
- **Conocimiento de los recursos y medios existentes en la Comarca, en las Familias y en las Comunidades.**
- **Colaborar a determinar la situación, apetencias y aspiraciones de la población.**
- **Contribuir a la formación de las personas, para que puedan realizar por si mismas las tareas empresariales y los trabajos comunitarios.**

Se ha dicho anteriormente que el Servicio de Extensión programa sus actividades a partir de 4 grandes temas:

- **La EXPLOTACION como unidad técnico-económica.**
- **El HOGAR, que es también unidad técnico-económica y que además debe aglutinar a la familia.**
- **Los JOVENES, que precisan una formación técnica y humana.**

- Y la COMUNIDAD, centro de muy diversos intereses sociales, técnicos y económicos.

Durante mucho tiempo la población rural ha evolucionado al amparo de técnicas más o menos convencionales, basadas en la subsistencia y los intercambios limitados. La intervención de los técnicos agrarios bastaba para resolver los problemas más apremiantes.

La creciente productividad, la potenciación de las técnicas de mercadeo y el despertar de los deseos de mejora en las condiciones de vida individuales y comunitarias, han definido en cierta medida la labor del extensionista, que a la técnica aplicada adiciona la gestión económica, la comercialización, y por encima de todo, la metodología de extensión. Estas cuatro TECNICAS convenientemente ligadas y dosificadas son el bagaje del Agente de Extensión para emprender su labor de promoción.

Unas líneas merece el extensionista. El es el encargado de aplicar la estrategia y ejecutar el trabajo. Debe convencer sin imponer sus ideas, evitando los paternalismos así como las actuaciones a remolque del desarrollo natural de la Comarca, posición cómoda pero completamente ajena a su cometido. Tampoco debe sobreestimar su capacidad, ya que es sólo una parte del engranaje de desarrollo rural en el que actúan numerosos organismos y que depende, en última instancia, de los propios agricultores.

En definitiva y cara a su trabajo, será agresivo, entendiendo por tal a la persona con iniciativa y visión de futuro, capaz de transmitir sus inquietudes a la población hasta conseguir el deseado cambio de actitud. Sólo entonces asumirá su papel de promotor de cambio y de progreso, haciendo operativa toda la estrategia de Extensión.

6. COORDINACION CON OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

La coordinación resulta fácil si el Servicio de Extensión centra sus actividades en el campo del grupo receptor, es decir, en las comunidades rurales y en los problemas de éstas, dispuesto a colaborar con las restantes instituciones, ofreciéndoles su relación permanente con los agricultores y sus familias y la especial preparación que tiene para movilizar la voluntad de la población rural a favor de los cambios que las otras instituciones tratan de lograr.

Un Servicio de Extensión que actúe en su campo específico, se coordina bien con todas las instituciones que carecen de personal permanente dentro de las comunidades rurales. El Servicio de Extensión debe estudiar previamente cada uno de los programas en los que se le quiera implicar, para aceptar o descartar desde el primer momento su participación en tales programas. La participación, ha de ser amplia y generosa, pero limitada a las actividades que se desarrollen dentro de las comunidades rurales para promover cambios de actitud, difundir conocimientos o capacitar a la población. Un Servicio de Extensión que actúe de esta forma será requerido incesantemente para colaborar con otras instituciones; la coordinación de actividades con éstas dependerá fundamentalmente del espíritu de trabajo del Servicio de Extensión y del grado de humildad con que se lleve a cabo este trabajo. Si Extensión se conforma con ser útil a los agricultores y no aspira a figurar como elemento principal en todas las acciones, la coordinación con otras instituciones queda garantizada.

7. CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD RURAL Y FUENTES DE INFORMACION

La elaboración de un Programa de Extensión precisa de un perfecto conocimiento de la comarca de trabajo encomendada a los Agentes.

Este conocimiento puede lograrse cuando se alcanza, simultáneamente, la plena integración de los extensionistas en la comunidad y la recopilación ordenada de datos sobre los diferentes aspectos de la vida rural.

El extensionista debe obtener toda clase de información relacionada con los factores físicos, humanos, sociales, agrarios y económicos, que posteriormente le permita, en colaboración con la población, determinar la situación de partida y los objetivos a alcanzar. Ello será posible agrupando todos los datos en tres grandes grupos que permitan estudiar:

- Los niveles técnico, económico, cultural y social de la población.

- Las necesidades de las explotaciones, familias y comunidades.
- Los medios disponibles y las posibilidades de desarrollo existentes.

Un estudio de esta índole, al que se denomina Estudio de Comarca, requiere mucho tiempo, años sin duda, aunque de hecho no concluirá nunca. Al cubrirse los primeros objetivos se crean otras situaciones que a su vez introducirán nuevos factores, obligando a modificar los datos y estudios primitivos con vistas a perfeccionar y adaptar las programaciones a las necesidades y a los medios del momento.

Inicialmente los datos que se obtienen son los de tipo general, que a grandes rasgos definen la situación del área de trabajo encomendada a los extensionistas.

En una segunda fase y conforme las programaciones y los trabajos se van sucediendo, el estudio de la realidad rural se centra en situaciones más precisas, íntimamente relacionadas con los estratos de población, los grupos socio-económicos y los diferentes grupos de explotaciones-tipo existentes.

En la actualidad y merced a datos muy completos que se están obteniendo de los estudios de comarca y del trabajo continuado, es posible analizar y agrupar a las explotaciones y a las familias en grupos homogéneos, atendiendo a diferentes criterios técnicos, económicos y sociales, lo que permite preparar programas de trabajo muy reales, dirigidos a toda la población.

Por lo que respecta a las fuentes de información éstas se encuentran en las propias comarcas de trabajo, a partir de los datos disponibles en otros Organismos oficiales y privados. Pero fundamentalmente las informaciones detalladas que muestran la realidad y permiten depurar la ingente cantidad de datos obtenidos, debe buscarse en la experiencia facilitada por las personas, a partir del constante y diario trabajo de los extensionistas con la población rural.

8. LOGROS ALCANZADOS

Es difícil precisar los logros alcanzados por el Servicio de Extensión Agraria, ya que ello obligaría a especificar en muchos frentes y precisar en cifras y datos.

Preferimos enfocar el tema desde el punto de vista de las líneas de actuación del Servicio.

El logro principal es, sin duda alguna, el haber conseguido movilizar a una considerable parte de la población rural en el proceso de desarrollo, cambiando su actitud pasiva y reticente por otra de plena y responsable participación.

En estos momentos existe en todos los pueblos un importante núcleo de personas mejor formadas y más conscientes de su responsabilidad empresarial y de su participación en la vida comunitaria.

Pasando revista a las líneas de actuación del Servicio, destacamos como logros importantes:

En explotaciones el resultado es una mayor productividad agrícola y ganadera, que han sido posibles merced a:

- Mejora e incremento en la utilización de los medios de producción (fertilizantes, plaguicidas, plantones y semillas selectas, piensos, razas de ganado selectas, etc.)
- Aumento de los parques de maquinaria, aunque por diversas circunstancias falta selectividad en su adquisición.
- Espectacular desarrollo de las producciones hortícolas y florales, especialmente con las técnicas de cultivo forzado.
- Introducción de mejoras en los alojamientos para el ganado e incremento del ordeño mecánico.
- Difusión de las técnicas de conservación de forrajes, especialmente del ensilado.



5.1.32

- Como nota que engloba todas las mejoras, la nueva visión que adquieren los agricultores de sus explotaciones, donde la idea de "empresa económica" ha sustituido a la de "conjunto de producciones". Esto ha sido posible especialmente con la formación de los SEGE y la utilización de las técnicas de gestión.

En hogar

- Conseguir que la mujer participe en las tareas de dirección de la explotación y dignifique su trabajo, abandonando muchas tareas que le eran impropias.
- Mejoras en las condiciones higiénicas y de habitabilidad de las viviendas.
- Equilibrio en la nutrición de las familias y en especial de los niños.

En juventudes

- Participar constantemente en la formación de los jóvenes, capacitándoles para el futuro acceso a la dirección de sus empresas.

En comunidad

Lo más importante ha sido el conseguir la toma de conciencia de las personas respecto a su responsabilidad y participación en la vida comunitaria. Esto ha llevado a conseguir acciones y resultados en un triple sentido.

- a) Económico, mediante la creación de agrupaciones de cultivo y explotación en común, cooperativas de aprovisionamiento y comercialización, grupos de tratamientos, etc.
- b) Social, con la realización de obras para mejorar la infraestructura de las localidades. Así se han mejorado caminos, efectuando traídas de agua, edificando locales de recreo, construido guarderías infantiles, etc., siempre con la aportación personal y económica de los interesados.
- c) Convivencia y participación en los problemas y en la vida de la comunidad local.

8.1 Estratos de Productores a los que presta Servicio el Organismo de Extensión

El trabajo de Extensión va dirigido a la población rural en general, ya que toda ella tiene cabida en los programas preparados para las explotaciones, hogares, juventudes y comunidades.

Puede hacerse la salvedad de que el trabajo con las explotaciones se enfoca preferentemente hacia los empresarios, pero esto no impide que los obreros agrícolas reciban igualmente una formación a través de los medios existentes al efecto, como son las Escuelas de Capacitación, los cursillos breves y algunas actividades de grupo realizadas por los propios Servicios de Extensión.

Subsiste el hecho de que las Agencias atienden de forma permanente a un bajo porcentaje de las familias rurales. La causa se encuentra en el desfase existente en la relación "Número de familias/Agente" y también en la elección, un tanto subjetiva y en ocasiones acomodaticia, que realizan algunos agentes para determinar los agricultores y amas de casa a los que van dirigidos los programas.

Pueden distinguirse tres situaciones en las relaciones entre los Agentes y la familia rural:

- Unos contactos amplios aunque anónimos, basados en el empleo de métodos de masa, y también de grupo, fundamentales para los trabajos de divulgación general, que alcanzan a la casi totalidad de explotaciones, familias y comunidades.
- Unos contactos no periódicos y no siempre programados que permiten, mediante actividades individuales o en grupo, mantener relaciones con un 20-30 % de la población rural.
- Por último, existen los contactos dirigidos a personas, individualmente, o reunidos en grupos homogéneos entre los que destacan los SEGE con los que se realizan trabajos plenamente programados. Este tipo de acciones, muy asiduas en ocasiones, están previstas para una minoría de agricultores o familias y resultan altamente positivas. En una siguiente etapa estas acciones deberán ser la base de las actividades de divulgación general, directa o indirecta, dirigidas al resto de la población rural.



La historia de una Agencia en una Comarca sigue habitualmente la escala de contactos descrita, comenzando por acciones generales de tipo multitudinario, y siguiendo por las otras dos etapas hasta llegar a los trabajos definidos y plenamente orientados. Conviene evitar el estancamiento en la tercera etapa señalada, que por resultar muy eficaz, y a veces cómoda, es tentadora para los Agentes, pero que presenta el riesgo de marginar al resto de la población comarcal.

Por contra, será a partir de aquellos grupos y trabajos concretos, mediante una adecuada metodología, que deberán los Agentes remontar todos los estratos de la población rural para difundir el desarrollo tecnológico y social hasta el último rincón de sus áreas de trabajo.

8.2 Grado de Participación de los Productores en Forma Organizada en la Formulación y Ejecución en los Programas de Extensión

Conseguir que la población rural se organice para exponer sus problemas, estudiarlos y abordarlos, es una tarea que normalmente requiere tiempo y plena confianza con los Agentes de Extensión.

Están claros los ejemplos de desarrollo comunitario en los que la participación de la población rural es total y absoluta desde el primer momento. Pero ello no ocurre tan fácilmente cuando los problemas inciden en la propia explotación o en el hogar, especialmente si pueden quedar al descubierto los aspectos económicos.

Dejando aparte los proyectos comunitarios donde la desconfianza individual se escuda en el problema común, puede decirse que es muy laborioso el estudio serio de los problemas y objetivos relativos a las explotaciones y hogares. Inicialmente unas juntas locales formadas por personas destacadas de la localidad demostraron su inoperancia y poca representatividad.

Más realistas, aunque con riesgo de partidismo, resultan los estudios realizados con miembros de cooperativas y agrupaciones de productores, pues su experiencia en trabajos de grupo facilitan notablemente la labor.

Los grupos homogéneos de agricultores o amas de casa, a los que sólo mueve, aparentemente, un interés técnico han sido el primer paso para conocer con detalle la situación y los posibles caminos a

seguir en el proceso de mejora. Para obtener la plena eficacia sería conveniente disponer de tantos grupos como estratos productivos o sociales existiesen en la Comarca.

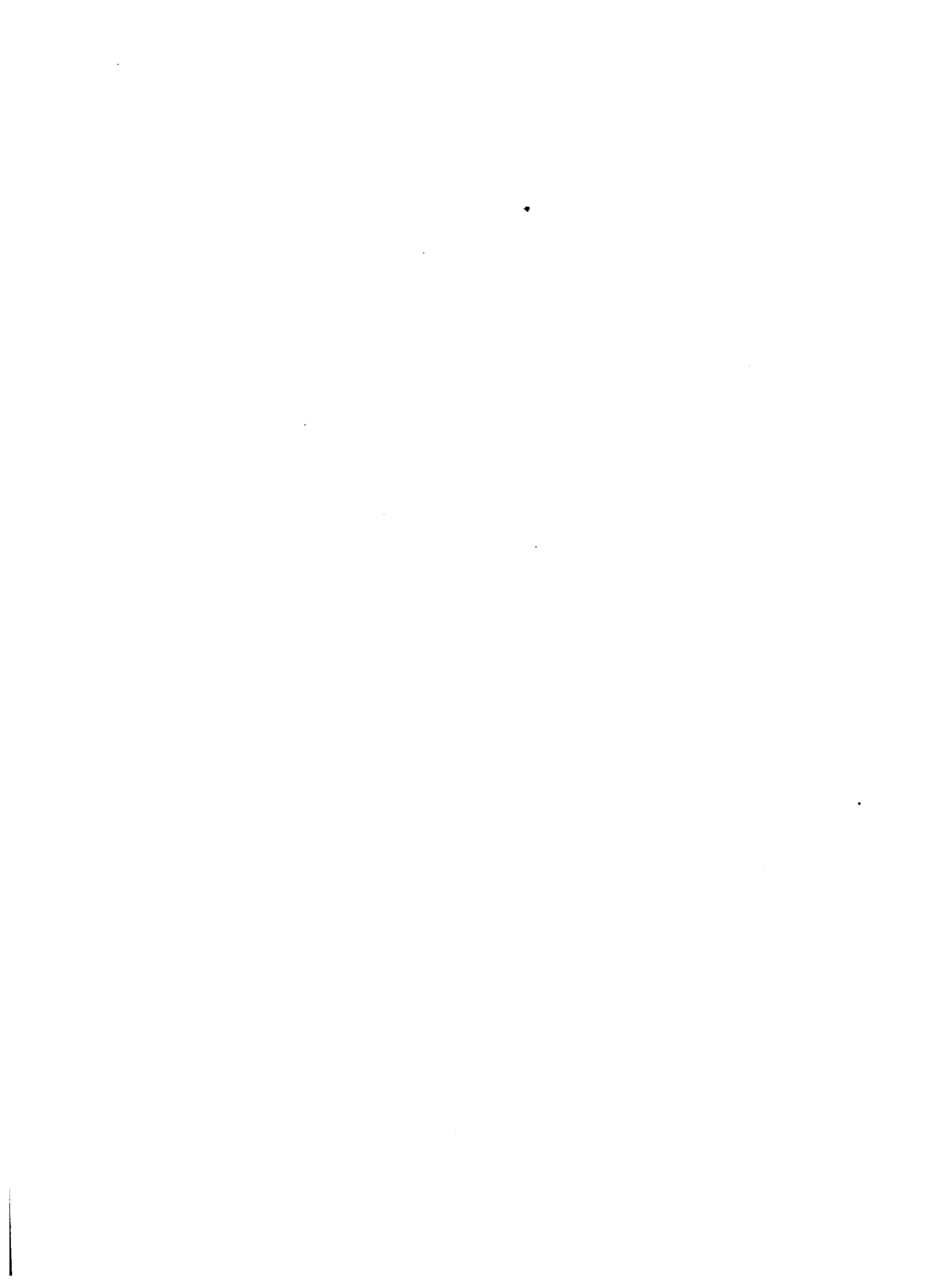
Finalmente, se dispone de los SEGE. Sus componentes habitualmente forman parte de la élite agraria, en cuanto a considerar su dinamismo e ideas avanzadas, por lo que algunas soluciones no serán válidas para el resto de la población. Pero en conjunto forman el más serio intento de profundizar en la problemática agraria. Al igual que en el caso de los grupos homogéneos convendría disponer de un considerable número de SEGE para asegurar la representatividad a nivel comarcal.

9. PROYECCION DEL SERVICIO DENTRO DE LOS PLANES NACIONALES DE DESARROLLO

Como ya se ha indicado, los programas de trabajo del Servicio son el resultado de conjugar los objetivos formulados por la población rural con las metas prioritarias fijadas por el Gobierno en sus planes nacionales de desarrollo.

Las acciones encomendadas específicamente al Servicio de Extensión Agraria, aunque en su desarrollo se colabora con otros Organismos, se adaptan siempre a las cuatro líneas de trabajo que constituyen la base de la labor de Extensión, y a los que nos hemos referido anteriormente -las explotaciones, el hogar, la juventud y la comunidad- de forma que toda la población rural quede encuadrada en las acciones de desarrollo. Esquemáticamente se indican las líneas encomendadas al Servicio dentro del Plan de Desarrollo:

- Asegurar la capacitación permanente de los adultos.
- Participar en la formación profesional de los jóvenes, favoreciendo su acceso a la dirección de la empresa familiar.
- Contribuir a la promoción de la mujer rural.
- Mejorar la gestión empresarial de los agricultores, amas de casa y directivos de empresas agrarias.
- Divulgar el desarrollo tecnológico.



5.1.36

- Promover las producciones agrícolas, ganaderas y forestales básicas para la vida del país, con el fin de cubrir las necesidades de consumo interior y disponer de excedentes exportables.
- Promocionar la agricultura de grupo, tanto las empresas de producción como las de transformación y comercialización.
- Conseguir la participación de la población en acciones comunitarias que mejoren la calidad de vida en el medio rural.

El Servicio de Extensión, en colaboración íntima con la población rural, debe acomodar estas directrices a cada región, provincia y comarca, para aprovechar al máximo el potencial y los medios existentes y satisfacer los deseos de las personas consiguiendo así la mayor eficacia en la realización de los programas.

Como contrapartida y con objeto de acoplar los futuros planes de desarrollo a la realidad rural, el Servicio proporcionará información sobre el cumplimiento de los objetivos y la aparición de nuevas situaciones.

Los presupuestos de que dispone el Servicio de Extensión Agraria, para la ejecución de su programa de trabajo vienen fijados por los propios planes de desarrollo, estando en relación con el volumen de actividades previstas y con las inversiones que tiene asignadas realizar.

10. CAMBIOS A CONSIDERAR EN LA ORIENTACION DEL SERVICIO

No cabe considerar unos cambios radicales, sino una revisión de algunos aspectos de la estructura o del trabajo.

Como normativa básica se aprovecharán todas aquellas actividades tendientes a desarrollar la mentalidad empresarial de los agricultores y comunitaria en la población rural.

Entre la adecuación y actualización de funciones, cabe considerar:

10.1 Nivel de organización interior

- Revisar las funciones de los Servicios Centrales con el fin de que proporcionen los suficientes medios, el necesario apoyo y las adecuadas orientaciones para el desarrollo de todas las líneas de trabajo.
- Mejorar el trabajo de Explotaciones, partiendo de unos programas que conjuguen de manera efectiva los intereses de los agricultores con los objetivos básicos de producción marcados por la política agraria del Ministerio.
- Mejorar el trabajo de Economía Doméstica en un cuádruple aspecto:
 - . Mayor integración de los Agentes femeninos dentro del cuadro de trabajo de la Agencia.
 - . Revisar sus programas y métodos de trabajo que frecuentemente se ocupan de objetivos menores a los que dedican una gran parte de su tiempo.
 - . Conseguir una mayor incidencia de actuación en trabajos de proyección social y desarrollo comunitario.
 - . Adecuar la participación de la mujer en trabajos de explotación y de dirección empresarial.
- Precisar los proyectos prioritarios y los tipos de empresas a los que se debe prestar más atención, evitando la multiplicidad de proyectos y objetivos previstos para toda clase de explotaciones.

10.2 Nivel de equipamiento y funcionalidad

- Incrementar el número de Agentes con el fin de llegar a unos niveles "Número de familias/Agente" que permitan una mejor y más asidua relación de trabajo.
- Aumentar el número de Agentes especialistas y técnicos con destino en las propias zonas de trabajo.

- Por lo que respecta al reclutamiento de Agentes de Economía Doméstica, negociar con los Organismos competentes los sistemas de formación, incorporación y selección que permita disponer de personal suficiente y bien preparado para los puestos de trabajo existentes.

10.3

Nivel de coordinación con otros Organismos

- Ofrecer ayuda a los otros Ministerios que realizan actividades encaminadas a mejorar los servicios de que disponen las comunidades rurales (sanidad, educación, vivienda, comunicaciones, etc.) promoviendo y animando la participación de los agricultores en todas las acciones de mejora.
- A partir de las directrices del Plan de Desarrollo, dar mayor importancia a los objetivos que permitan la evolución integral y armónica del conjunto explotación-hogar, especialmente de aquéllos que presenten posibilidades de viabilidad a medio y a largo plazo.
- Para las explotaciones inviables, condenadas a desaparecer, colaborar en los programas que aseguren el porvenir de los actuales empresarios agrarios y faciliten la reconversión de la mano de obra.
- Fomentar las actividades encaminadas a obtener y distribuir información sobre las perspectivas de producción y demanda de productos. Primeramente para las producciones propias de las campañas de curso y a continuación para poder establecer previsiones a corto y a medio plazo.
- De acuerdo con lo anterior y partiendo de los trabajos de gestión, incrementar las actividades de comercialización.

LA ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑOS AGRICULTORES
EN AREAS DE TEMPORAL

Dr. Leobardo Jiménez Sánchez *

1. INTRODUCCION

El presente trabajo se ha formulado con el deseo de contribuir a los siguientes aspectos: 1). Examinar brevemente algunos conceptos del Servicio de Extensión Agrícola; 2). Señalar la necesidad de replanteamientos conceptuales y operativos del Servicio de Extensión Agrícola. Especialmente cuando se trata de agricultores con recursos limitados de tierra, capital y educación, una agricultura de subsistencia, bajo condiciones de temporal; 3). Considerar la necesidad de que el Servicio de Extensión Agrícola se entienda como parte de todo un sistema de Asistencia Técnica para promover la producción agrícola y contribuir al mejoramiento de la vida rural.

2. ALGUNOS COMENTARIOS RESPECTO AL SERVICIO DE EXTENSION
AGRICOLA COMO SE CONOCE EN AMERICA LATINA

Con toda serenidad debe considerarse que la actividad de Extensión Agrícola en su esquema formal, es en buena medida, consecuencia de la ayuda extranjera en varios países de América Latina. Nos ilustran al respecto varios autores entre quienes destaca E. B. Rice 1/. Este investigador nos informa ampliamente en su estudio Extensión in the Andes, acerca de los antecedentes de la Extensión Agrícola.

Los antecedentes señalan que hay un gran esfuerzo para tratar de implantar una Institución de Extensión a partir de 1940 y particularmente por parte de los Estados Unidos. Resulta una institución

* Director del Colegio de Postgraduados de Chapingo, México.

6.1.2

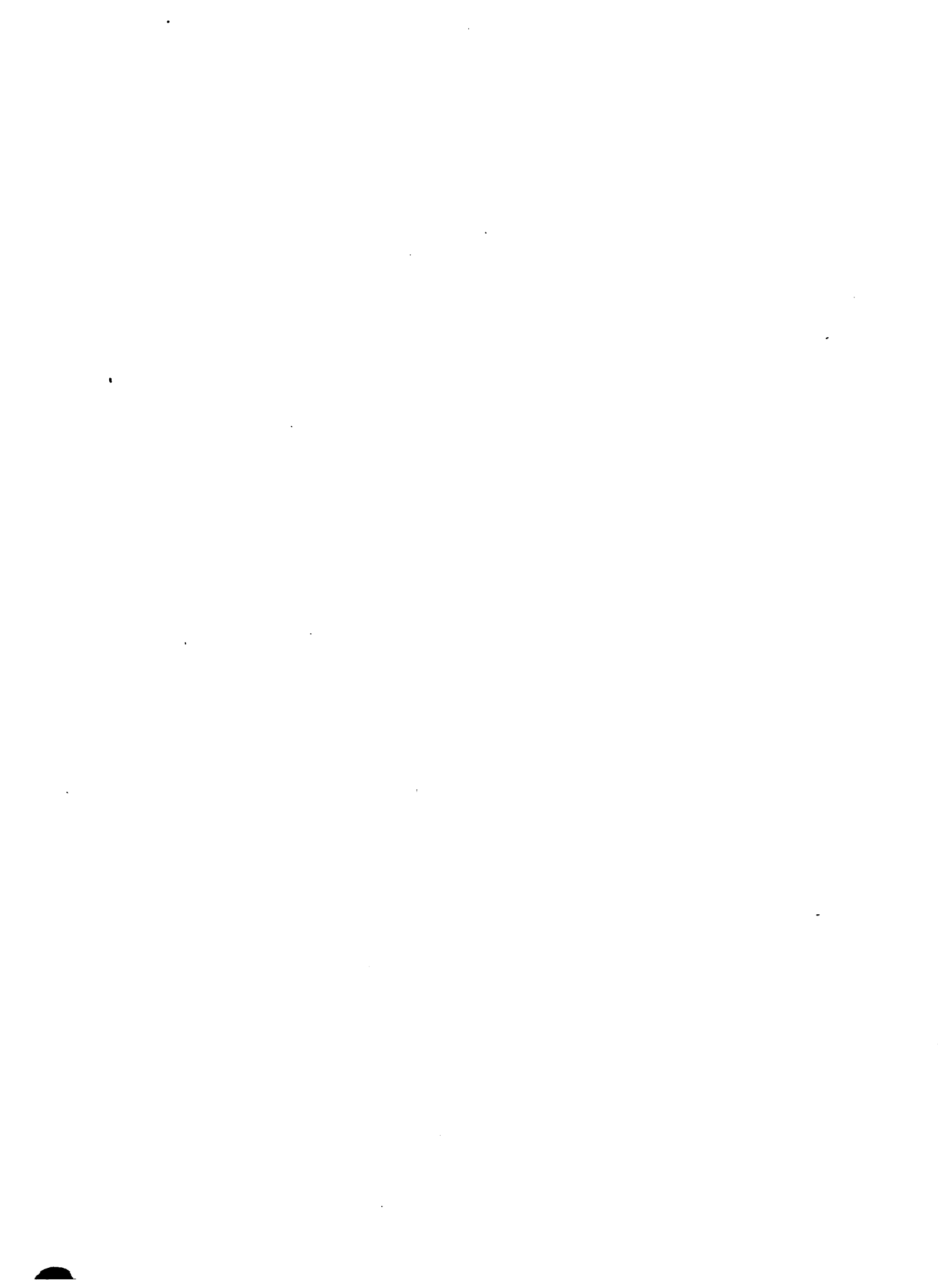
proveniente de una cultura determinada, proveniente de una realidad social distinta, con relaciones económico sociales, motivaciones para producir, niveles educativos, formas de organización y condiciones de desarrollo institucional distintas a las de los ámbitos donde se trata de aplicar. No es de extrañar pues, que este trasplante no hubiese prosperado desde un punto de vista de la sólida formación de instituciones semejantes en países diferentes y en casos con serias desventajas para lograr un desarrollo nacional.

Conceptualmente hubo una tirantez entre corrientes que propugnan por el Servicio de Extensión como un método de educación extraescolar. Esta corriente fue ampliamente difundida en América Latina, tanto por los asesores extranjeros como por los latinos que fueron al extranjero a estudiar extensionismo. Gran impulso recibió también, a través de los trabajos elaborados para capacitar al personal de los países con interés en desarrollar sus propios servicios de extensión. Es de especial interés, señalar la gran labor que al respecto desarrolló el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Un gran esfuerzo a través de sus programas de capacitación técnica para extensionistas, la preparación de manuales y documentos escritos. Especialmente en un documento que constituye una fuente básica de referencias en cuanto a Extensión Agrícola. Este es el volumen de Frías, Ramsay y Beltrán, titulado Extensión Agrícola: Principios y Técnicas.2/

A nivel nacional se encuentran estas ideas discutidas en documentos relevantes. Por ejemplo, el trabajo desarrollado en el Curso Nacional de Extensión Agrícola en Palmira, Colombia en 1957,3/ y el Primer Seminario para Profesores de Extensión Agrícola en México, celebrado en 1965 en Chapingo.4/

Otra corriente importante es la que propugna por una Extensión Agrícola como Servicio o Fomento para la producción agrícola. El resultado de este énfasis, ha sido que en buen número de casos, el Servicio de Extensión se ubica en los ministerios de agricultura. Suponiéndose la existencia de conocimientos técnicos y científicos provenientes de la investigación que había que "extenderlos" a los campesinos.

En todo caso, ambas corrientes ponen en todo el énfasis en los métodos, ignorando en buena medida el contenido. Un contenido de fundamental consideración para una agricultura en países con ecología diversas y en los que está actividad, lejos de ser una empresa productiva, constituye una forma de vivir, o mejor dicho, de subsistir.



6.1.3

La restricción más severa en la concepción de este servicio, es el de considerarle como una función unilateral, ignorando sus conexiones con las fuentes de información técnica y científica. La necesidad de la organización de los productores y sus relaciones con las fuentes de financiamiento y abastecimiento de insumos agronómicos. O sea que lejos de considerarse una función institucional unilateral de educación o información a los campesinos, además, habría que apoyarla con otros servicios institucionales que tienen relación estrecha con la agricultura y su transformación. En esta forma, su evaluación podría considerar otros parámetros además del número de contactos o visitas a agricultores, folletos distribuidos, y otros. Esto sería en su impacto en la producción y productividad agrícolas, organización campesina, incremento en la adopción de innovaciones, limitaciones en la adopción de tecnología y otros aspectos de semejante importancia.

3. LA ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA ACORDE CON LAS CONDICIONES ECOLOGICAS, SOCIALES Y ECONOMICAS

La experiencia en los servicios de extensión agrícola, en diferentes países de América Latina señala una gran dosis de insatisfacción en cuanto a sus logros. Esto ha dado lugar a que en muchos casos, estos servicios no tengan objetivos perfectamente definidos y carezcan de los medios de trabajo. Con frecuencia, el extensionista puede ser llamado para una o mil actividades en áreas geográficas muy amplias y con discontinuidad de sus esfuerzos. Esto demuestra una falta de comprensión para esta importante actividad, pero también las limitaciones del servicio para mostrar su impacto en la agricultura.

Ante lo anterior, ocurre que el mundo actual exige mayor eficacia en los servicios a los agricultores. En buena medida, por la urgencia de mayor producción de alimentos y el mejoramiento en los ingresos de las familias campesinas.

En la última década se ha insistido en la búsqueda de alternativas para lograr mayor eficacia en la tarea de asistencia técnica al campo.

Quienes hemos tenido la oportunidad de participar en las actividades de Extensión, o mejor dicho de Comunicación o Divulgación Agrícola, estamos convencidos de que esta actividad no sólo es importante, sino que es indispensable fortalecerla. Esto podrá lograrse, renovando enfoques a través de planteamientos creativos, organizados, y debidamente evaluados a través del tiempo.



6.1.4

A continuación examinaremos algunos aspectos que son de gran importancia para tener una idea de cuál ha de ser la ubicación y función de un Servicio de Extensión Agrícola en los países de América Latina, de acuerdo a situaciones existentes.

3.1 Relaciones estructurales en el medio rural. A pesar de los esfuerzos realizados para ejecutar una reforma agraria, en los países de América Latina, todavía podemos hablar de que el 80% de la tierra está en manos del 20% de la población y el 80% de la población sólo posee el 20% de la tierra. O sea, existe un pequeño número de latifundistas y un gran número de minifundistas. Ocurre entonces que ese 80% está constituido por campesinos que poseen poca tierra, que desarrollan sus actividades agrícolas acordes con su tradición, que tienen escasa educación formal, que no disponen de capital para invertir en la agricultura y otras restricciones bastante conocidas en la bibliografía latinoamericana desde hace varias décadas. Son agricultores que viven en pequeñas comunidades dispersas, a las que se dificulta el acceso y que desarrollan una agricultura esencialmente de autoconsumo. Estas relaciones también señalan un limitado acceso de estos agricultores pequeños a foros públicos, a las cámaras legislativas, a las autoridades educativas, es decir, su voz es poco o nada escuchada. Desde luego, es de reconocerse que hay países, entre éstos México, que se esfuerzan por lograr cambios favorables en estas relaciones.

3.2. Tecnología disponible para la agricultura. Hemos de reconocer que si bien, extensión agrícola ha tenido que tomar un buen número de años para ser inicialmente entendida en sus funciones, algo semejante ocurre con la investigación agropecuaria. En la mayor parte de los países, la investigación agropecuaria ha sido poco entendida. Esto, en parte se atribuye a que se aisló, tomando como centro de trabajo el campo experimental. En éste se realizan actividades para generar conocimientos y formular una tecnología. Información que no pocas veces queda en archivos, sin interesarse en que llegue a los agricultores.

Esta práctica nos señala la dificultad, para que especialmente en áreas sujetas a regímenes pluviométricos irregulares pueda adaptarse cierto tipo de conocimientos generados en un sitio

de una región agrícola por agricultores marginados, frecuentemente aislados de estos procesos de investigación. Otras limitaciones son las soluciones propuestas a problemas que tienen otra magnitud o interpretación entre los agricultores, distinta a la de los investigadores.

3.3 Acceso a los insumos agrícolas. Constituye una evidencia clara, de que un servicio de extensión que sólo propugna por informar al campesino para coadyuvar a su formación como productor, resulta insuficiente, si esta acción no va ligada con el apoyo de otros servicios que el agricultor requiere para usar los conocimientos que se le hacen llegar para mejorar su producción. Además, es norma, que los insumos para la agricultura se ubiquen en correspondientes centros de abasto en las ciudades o centros comerciales. A éstos tiene poco acceso el agricultor, aunque también resulta de alto costo acudir a ellos y cubrir los correspondientes cargos por transporte y otros gastos. Es, sin embargo, notable que en cierta medida, los agricultores los vienen usando. Seguramente que este tipo de insumos sí es accesible para los grandes productores, que en la mayoría de los casos, viven en las ciudades, tienen relaciones comerciales y producen para el mercado.

3.4 Servicios institucionales de crédito, mercadeo y seguro para la agricultura. Podemos considerar que en mayor o menor grado en los diversos países de América Latina existen servicios para los agricultores. Entre éstos, desde luego se han de contar, entre otros, los de crédito. A este respecto, la información de las normas de funcionamiento institucionales son poco conocidas por los campesinos. Sobre todo cuando predomina el agio.

Las instituciones propugnan y repetidamente señalan que para su acción necesitan que los campesinos estén organizados, es necesario que también se revisen sus políticas y procedimientos para que las propias instituciones se organicen entre sí, y en esa forma presten sus servicios a los agricultores.

3.5 Relación entre las instituciones educativas y la acción de los programas en el campo. En tanto que el agricultor a la fecha, sigue siendo la mayor preocupación por encontrar cauces para su mejoramiento y que encontrar estas formas dependerá en buena medida del conocimiento que tengamos de la propia realidad que ocurre en el campo; es necesario considerar la importancia de este aspecto en la formación de los futuros técnicos y científicos de la agricultura. Es necesario superar viejos esquemas educativos que se empeñan en agregar conocimiento, en muchos casos ya obsoletos a la mente de los jóvenes en formación. Es necesario que exista una relación entre los problemas del campo y la formación de los profesionales de la agronomía a través de programas debidamente organizados, de tal manera que el joven estudiante entienda los procesos biológicos, económicos y sociales que se dan en el campo y sus relaciones con otros sectores de la sociedad. Que el joven se identifique con el campesino y sus problemas para un mútuo apoyo, destruyendo cualquier sentimiento paternalista en estas relaciones.

Esto propiciará un tipo de profesional identificado con los campesinos y sus problemas.

En esta forma, la educación que se imparta en las áreas agronómicas, sociales, económicas y de otro orden, a niveles medio y superior tendrán una ubicación en la realidad que les ha de corresponder vivir y transformar a los jóvenes que se preparan.

Las anteriores consideraciones son un ligero repaso de las observaciones de varios investigadores y del propio autor de este trabajo, en el diálogo con campesinos, técnicos y funcionarios de diversos países de América Latina. Este panorama que se plantea pudiera considerarse como pesimista.

Sin embargo, no es esa la visión del autor de este trabajo. Consideramos, que esta situación requiere de análisis. Su propósito será identificar las diversas restricciones que hay actualmente en el medio rural, remover dichas restricciones y formular las correspondientes estrategias de acción en cada caso.



4. APORTACIONES PARA UNA MEJOR COMPRESION DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA AL CAMPO

Respecto a las experiencias logradas en torno a los servicios de Extensión Agrícola, señalaré algunas ideas que podrían ser consideradas para la reformulación de los Servicios de Extensión Agrícola. Para esto, me referiré exclusivamente a las experiencias en México.

Por lo anteriormente señalado, seguramente que el concepto y función de Extensión Agrícola, como una acción que se desarrolla en forma independiente de otras instituciones de servicio al campesino resulta poco comprensiva ante el estado actual de la agricultura en México. Considero que el concepto de Extensión Agrícola ha de entenderse como una actividad cuyas relaciones conllevan a establecer sistemas operativos con otras instituciones cuyas funciones contribuyen a atender los problemas del campo. Es decir, debemos pasar de un Servicio de Extensión que pone prácticamente toda su atención en informar al agricultor a una orientación que contribuya a lograr una mayor conciencia entre los campesinos de su fundamental papel en el desarrollo nacional. Lograr, además hacer conciencia entre las Instituciones, de que su servicio se ajuste a las condiciones sociales, culturales y económicas de los miembros de las comunidades campesinas. Hacer conciencia entre los altos funcionarios para diseñar una política tendiente a poner atención en los grupos campesinos menos favorecidos, sin dejar, desde luego, de impulsar aquellos que ya han encontrado sus formas de producción satisfactorias.

Esto es, reformular y ampliar más el concepto de Extensión. Mejor aún, que en lugar de hablar de Extensión Agrícola debiera hablarse de Asistencia Técnica en el proceso de desarrollo agrícola. Asistencia Técnica que incluya el conocimiento de los problemas de los campesinos, la forma en que las instituciones presten sus servicios, las relaciones entre los campesinos, las instituciones y los técnicos en los procesos de aumento de la producción. En suma, quienes desarrollan la actividad de Asistencia Técnica deberán tener la información técnica y científica válida. Conocer y practicar las formas de hacer esta información accesible al mayor

6.1.8

número de agricultores e instituciones involucradas. Procurando asesorarse en problemas específicos. Se establecerán mecanismos evaluativos que permitan mediciones en términos de incremento de la producción, capacidad de comunicación con campesinos e instituciones, conocimiento de los factores que intervienen en los programas tendientes a incrementar la producción y sus consecuencias económicas y sociales.

Por otra parte, esta acción deberá estar referida a objetivos concretos, precisos, viables y factibles en tiempo determinado. Esta acción también deberá desarrollarse dentro de un concepto regional. La actividad a nivel regional permitirá conocer con el mayor detalle posible los problemas y el potencial del área de trabajo. Conocer los problemas de los campesinos, así como conocer la infraestructura de las instituciones que sirven a la agricultura regional. Se podrá así proponer estrategias específicas para una región determinada. En esta forma, se va adquiriendo, a través de una acción organizada y un sistema de evaluación, la información y experiencia; y entonces se podrá pensar en un Servicio de Asistencia Técnica que se vaya adaptando consecuentemente a los propios cambios que estimula.

La experiencia que a este respecto podemos ofrecer ha sido difundida en dos documentos básicos: "Proyecto Puebla 1967-69" ^{5/} y una reciente edición denominada "The Puebla Project: Seven Years of Experience: 1967-1973" ^{.6/} A este respecto, es posible decir que el Servicio de Extensión Agrícola es parte integral de todo un sistema de Asistencia Técnica. Esto resulta más relevante cuando se trabaja en áreas de minifundio, con pequeños agricultores. Esto es, que por sus carencias en cuanto a tierra, capital, educación y organización; por el número tan amplio de ellos y por sus rasgos culturales, sociales, y económicos, podemos afirmar que ellos no están interesados en obtener información de innovaciones tecnológicas. Tampoco están suficientemente enterados o interesados en la importancia de incrementar la producción más allá de sus propias necesidades.

Los elementos de este sistema de asistencia técnica, al cual nos referimos partiendo del conocimiento de los problemas regionales, integran una acción conjunta. En esta acción, la investigación agronómica, la Extensión Agrícola o Divulgación Agrícola propiamente dicha, el crédito, el acceso a insumos agronómicos, la comercialización de los productos a determinados

precios atractivos a los agricultores son elementos fundamentales. La acción de estos elementos la desarrollan tres grandes conjuntos. Estos son los propios campesinos, los miembros de un equipo técnico y las instituciones de servicio agrícola establecidas en una región determinada.

Este concepto de asistencia técnica considera la región donde se desarrollan las actividades como la unidad básica de análisis y de acción. A través del diseño de una estrategia de los programas de acción en el campo, es posible reformular objetivos y métodos y ser consecuentes con la realidad y la dinámica regional.

Si bien el enfoque que se plantea es de carácter regional, hay que entender que esta acción deberá corresponder a una política amplia apoyada a nivel nacional e interpretada a nivel estatal, departamental o provincial, ya que normalmente a los buenos propósitos y objetivos de programas regionales, surgen fuerzas que se oponen a su ejecución y por eso, se ha de tener un apoyo para evitar o eliminar barreras que limiten el logro de los objetivos de un programa determinado.

En la ejecución de acciones de este tipo, se observan las dificultades para lograr cambios, especialmente en lo que se refiere a las instituciones. Respecto a cambios institucionales, resulta relevante el trabajo de Heliodoro Díaz 7/ en el cual muestra como los campesinos, si en un principio son excépticos u hostiles, al cambio; conforme van entendiendo la naturaleza del programa, adquieren mayor confianza en quienes lo ejecutan. En cuanto reconocen y evalúan las ventajas de las tecnologías recomendadas, el cambio se va logrando. En tanto que en las instituciones, se presentan mayores dificultades para la decisión al cambio. Es por ésto, la insistencia de un apoyo que provenga de una política general; que al mismo tiempo que procura un medio de confianza y seguridad, marca lineamientos de acción institucional.



5. PERSPECTIVAS DE LA ORGANIZACION Y FUNCION DE ORGANISMOS DE EXTENSION AGRICOLA

Es indudable, en nuestra opinión, que los esquemas anteriormente usados en Extensión Agrícola deben cambiar. Este cambio requiere de marcos de referencia concretos de la realidad social en que van a operar. Es decir, se considera la conveniencia de que en cada país deberá, cuando menos, desarrollarse un programa regional, con el más firme propósito de entender las condiciones para su operación y al mismo tiempo derivar la viabilidad del mismo para su aplicación. Así también, ésto propiciaría la oportunidad de que las instituciones nacionales aprendan a trabajar juntas y a diseñar programas que permitan una coordinación eficaz.

Finalmente, ésto permitirá también acelerar los procesos de comunicación entre todos aquellos sectores (campesinos, técnicos, administradores y funcionarios) que tienen la responsabilidad de mejorar la agricultura. Así también, éste será un medio para capacitar recursos humanos nacionales y prepararse para iniciar actividades en otras regiones. Estas, progresivamente podrán transformarse en verdaderos centros de capacitación para atender los problemas del agricultor y prevenir los cambios que se requieren en la operación de los mismos programas.

Para terminar, y dando crédito al concepto convencional de Extensión Agrícola, su expresión parece satisfactoria en las áreas de agricultura comercial. En el caso de México, podríamos considerar que estas áreas incluyen aproximadamente el 7% de los agricultores. El restante 93% incluye una agricultura tradicional o de subsistencia y otra que está en transición hacia una agricultura avanzada. Este 93% seguramente que requiere de esfuerzos de asistencia técnica conjunta como los que se han bosquejado.

Podemos afirmar que existe la posibilidad de aplicación de estos principios de operación, pero siempre y cuando se considere como un sistema de asistencia técnica que corresponda a la problemática configurada por las necesidades y potencialidades de una región determinada (en lo económico, ecológico, social y cultural) centrando sus objetivos en el incremento de la producción agrícola como medio para fortalecer la economía de la familia campesina, de la región y eventualmente del país.

6. LITERATURA CITADA

1. RICE, E. B. Extension in the Andes. An evaluation of official U.S. Assistance to Agricultural Extension Services in Central and South America. AID. Evaluation Paper 3A. April 1971.
2. FRIAS MORAN, H; RAMSAY ARCE, J; y BELTRAN, L.R. Extensión agrícola: principios y técnicas. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Lima, Perú. 1960.
3. RAMSAY A., J. Curso Nacional de Extensión Agrícola. IICA. Palmira, Colombia. 1958.
4. SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA. Memoria, I Seminario para Profesores de Extensión Agrícola de México. Escuela Nacional de Agricultura y Servicio de Extensión Agrícola. Chapingo, México, 1965.
5. CIMMYT. El Proyecto Puebla 1967-69. México, 1969.
6. CIMMYT. The Puebla Project: Seven Years of Experience: 1967-1973. México, 1975.
7. DIAZ CISNEROS, H. An Institutional analysis of a rural development project: the case of the Puebla Project in Mexico. Unpublished Doctoral Dissertation. The University of Wisconsin. Madison, Wisconsin, 1974.

